

NUEVOS EXTRACTOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAIS



Suplemento n.º 3-G del Boletín de la R.S.B.A.P.

DONOSTIA - SAN SEBASTIAN

1990

NUEVOS EXTRACTOS

Lecciones de Ingreso Como Amigo de Número
de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País

(Comisión de Gipuzkoa)



Suplemento al nº 20 del Boletín de la R.S.B.A.P.

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN

1990

NUEVOS EXTRACTOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAIS



Suplemento n.º 3-G del Boletín de la R.S.B.A.P.

DONOSTIA - SAN SEBASTIAN

1990

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País
agradece
al Gobierno Vasco y a la Diputación Foral de Guipúzcoa
la colaboración prestada
y que ha hecho posible la publicación de este Boletín



Euskalerrriaren Adiskideen Elkartek
Eusko Jaurlaritza eta Gipuzkoako Foru Aldundiari
Boletín hau argitaratzeko emandako laguntza
eskertzen die



I.S.S.N.: 0211 - 111X
Depósito Legal: S.S. 271/59
IZARBERRI, S.A. Usúrbil

INDICE

PRESENCIA DE GUERNICA EN LA POESÍA ESPAÑOLA DE POSTGUERRA: ENTRE EL MITO Y LA HISTORIA Jose Angel Ascunce Arrieta.....	7
PALABRAS DE RECEPCIÓN José María Aycart Orbegozo	29
LAS VASCOS Y LAS EXPEDICIONES BOTÁNICAS AMERICANAS DEL SIGLO XVIII Angel Goitcoetxea Marcaida	33
PALABRAS DE RECEPCIÓN José Ignacio Tellechea Idigoras	57
LA LINGÜÍSTICA HISTÓRICA VASCA (presente y futuro) Manuel Agud Querol	63
PALABRAS DE RECEPCIÓN Montserrat Gárate Ojanguren	83
LA MÚSICA EN LA R.S.B.A.P. Jon Bagües Erriondo	87
PALABRAS DE RECEPCIÓN Francisco Esnaola Auzmendi.....	113
SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS; ACADEMIA; INSTITUTO INTERNACIONAL: ¿HAY ENFRENTAMIENTO ENTRE EL ESPIRITU ENCICLOPÉDICO Y LA ESPECIALIZACIÓN DEL FUTURO POST-MODERNO? André-Jean Arnaud	115
PALABRAS DE RECEPCIÓN Iñaki Zumalde Romero	123

PRESENCIA DE GUERNICA EN LA POESÍA ESPAÑOLA DE POSTGUERRA: ENTRE EL MITO Y LA HISTORIA

Lección de Ingreso en la R.S.B.A.P.

Por

JOSE ANGEL ASCUNCE ARRIETA

Esta Lección de Ingreso fue presentada en San Sebastián
el día 16 de febrero de 1990
en el Salón de Actos de la
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa

El diccionario geográfico-histórico de España de la Real Academia de la Historia de 1802 ofrece la siguiente definición de Guernica:

Guernica: villa del señorío de Vizcaya, obispado de Calahorra, fundada en la falda oriental del monte empinado de Cosnoaga, á 5 leguas cortas de Bilbao y 2 y media de Bermeo: su nombre significa lomilla. Confina por sus cuatro puntos con término y jurisdicción de la anteiglesia de Luno, en cuyo terreno se pobló a orilla de la ría de Mundaca, y en el puerto llamado de Guernica... A la parte del norte tiene una vega, y otra a la del S., fértiles en trigo y maíz: la primera suele ser inundada en tiempo de grandes lluvias. Su vecindario es de 83 casas en su recinto, y las parroquias comprendidas en su feligresía otras 53... Fue fundada por el conde D. Tello, señor de Vizcaya... Es cabeza de tercio, y tiene buena casa consistorial, hospicio para los pobres de la villa, establecido en 1783, cárcel pública para los malhechores del señorío y tribunal del teniente del corregidor... Tiene un médico bien dotado... y escuela de primeras letras... Sus armas son un roble en campo de plata y un lobo (Ed. facsímil. *La Gran Enciclopedia Vasca*. T. I. Bilbao, 1968. Págs. 314-315).

Si tomamos la leyenda que sobre Guernica propone la *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco* encontramos que en un prolijo estudio de más de sesenta páginas se exponen con todo detalle las múltiples facetas de la villa. Sin embargo, entre todas estas referencias se encuentra una, implícita en el diccionario anterior, que en el presente adquiere un gran desarrollo expositivo: el árbol de Guernica. Lo que en 1802 aparecía como símbolo emblemático de armas, en 1984 asume el valor de identidad y de representación de todo un pueblo.

“El árbol de Guernica es uno de los árboles sagrados bajo cuya sombra solían reunirse los representantes de cada tierra vasca para deliberar y tomar decisiones de procomún utilidad y beneficio... Históricamente es el árbol de Vizcaya, excluidas las Encartaciones y el Duranguesado hasta la unidad de la tierra vizcaína cuando pasa a ser árbol de los vizcaínos y en tiempos modernos el símbolo de las libertades vascas” (San Sebastián, 1984. Vol. XVII. Págs. 129-130).

Por lo que proclaman las citas presentadas, Guernica puede ser considerada como una villa corriente, como otras muchas del entorno vasco o del resto de las nacionalidades. Una villa agrícola-industrial, cabeza de partido judicial, titular de un símbolo emblemático: roble y lobo sobre campo plateado. Aspectos de identidad tan comunes que ayudan poco en la identificación de la villa vizcaína con respecto a otros centros urbanos de características similares. Es verdad que desde siglos anteriores, la literatura castellana y las literaturas románicas europeas proclamaron los valores y virtudes de Guernica, pero también es verdad que un trato parecido recibieron infinidad de otras villas y ciudades. Es un error manifiesto querer proclamar excelencias en base a dos citas y tres menciones. Sin embargo, a partir de 1937, después del bombardeo alemán, Guernica asume un sentido universal que se materializa en innumerables obras de arte: literatura, cine, escultura, pintura, etc. Guernica se convierte en motivo de inspiración artística y en tema de creaciones estéticas. Parece, por tanto, que el factor desencadenante de esta universalización fue el bombardeo, símbolo de inmolation y prueba de absurdo histórico. Así reza la explicación que ofrece el *Diccionario de la guerra civil española* de Manuel Rubio Cabeza al hablar del bombardeo de Guernica:

Operación de castigo llevada a cabo por la aviación alemana encuadrada en la legión cóndor, al servicio del bando nacionalista, el día 26 de abril de 1937. Sobre las 4,30 de la tarde de dicho día, un avión de bombardeo Heinkel 111 sobrevoló la población, lanzando sobre ella tonelada y media de bombas. Poco tiempo después, repitió la operación, yendo acompañado, en esta ocasión, por tres aviones del mismo tipo. Tras esta segunda operación, tres escuadrillas de bombarderos, Junkers 52 —en total 23 aviones— un grupo de cazas Messerschmidt Bf-109 y otro grupo de cazas Heinkel 5 volvieron a atacar la ciudad, en sucesivas oleadas, bombardeándola y ametrallándola a muy baja altura. Según cálculos que merecen crédito, en la operación intervinieron cerca de 40 aviones, los cuales arrojaron unos 40.000 kilos de bombas —10.000 de bombas explosivas y 30.000 de bombas incendiarias— con las cuales destruyeron por completo el centro de la ciudad, que quedó totalmente envuelto en llamas. Al parecer —aunque se han barajado muchas cifras al respecto— el número de personas muertas a consecuencia del bombardeo se acercó a las dos mil. Otras mil personas, aproximadamente, resultaron mutilados o heridos" (Ed. Labor. Madrid, 1987. Págs. 403-407).

Las razones, los números, las valoraciones, etc., podrán ser discutidos, el hecho no. Guernica fue salvajemente masacrada, asumiendo la significación de pueblo inmolado. Sin embargo, en la historia de la humanidad han existido tantos "Guernicas", tantos pueblos destruidos, que el principio de inmolation

no parece motivo suficiente como para explicar el por qué y el cómo de esa fuerza generadora de inspiración y de creación. Otros hechos similares no han generado las respuestas que ha motivado Guernica. ¿Cuántos pueblos inmoldados permanecen en el olvido? La razón del ecumenismo de Guernica es otra. El sentido de victimación no reside en la destrucción de un centro urbano en una tarde de feria, sino en el intento de terminar a través del exterminio físico con la vida espiritual, con los símbolo-raíces de ese pueblo. Por eso, escritores y pintores, cineastas y escultores, etc., buscaban revivir en sus obras lo que las bombas habían querido destruir: el alma del pueblo. Esta revitalización artístico-creadora posibilita y cimienta la auténtica naturaleza de un símbolo particular que se hace historia para transformarse en mito universal.

Guernica representa lo que significa su simbología. De esta manera, si se quiere entender con propiedad el sentido profundo de Guernica, habrá que captar y comprender primero sus expresados simbólicos. El símbolo de Guernica se materializa en un árbol, en un roble. El sentido de Guernica es, por tanto, el significado de un árbol. El camino marcado desde el símbolo al objeto impone una labor de rastreo y búsqueda que obliga a descontextualizar el cuerpo del símbolo para en su pureza y singularidad descubrir sus sentidos atávicos, sus significados primarios, sus valores arquetípicos. Desde la perspectiva de este análisis, no interesa la determinación de lugar, Guernica, sino el sentido profundo del objeto presentado, el árbol.

Según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*, árbol es una "planta perenne, de tronco leñoso y elevado, que se ramifica a cierta altura del suelo". Desde un planteamiento científico-referencial, el término árbol desarrolla un campo mínimo de sentido. Si, por el contrario, se toma el *Diccionario de símbolos* de Juan-Eduardo Cirlot, encontramos la siguiente definición: "Es uno de los símbolos esenciales de la tradición. Con frecuencia no se precisa, pero algunos pueblos eligen un árbol determinado como si concretase las cualidades genéricas de modo insuperable. Entre los celtas, la encina era el árbol sagrado; el fresno, para los escandinavos; el tilo, en Germania; la higuera en la India. Asociaciones entre árboles y dioses son muy frecuentes en las mitologías: Atis y el abeto; Osiris y el cedro; Júpiter y la encina; Apolo y el laurel; significando una suerte de "correspondencias electivas". El árbol representa, en el sentido más amplio, la vida del cosmos, su densidad, crecimiento, proliferación, generación y regeneración. Como vida inagotable equivale a inmortalidad" (Ed. Labor. Madrid, 1985. Págs. 77-78). Desde una perspectiva simbólica, el expresado árbol comprende un campo semántico inmenso e inabarcable. Esta ilimitación semántica y esta pluralidad significativa pueden provocar la confusión y el despiste. Es nece-

sario recurrir a los expresados primarios de árbol, sentidos y comprendidos desde una experiencia vital y no desde una experiencia racional, para evitar la perplejidad y el error. Se debe partir de un saber o experiencia vivencial y colectiva para poder proponer un cuerpo de sentido de acuerdo con las proyecciones significativo- existenciales que ofrece. Instintivamente el hombre vive, siente y conoce la naturaleza; y según esta vivencia-conocimiento la valora y la significa.

En primer lugar, el “árbol” es tiempo y permanencia. Pocos elementos de la naturaleza concretan como el árbol la periodicidad cíclica. Anualmente materializa los principios del renacer, de la plenitud y del ocaso. Experimenta el tiempo en toda su concreción y particularidad. El “árbol” representa el tiempo vital. Pero al mismo tiempo, el “árbol” como ser de la naturaleza trasciende el propio tiempo vital. Desde la experiencia humana, experiencia que se remonta a los orígenes, el “árbol” presenta una vida temporal muy superior a la humana. Desde este punto de vista, el hombre pasaba, el “árbol” permanecía. El “árbol” frente a la temporalidad humana significa estabilidad y duración. El “árbol” connota permanencia.

En segundo lugar, el “árbol” implica transcendencia e inmanencia. El tronco se proyecta hacia arriba, se dirige hacia lo alto, concretando el arquetipo de la verticalidad ascendente, símbolo de la divinidad y del mundo celeste. A su vez, su copa con sus ramas abiertas hacia arriba materializa en su forma el abrazo del mundo natural con el mundo espiritual. Simboliza, de esta forma, el abrazo de unión entre la concreción y la abstracción, entre lo material y lo espiritual, ente lo humano y lo divino. Por eso, el “árbol” no sólo es señal de divinidad, es también presencia de deidad. El ser absoluto se sustancia en el objeto material “árbol”, infundiendo una especie de aura celeste y de naturaleza divina. Los dioses se manifiestan en los árboles, llegando a crear verdaderas “correspondencias electivas” con los diferentes géneros de árboles. Los árboles, corporizaciones de los espíritus divinos, se transforman en objetos de adoración por ser símbolo de transcendencia.

El “árbol” implica transcendencia pero también connota inmanencia. Si la copa del árbol abraza con sus ramas el mundo celeste de la divinidad, el árbol con sus raíces abraza igualmente el universo de la materia. Frente al arquetipo de la verticalidad ascendente se impone ahora el arquetipo de la verticalidad descendente. En este contexto de sentido, adquieren total vigencia los expresados de materialidad, concreción, inmanencia, etc.

Desde otro punto de vista, el “árbol” representa la síntesis armoniosa de principios opuestos. Es eje de fusión de fuerzas contrarias. Neutraliza en su

propio ser la energía ascensional y la energía descendente, ejemplificando la simbiosis perfecta entre la humanidad y la divinidad. En las narraciones míticas, la presencia de dios entre los hombres en un estado de pureza o gracia se materializa en medio de los árboles, expresión del paraíso. Desde esta perspectiva, el paraíso-árbol-vergel no es simple lugar de gozo de las alegrías y placeres, ¡qué también es!, sino especialmente lugar de gozo de la presencia y de la permanencia de la divinidad en medio de los hombres. El “árbol” simboliza armonía por representar la síntesis armónica de elementos o fuerzas contrarias, siendo el mitema del paraíso el correlato objetivo más claro y concluyente de este principio de unión y convergencia.

Intimamente relacionado con los expresados anteriores se halla el significado de “árbol” como vida y descanso. El fruto de las ramas es alimento-vida como igualmente su sombra implica descanso-vida. Desde esta perspectiva, el árbol con sentido de vida y descanso se emparenta, por una parte, con el mitema de paraíso, cuna y cobijo de transcendencia vital, donde el hombre goza de un estado perfecto y de una juventud perenne por poseer la vida eterna y el descanso absoluto en medio de la divinidad, símbolo prototípico de la vida absoluta. Por otra parte, con estos mismos significados de vida y descanso, pero asumiendo el sentido inverso de su simbología dual, verticalidad descendente o expresión de la inminencia, el árbol connota lugar terrenal, patria histórica, cuna y cobijo de inmanencia existencial.

Por último, muy en la línea de los últimos expresados, se puede añadir o delimitar mejor el campo semántico de la significación “árbol”. El “árbol” significa ubicación espacial. El árbol al enraizarse en la tierra, afirma ese lugar; pero al mismo tiempo que asiente el espacio de colocación también queda revitalizado el objeto asentado. Medio y objeto se autoproclaman por su dependencia recíproca. El “árbol” connota tierra, casa, heredad y patria. A través de una transformación sinecdótica, la unidad designa la totalidad. Pero lo mismo que el árbol echa sus raíces en una tierra, así también el hombre proyecta las suyas en una tierra-patria. Si de esas raíces depende la vida, la propia existencia, árbol u hombre, permanece subordinada a la propia tierra. Pero en este contexto expositivo cabe proponer la formulación anterior. La tierra infunde identidad y conciencia al hombre, pero el hombre concede personalidad y sentido a la tierra. La vigencia de la tierra radica en la vitalidad de sus elementos y de sus gentes. Los verbos castellanos “arraigar” y “desarraigar” explicitan perfectamente la idea de unión o ruptura del hombre con su medio, medio geográfico o medio existencial o medio político, etc., dependiendo del sentido concreto que se otorgue al principio de tierra-medio.

Una vez analizados los sentidos primarios del símbolo “árbol”, nunca

con intención de agotarlos por la imposibilidad que entraña su propio sentido plural e ilimitado, es más fácil comprender las propuestas semánticas ofrecidas por el *Diccionario de símbolos* de Juan-Eduardo Cirlot: “El árbol representa, en el sentido más amplio, la vida del cosmos, su densidad, crecimiento, proliferación, generación y regeneración. Como vida inagotable equivale a inmortalidad”. Cirlot asume los “sentidos más amplios” para demostrar sus afirmaciones. Sin embargo, en el presente trabajo se ha optado por la metodología contraria. Se ha partido de los sentidos más primarios, simbología arquetípica, para proponer toda una serie de significados básicos y elementales por su carácter intuitivo y por su asentamiento sensitivo-emocional.

Desde presupuestos propiamente arquetípicos, se ha llegado a ofrecer un conjunto de expresados, que, respondiendo al orden de planteamiento, serían los siguientes: temporalidad, permanencia, estabilidad, duración; trascendencia e inmanencia, espíritu y materia; ser, unión, convergencia; vida y descanso; existencia, identidad y patria. Si se transforman estos expresados, planteados en su pura singularidad, en cuadros de sentido general, sería posible ofrecer los siguientes núcleos de significado: temporalidad-permanencia, trascendencia- inmanencia, ser-existencia. Si se da un paso adelante y se supera el simple planteamiento de los núcleos de significado para poder acceder a los planos temáticos, tendríamos las siguientes líneas de proposición o niveles temáticos:

1. - Plano histórico.
2. - Plano teológico.
3. - Plano ontológico.
4. - Plano existencial.

De la singularidad del arquetipo se ha evolucionado a la pluralidad significativa de la alegoría. Desde expresados alegóricos con una clara fundamentación arquetípica es posible entender ahora el verdadero y profundo significado del símbolo ya mito de “El árbol de Guernica”.

Se nos impone en este momento la obligación de contextualizar el símbolo de árbol en su ámbito geográfico de Guernica y en su coordenada temporal histórica. Este proceso de contextualización supone simplemente llenar un tiempo y un espacio con los múltiples y heterogéneos sentidos o valores que entraña la experiencia vital y, como consecuencia, la idea de “árbol”. Por eso inicialmente se afirmaba que Guernica como realidad histórica viene a significar lo que connota como símbolo o como mito. De igual manera, si se quiere entender lo que es Guernica, hay que comprender lo que Guernica sim-

boliza. Sólo a través de este juego de descontextualización-contextualización es posible ofrecer el sentido profundo y real de Guernica y acceder al entendimiento de su naturaleza y existencia. Si Guernica es la ciudad sagrada de los vascos y el símbolo de sus libertades, es porque a través de ese símbolo y en ese símbolo, presencia y permanencia, se han mantenido en la conciencia viva de sus gentes a lo largo de los tiempos sus valores originales y primarios.

Todo juramento ante el árbol de Guernica era, inconsciente o conscientemente, un compromiso de ser y existencia ante Dios y frente a la historia. Igualmente, el bombardeo de Guernica fue valorado desde un principio como un deicidio histórico contra la existencia e identidad de un pueblo. Baste como ejemplo particular pero como testimonio universal el grito lanzado desde México por el gran ensayista vasco Eugenio Imaz: "*En Guernica han vuelto a crucificar a Cristo*"

* * *

Todo lo que se ha ido proponiendo hasta este momento puede pertenecer al campo de la antropología crítica o filosófica pero en absoluto concierne al plano de la literatura y menos al de la poesía. Únicamente, cuando las obsesiones personales o colectivas se expresan con palabras estéticas y con una finalidad artística se puede hablar de literatura, y según modelos literarios de expresión es posible plantear una dicción lírica. Una vez planteados los arquetipos simbólicos e igualmente ordenados en fórmulas alegóricas, interesa ver y comprobar cómo se manifiestan y objetivan en la poesía española de posguerra todos estos símbolos y alegorías en torno al arquetipo del árbol y centrados en el espacio geográfico de Gernica.

En ningún momento me ha interesado hacer una antología de ejemplos, porque el trabajo, aun siendo muy meritorio y laborioso, no me ofrecía a pesar de sus grandes riesgos unos resultados útiles o valiosos. He preferido hacer una selección de aquellos poemas que mejor encajan en el cuadro expositivo ofrecido. Pretendo demostrar cómo desde la parcela de la poesía se puede encontrar sin mucho esfuerzo una cerrada analogía entre los expresados poéticos y los diferentes planos de sentido alegórico. Este dato demuestra, primero, que en el corazón de los poetas, hombres selectos y receptivos como ninguno, se siguen manteniendo vivos los significados atávicos o valores arquetípicos propios de la colectividad-pueblo; segundo, cómo unos significados patrimonio de un pueblo concreto han trascendido sus límites geográficos para convertirse en ideas válidas de la humanidad. Si esto es así, quedaría justificado con creces el título de esta ponencia: *Presencia de Guernica en la poesía española de posguerra: entre el mito y la historia.*

Guernica es un tema constante, casi permanente, en la literatura y en el arte del exilio. Se convirtió en el gran símbolo de la guerra civil, en el desahogo de un pueblo identificado con la "España peregrina", en el grito-voz de unos desterrados que proclamaban una cultura universal y popular sin sitio de asiento o permanencia. Guernica empezó a significar, junto a la idea de barbarie humana y crimen social, ese espacio interior espiritual donde quedaba objetivado el espíritu de un pueblo desterrado y sin raíces pero poseedor de una rica tradición y de una fecunda cultura.

Frente a la constancia y permanencia del símbolo Guernica en la literatura del exilio, en el interior de la península se imponen los himnos guerreros, las glorias militares y políticas, las canciones patrióticas, los salmos religiosos y las plegarias al altísimo. Se llega a identificar de tal manera política y religión que Santiago o la Virgen del Pilar se convierten en los capitanes providenciales durante la guerra contra los herejes así como los soldados falangistas se transforman en ángeles y arcángeles del Olimpo celeste. En los poemas de Dionisio Ridruego, José María Pemán, etc., se encuentran excelentes muestras de lo afirmado. En este contexto místico-guerrero no existía sitio ni sentido para Guernica ni como símbolo ni como realidad. Guernica es la gran ausente en la literatura y en el arte oficialistas.

Su primera presencia, según lecturas propias, es en el anónimo libro *Pueblo cautivo*, escrito en 1946, "obra de un poeta sin nombre", que con el tiempo resultó ser Eugenio García de Nora. En el poema "Los días" se dice:

Todo el que pueda, oiga: porque cada palabra
que escribo está madura de verdad. Oiga y mire,
y compruebe las cosas, y su esencia en el verbo.

...

Yo soy un hombre, y canto
con los ojos abiertos. Digo cosas que veo,
no los ángeles puros ni su claro mensaje.
Las cosas que yo he visto sobre la tierra dura,
voz a voz, llanto a grito las iré declarando.

...

Acaso, y no lo digo: las ciudades de muertos
—Badajoz, Zaragoza, Guernica...— interminables;
los caminos de España bordeados de sepulcros;
las cárceles oscuras, y las madres más solas,
todo lo que es presencia de la madre escupida,
me dicen: persevera.

...

Según García de Nora, el poeta tiene que ser atalaya, testigo de lo que pasa y voz testimonial de lo que ocurre. La voz poética confiesa lo que los ojos certifican. El poeta ha visto la muerte, la destrucción, la opresión, el desamparo, la ofensa, etc.; la paesía manifiesta las “ciudades de muertos”, “los caminos... bordeados de sepulcros”, “las cárceles oscuras”, “las madres solitarias”, “la patria escupida”. Y entre el dicho y el hecho las razones ejemplificadoras: Badajoz, Zaragoza, Guernica...

Desde el punto de vista que vamos mencionando, Guernica aparece como un referente histórico, como símbolo particularizado de una realidad histórica general. Las primeras presencias de Guernica en la poesía española de posguerra son expresiones de una realidad histórica caracterizada por la muerte, la destrucción, la opresión, etc. Esta valoración permanece vigente con mayor o menor fortuna y presencia hasta nuestros días. De esta manera, se puede afirmar que Guernica es expresión simbólica de una realidad histórica.

Un segundo apartado en torno al símbolo de Guernica es el que testimonia el paso desde un planteamiento histórico a una proposición antológica. Para desarrollar este plano he recurrido a la obra de la poeta donostiarra Julia Otxoa, centrándome en dos poemas “Gernika” de su obra *Cuadernos de bitácora* y “Larga sombra de intolerancia sobre julio” de la obra *Centauro*. Dice así el primer poema:

Edificaré mi casa
muy lejos de tu ámbito lunar,
donde helado sólo habita el frío.
Haizea

GERNIKA

1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 ... se acabaron
los números.

GERNIKA paraste de pronto de contar
las nueces, los corderos, la simiente,
la palabra...

GERNIKA una mancha negra crece sobre tu cabeza
pero tú no lo sabes...

los ojos arrancados,
las venas abiertas,
de los muertos vivos para siempre,

GERNIKA no existen suficientes espantapájaros
para ahuyentar la muerte.

A pesar del hermetismo aparente, el mensaje poético es claro y preciso. El poema testimonia una realidad de acabamiento y ruptura. Los números terminan, porque se detiene la cuenta. La lógica del cómputo se rompe porque se destruye la lógica de la cotidianidad. La existencia se detiene con la suspensión del cálculo. Guernica que en medio de su pacífica y sosegada ignorancia, “tú no lo sabes”, representa la simbiosis perfecta de lo humano, lo material-terreno y lo animal, —palabra, nueces, simiente, corderos—, deja de significar vida y unión para transformarse en realidad de muerte y destrucción. La amenaza y el cataclismo vienen del cielo en forma de “mancha negra”, símbolo de la aniquilación y el exterminio. Ante la ruina de la heredad, el “yo-personaje poético”, identificado con el viento, principio generador de vida y libertad, defiende la construcción de su nueva casa, intertexto de Gabriel Aresti, lejos del odio y a espaldas de la muerte.

El poema Gernika de Julia Otxoa es un grito de libertad y de amor en medio del horror de la muerte, “ámbito lunar”, de la soledad y del odio. En este poema, Guernica en su inocente y apacible cotidianidad aparece como víctima expiatoria de la maldad y del desafuero. Se poetiza, de esta manera, la historia ignominiosa de una inmolación inocente. Ante la conciencia de este absurdo, parece que el universo enloquece, desmoronándose las proporcio-

nes e invirtiéndose los referentes. El cielo, símbolo arquetípico de salvación y de plenitud vital, se transforma en negro nubarrón, expresión simbólica de acabamiento y aniquilación. Guernica, casa y heredad, connotación de vida-simiente, inocencia-cordero, convivencia-palabra, etc., se convierte por obra y gracia del castigo celeste en silencio, ceguera y soledad. Desde esta perspectiva, parece consecuente que se detenga la lógica de la numeración, la lógica de la existencia y la lógica de la historia.

El referente poético, a pesar de la implicitación expresiva, es directo y preciso. Se alude a la materialización y a las consecuencias del bombardeo un fatídico día de verano, 26 de junio, cuando el pueblo se hallaba reunido en el mercado. El pretexto poético es indudablemente histórico, pero el texto poético asume un significado ontológico. Las negras escuadrillas de ángeles metalizados ocasionan la ruina y la destrucción entre las inocentes y pacíficas gentes de Guernica, pero igualmente deshacen la armónica convivencia y unión del hombre y el medio. La devastación y el caos son consecuencia de una lucha larvada del mal contra el bien, del odio contra el amor, de la muerte contra la vida, de la desintegración contra la integración, etc. En un tiempo de presente histórico, “no existen espantapájaros”, se proclama la ausencia de toda fe en el hombre y la desesperanza total en el futuro histórico: el cielo sigue oscurecido por los negros nubarrones de la historia y la simiente, principio de vida, se halla desparramada y descompuesta por los pájaros de la muerte: “GERNIKA no existen suficientes espantapájaros para ahuyentar la muerte”.

De un pretexto histórico se ha pasado a un texto ontológico. Igualmente, de un malestar histórico se ha evolucionado a un desencanto ontológico. Pero este sentido de impotencia y angustia se acentúa aún más en el poema “Larga sombra de intolerancia sobre julio” de la obra *Centauro*, donde se reiteran ciertos referentes y se incorporan otros nuevos:

Primero fue que Wagner escribía
encendidas cartas de amor
para los generales rebeldes,

Luego vino el profundo estudio
sobre la posibilidad para Berlín
de ser la capital de España,

y por fin, irrevocable y definitiva,
la costumbre de muerte sobre julio,
y aquella extrema dificultad
para ser hambre.

Y la verdad, que en estos momentos,
se hace difícil escribir,
con tantos esqueletos
mirando tras la ventana,

estoy sentada y con frío,
sobre la viejísima noche circular de
siempre,
señor enterrador,

cabalga mi frente rota desde Alejandría
a Normandía, desde Treblinka a Vietnam,
y me alcanzan una vez más, a la altura
de Gernika y Nicaragua,

música de Wagner traen las flechas
como siempre Federico.

En el contexto universal de Berlín-España y entre los escritos melódicos de Wagner, símbolos del totalitarismo fascista, emerge la voz del yo-personaje poético para proclamar su silencio, su soledad, su frío espiritual, etc., ante el absurdo humano, ante la barbarie de unos y de otros, de fascistas y demócratas, de rojos y de azules, de todos los seres humanos. El poema es un grito de denuncia y acusación contra toda la especie humana. El hombre está mal hecho; y por esa imperfección congénita y natural, deformación ontológica, exige sangre y destrucción. Parece saciarse sólo con la crueldad, el desafuero y la aniquilación. Como ejemplos de esta realidad tan trágica como deshumanizada, el yo-poético ofrece hechos y situaciones de la historia de nuestros días acaecidos aquí y allá, en todas partes. La destrucción y la barbarie no son cuestiones de colores, de credos y de latitudes, es problema de humanidad. La multitud de símbolos míticos que con sus conductas ejemplares respectivas testimonian la sinrazón y la demencia del ser humano así lo demuestran: Normandía, Treblinka, Vietnam, Nicaragua, Guernica...

Guernica en la poesía de Julia Otxoa es símbolo mítico de la inmolación

de un pueblo inocente, pero también es símbolo de la deformación ontológica del ser humano que parece realizarse en la muerte y autoproclamarse en la destrucción. En la poesía de Julia Otxoa tan pertinentes y relevantes son la víctima como el victimario, la muerte como el sujeto destructor. Y precisamente es en esta relación de efecto a causa, de objeto a sujeto donde quedan explicitados los pasos de una poesía que tomando como referente el símbolo mítico de Guernica testimonia la evolución temática desde un plano histórico a un plano ontológico.

Dando un paso adelante, topamos con la poesía de Blas de Otero. El poeta bilbaíno en sus versos añade el plano temático existencial a los expresados histórico y ontológico, planteados y analizados en la poesía de Julia Otxoa. He seleccionado un poema de su libro *En castellano* publicado en Cuba como parte integrante de la trilogía *Que trata de España* (La Habana, 1964). Me refiero al poema CA NI GUER. El título representa el nombre propio de Guernica a través de un típico recurso de camuflaje lingüístico: la inversión silábica y la separación silábica a través de espacios en blanco. CA NI GUER es expresión invertida y diferenciada de GUER NI CA.

CA NI GUER

Picasso
Aquí estoy
frente a ti Tibidabo
hablando viendo
la tierra que me faltaba para escribir "mi patria es
tam bién —europa y poderosa"
asomo el torso y se me adora
paso sorbiendo roma olivo entro
por el Arc de Bará
de repente remonto transido el hondo
Ebro
a brazazos retorno arribo a tí
Vizcaya
árbol que llevo y amo desde la raíz
y un día fue arruinado bajo el cielo
Ved aquí las señales

... ..

Blas de Otero inicia su exposición poética en el mismo lugar donde había concluido Julia Otxoa. El mundo y las realidades humanas, como el propio título del poema, se hallan invertidos, disgregados, rotos. Las iras y las pasiones de los hombres han ocasionado un desorden completo. En este contexto, las cosas no son ni lo que debieran ser ni lo que parecen ser. Se vive en un mundo al revés, donde impera la desintegración y la desarmonía. La presentación del título, —expresión motivada desde la propia y única conciencia del poeta y no impuesta por simples razones de camuflaje significativo, ya que su publicación se realiza en Cuba sin ningún tipo de censura o de condicionamiento oficial— así lo demuestra. Blas de Otero implícitamente juega y desarrolla toda una serie de tópicos tradicionales, tales como “el mundo al revés”, “la vida como laberinto” —la propia expresión poética viene a demostrar este aserto— “el hombre bestia para el hombre”, etc., para testimoniar la conciencia de la ruina espiritual del hombre y del desorden material de la historia. Como manifestación de este estado de desarmonía congénita y de ruptura histórica encontramos el propio título del poema, invertido y roto, CA NI GUER.

La desesperanza poética se basa, como en casos anteriores, en un hecho de ruina y desolación a consecuencia de la barbarie humana: “y un día fue arruinado bajo el cielo”. El objeto de este desastre es el “árbol”, particularidad simbólica de la tierra y de la heredad. La destrucción del símbolo, hecho histórico, implica la aniquilación de la casa-patria paterna, sentido arquetípico. El resultado de este desafuero histórico queda grabado a hierro y fuego en el corazón del yo-poético y, a su vez, objetivado en el grito y en el toro descuartizado del cuadro de Picasso, “Guernica”. Por eso, si alguien quiere conocer con sinceridad la verdadera realidad de esa catástrofe, deberá sintonizar con el mensaje lírico del poeta vasco o bien tendrá que aprender los significados profundos del mensaje plástico del pintor malagueño: “Ved aquí las señales / esparcid los vestigios / el grito la ira...”. El poema de Blas de Otero como el cuadro de Pablo Picasso objetivan y testimonian la barbarie del ser humano en nombre de la fuerza y del poder. Como en expresados anteriores, el desgarrón emocional, fruto del desencanto ontológico, es fruto y consecuencia del absurdo histórico.

Desde otro punto de vista, Guernica para el poeta bilbaíno simboliza la razón de su identidad y el principio de sus orígenes. Para Blas de Otero, Guernica-Vizcaya condensa la compleja y pluriforme simbología de sus raíces. Implica la fusión íntima del ser con su medio natural. Por eso, El yo-poético desde la lejanía geográfica, “Aquí estoy / frente al Tibidabo”, y desde un sentido universalista, “mi patria es también europa”, busca con toda la

fuerza de su corazón, “a brazos”, recuperar la tierra perdida, ¿abandonada o arrancada?, para poder encontrar sus verdaderas señas de identidad. El poeta que en los primeros trechos de su aventura creativa, en *Angel fieramente humano*, exclamaba con una proyección ecuménica el desgaje del mundo, el desarraigo de la humanidad y la desesperanza del hombre:

Un mundo como un árbol desgajado.
Una generación desarraigada.
Unos hombres sin más destino que
apuntalar las ruinas.

Ahora, consciente de poseer como misión y destino el oficio dramático de ser simple apuntalador de ruinas, proclama en medio de la destrucción de su heredad y en la lejanía de su patria el arraigo de su alma y la identidad de su espíritu con esa tierra- patria, que puede estar destruida y aniquilada, pero que aún perdura en el sentimiento del poeta como único origen de su ser y como motivo auténtico de su amor.

Blas de Otero que durante toda su dilatada vida mantuvo unas relaciones difíciles y problemáticas, pero profundamente pasionales, con su tierra-con su país, defiende una vuelta espiritual a sus orígenes y un reencuentro con sus raíces, porque sabe que únicamente en este retorno y en esta unión puede hallar su verdadera salvación.

Esta búsqueda de la auténtica identidad y el hallazgo de la verdadera personalidad, tanto como ser individual como ser social, pasa irremediablemente por un retorno a los orígenes: “a brazos retorno arriba a ti / árbol que llevo y amo desde la raíz”.

Sin embargo, en el poema CA NI GUER, el poeta no sólo proclama la necesidad de una vuelta a los orígenes como medio y camino indispensables para recuperar las señas de identidad perdidas, sino que defiende el hecho de una identificación completa con su medio espiritual y con su tierra existencial. El yo-poético, como una especie de Cristo, presenta a la contemplación de los destinatarios los estigmas de una nueva crucifixión, la muerte histórica de su patria. En la lejanía espacial y en la distancia temporal, el yo-poético asume emocionalmente el martirio de su tierra-patria, mostrando en su corazón el relicario sagrado de una muerte redentora: “y un día fue arrui-

nado bajo el cielo / Ved aquí las señales / ...". No hay una identificación mayor que la que muestra el yo-poético con su patria, porque las razones de unión se basan en fundamentos de dolor y de amor.

Este espíritu de búsqueda y esta necesidad de encuentro concretan una temática claramente existencial. Blas de Otero desarrolla en su poesía el tercer plano de la simbología de Guernica: el plano existencial.

Según las propuestas del organigrama arquetípico, se formulaba en torno al símbolo Guernica un cuarto núcleo de sentido o plano temático: el plano teológico. Para el desarrollo explicativo de los expresados teológicos se ha seleccionado un fragmento poético del poema "Oda rota" de la obra *Llamadme publicano* del poeta zamorano León Felipe.

¡Ah! ¡Si yo pudiera orar,
si pudiese subir como el incienso todavía
y caer humildemente de rodillas como la cera hirviente
de los cirios!
¡Ah! ¡Si los que asesinaron al Cordero
y viven de la sangre del Cordero
no me hubiesen arrebatado la fe!
¡Ah! ¡Si yo tuviese fe,
si tuviese fe y creyese que el Gran Conserje Pedro
había encontrado las llaves y la gorra que se le
perdieron en Guernica...

La verdadera tragedia del yo-poético en este poema "Oda rota", donde se vuelve a insistir en la descomposición física y en el desgarrón emocional, es la necesidad de una fe firme y de una creencia segura, negadas por la imposibilidad real de mantener unas convicciones en las verdades religiosas y en los principios humanos. En este poema de León Felipe el problema clave es una cuestión de desposesión y de ruptura centrada en la realidad histórica y mítica de Guernica. Guernica aparece como causa de la quiebra de la fe y del secuestro de la esperanza. La razón, la pérdida por parte del Gran Conserje Pedro de los verdaderos distintivos y valores, llaves y gorra, del mundo espiritual y del plano religioso.

La temática poética de León Felipe es tan precisa y concreta como las

analizadas y expuestas en casos anteriores. Sin embargo, para poder atinar con el significado real del fragmento poético señalado, es necesario plantear, aunque sea de forma somera, el organigrama general de la temática poética de León Felipe.

El poeta castellano parte de la visión arquetípica y bíblica sobre la creación del hombre. Según esta concepción, el hombre está formado a imagen de Dios con el barro de la tierra. El barro, según el autor de *Ganarás la luz*, es un elemento informe, pero, a su vez, es principio elemental de existencia. La vida nació, de esta manera, de la aglutinación del agua y del polvo. La evolución humana desde su origen divino en el inicio de los tiempos camina hacia la adquisición de una naturaleza divina. La historia del hombre, por tanto, se convierte en un proceso gradual de convergencia hacia estados de mayor perfección. En el origen de la creación está Dios, en su continuación se halla sólo el hombre con el trabajo y en el tiempo. El hombre como misión sagrada en el mundo debe culminar el acto divino de la creación, acceder gradualmente a la naturaleza perfecta de Dios. Cuando el hombre con las armas del trabajo y con los valores de la solidaridad haya culminado su misión en la tierra y en la vida, habrá alcanzado su meta y su destino. Se habrá transformado en un ser divino en una tierra celeste.

El planteamiento doctrinal de la poesía de León Felipe es indiscutible por su claridad y por su precisión. Sus expresados temáticos asumen una dimensión marcadamente teológica. El hombre a través de su trabajo y de su esfuerzo tiene que conquistar de forma progresiva un estado de plena bienaventuranza y una naturaleza de máxima perfección. Sin embargo, el hombre en la práctica socio-político-religiosa parece jugar más con la desintegración que con la fusión. El ejemplo más próximo y claro de este proceso de involución es la guerra civil y dentro de este contexto de guerra civil su símbolo más sangrante, Guernica. Guernica representa la ruptura del proceso evolutivo humano hacia la conquista de su destino.

El hombre que por misión y destino tenía y tiene que acceder a Dios, se encuentra impedido en su caminar por las fuerzas que deberían favorecer el acercamiento y el logro de la meta humana. La iglesia con su posicionamiento partidista a favor de la involución deshizo la dinámica histórica y destruyó el carácter divino del comportamiento político del pueblo. Sin meta y sin camino por obra y gracia de la propia iglesia el pueblo se encuentra sin fe, sin esperanza y sin destino. Se le ha negado la posibilidad de acceder a la meta programada por el propio Dios en el origen del tiempo. La guerra civil para el poeta zamorano fue una monstruosidad histórica y una aberración teológica. En este contexto de absurdo y sinrazón, Guernica aparece como expresión de

un deicidio y de un magnicidio, porque su existencia demostraba la anulación de la voluntad divina en la historia y del destino humano en la divinidad.

El yo-poético, representación individualizada de toda la humanidad, no encuentra razón en la oración porque la fe ha dejado tener sentido. Guernica como expresión simbólica de esta falta de sentido en la fe y en la oración testimonia claramente el último expresado de la simbología poética, la dimensión teológica del símbolo Guernica. Guernica niega la posibilidad del abrazo simbólico del mundo humano con el mundo divino, porque se han roto, “oda rota”, e invertido las relaciones direccionales entre hombre y Dios, entre tierra y cielo.

* * *

Desde todos los puntos de vista tratados, histórico, ontológico, existencial, teológico, Guernica parece ser y comportarse como un símbolo negativo, no por sí sino por el contexto y por las circunstancias en que se erige y se desarrolla. Históricamente, significa destrucción y muerte. Ontológicamente, implica maldad y deformación. Existencialmente, simboliza desarraigo y desposesión. Teológicamente, connota negación y ruptura. Sin embargo, todos estos expresados nacen de la confrontación entre el ser y la circunstancia. En un estado natural, Guernica actualiza un conjunto de arquetipos de proyección positiva. Desde este punto de vista, simboliza la esencia, la existencia, la historia y la finalidad de un pueblo. El intento de su destrucción implica la voluntad de exterminio de todos estos valores o principios de identidad y naturaleza. Si, como se va planteando, su pretendida aniquilación respondía no tanto a lo que es sino a lo que significa, la dimensión de inocencia y victimación se universaliza. El destino aciago de Guernica no fue causa de un comportamiento dado, sino de un sentido encarnado. Guernica es la víctima inocente, expresión del sacrificio expiatorio, del desafuero y de la intolerancia humana, símbolos respectivos de la deformación ontológica del hombre, de su crimen histórico y de su deicidio teológico. Si Guernica representa con su historia ejemplar una lección-verdad de conducta válida para el hombre de ahora y de siempre, de aquí y de todas partes, es porque su significado ha adquirido una dimensión mítica. El símbolo Guernica puede cimentarse sobre un hecho histórico, pero su significación presenta una proyección mítica. De esta manera, el símbolo Guernica camina desde el plano de la historia al universo del mito..

Por otra parte, en esta dinámica de oposición entre víctimas y victimarios, el mal y el desorden no descansa en el objeto inmolado sino en el sujeto sacrificador. El símbolo sigue siendo y significando lo que era y lo que con-

notaba, quien modifica su sentido y su validez es el hombre-humanidad, verdugo y autor de la ignominia. Si se quiere volver a los principios, a la época de inocencia original, habrá que asumir los valores prototípicos presentes y encarnados en el árbol de Guernica. En este contexto, una vez más cabe proponer las palabras de los poetas, porque ellos como ninguno son la voz del pueblo y la voz de la divinidad. Sintetizando todos los expresados poéticos y reuniendo la singularidad en un cuadro general, puede ofrecerse los siguientes principios salvadores: vida, ser, amor, trabajo, autenticidad y solidaridad; principios todos ellos cobijados y materializados en las ramas, en el tronco y en las raíces, expresados simbólicos del Arbol de Guernica.

presentadas por

JOSE MARIA AYCAIT ORBEGOSO

Amigo José Angel Ascaso Arrieta

Presidente de la Sociedad Barungada de los Amigos del País

Esta Sociedad, que en el siglo XVIII nace al calor de una idea autocrítica, "redimir la inclinación y el gusto de la Nación Barungada hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes", (Así reza textualmente el Art. 1.º de algunas Ordenanzas de 1785 y también idéntico en los siguientes documentos documentales después), tiene el honor de recibir a un ídolo amigo de sus Heros Leales y un mejor Amigo del País.

Es curioso que el indudable relieve que tuvo la Sociedad en el campo de las Ciencias experimentales, con su Laboratorio Químico, su Anatomía Patológica de Bergara, sus reuniones y exposiciones en el seno de las Asambleas de las Ciencias y Artes Solas, de la Industria y del Comercio, ha podido hacerse olvidar sus indiscutibles inquietudes por la Poesía y por la Música, por ejemplo.

El Amigo Luis María Santa Arrieta, de la Compañía de Álava, y que cuando a investigar sobre la obra literaria de la R. A. A. A. se le ocurre pensar, pero sin embargo una composición musical, comienza el pensar en el contexto del Seminario de Bergara, y que esas composiciones de Indagación a la Sociedad recién virgata. Este trabajo se llama:

"Apología de una nueva Sociedad alfonsoina preparada en con 1818"

PALABRAS DE RECEPCION

pronunciadas por

JOSE MARIA AYCART ORBEGOZO

Amigo José Angel Ascunce Arrieta

Bienvenido seas a la Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Esta Sociedad, que en el siglo XVIII nace al calor de una idea ambiciosa, *“cultivar la inclinación y el gusto de la Nación Bascongada hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes”*, (Así reza textualmente el Art. 1.º de nuestros Estatutos de 1765 y continua idéntico en los vigentes, doscientos cincuenta años después), tiene el honor de recibir a un buen amigo de las Bellas Letras y un mejor Amigo del País.

Es curioso que el indudable relieve que tuvo la Sociedad en el campo de las Ciencias experimentales, con su Laboratorio Químico, su Seminario Patriótico de Bergara, sus renovaciones espectaculares en el área de la Agricultura, de las Ciencias y Artes útiles, de la Industria y del Comercio, ha podido hacernos olvidar sus indiscutibles inquietudes por la Poesía y por la Música, por ejemplo.

El Amigo Luis María Areta Armentia, de la Comisión de Alava, y gran estudioso e investigador sobre la obra literaria de la R.S.B.A.P. en su primera época, cita sin embargo una composición anónima, existente al parecer en el Archivo del Seminario de Bergara, y que trata coetaneamente, de ridicularizar a la Sociedad recién surgida. Este trabajo se titula:

“Apología de una nueva Sociedad últimamente proyectada en esta M.N.

Y M.L. *Provincia de Guipúzcoa, con el título de los Amigos del País*". El anónimo anterior dice con sarcasmo:

“La Poesía y la Música son sus únicos objetos, pues ¿qué son estas dos facultades sino Aire y Entusiasmo?”

Así pensaba, con criterios un tanto extraños y muy discutibles, un personaje anónimo y contemporáneo de la fundación de nuestra Sociedad.

El hecho cierto es que la Sociedad, desde sus inicios, tuvo una honda preocupación por la literatura, y nos basta para proclamarlo el discurso académico que el Primer Director de la Sociedad, Xabier M^a de Munibe e Idiaquez, Conde de Peñafiorida, pronunció ante las Juntas el día 20 de enero de 1766. En este discurso el Conde de Peñafiorida trata de profundizar en el campo literario a que se han de dedicar los Amigos, señalando las líneas generales de lo que puede ser *el buen gusto en la literatuta*:

“Poco he tenido que hacer en la elección. Por nuestro instituto debemos comunicar al público el fruto de nuestros estudios y consiguientemente tenemos que entrar en la peligrosa carrera de escritores. Siendo, pues, la regla fundamental de éstos el enseñar agradando, parece que lo primero que debía tratar la Sociedad es dar a conocer los verdaderos principios de deleitar con la lectura, y esta reflexión, junta con la oferta que hice el año pasado a la Sociedad, me han obligado a disponer lo que vais a oír, sobre el buen gusto de la literatura, si queréis tener la paciencia de escucharme...”.

El discurso no tiene desperdicio y quizá es uno de los más bellos trabajos del Conde.

Este es el instituto donde ingresas como Amigo de Número, aunque ya hace años que colaboras, eficaz e intensamente, para el cumplimiento de nuestros fines. Baste citar los primeros pasos de *“Encuentros con la Poesía”*, dados siempre con tu valioso asesoramiento, y que confiamos continúen y se intensifiquen en calidad e importancia en los próximos Cursos.

José Angel Ascunce Arrieta:

Donostiarra, Koxkero; de la calle de Pescadería: orienta sus estudios por el campo de las letras hasta culminar con su doctorado en Literatura por la Universidad Autónoma de Madrid en 1984. El tema de su tesis nos señala claramente su inclinación por la Poesía: *“La Poesía profética de León Felipe”*

Profesor en los Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa, Universidad de Deusto, Campus de San Sebastián, desde 1975.

Decano de su Facultad de Letras desde 1985 a 1989.

Aquí continúa su labor docente en el Departamento de Literatura Española y su trabajo intenso, crítico, delicado, con autores, con poetas muy nuestros o muy cercanos (Miguel de Unamuno, Blas de Otero).

La Poesía social y la Literatura en el exilio, el exilio vasco en particular, son su dedicación preferente.

Sus publicaciones abundan y se incrementan progresivamente:

—“*el amor de Blas Otero*”

—“*Blas Otero, una pasión creadora*”. (Actas del II Congreso Internacional de Literatura)

—“*La Poesía de Miguel de Unamuno*”. (Actas de los encuentros Internacionales Miguel de Unamuno)

—“*La Poesía profética de León Felipe*”. Recopilación, ordenación e introducción de la obra ensayística de Eugenio Imaz, el escritor y filósofo donostiarra. (Tres tomos).

—“*Eugenio Imaz. Obra, vida y pensamiento*”. (Editados por el Fondo de Cultura Económica).

Numerosos artículos en revistas especializadas de varias partes del mundo...

Esta es su obra pasada y presente, a la que hemos de añadir su aún caliente Lección de Ingreso en la Bascongada sobre este tema apasionante y permanentemente vivo que es Guernica. El canto a ese drama, a esa tragedia de nuestro pueblo vasco, ha captado lógicamente la pasión de los poetas con acentos y estilos muy diferentes.

La Lección ha sido completa y no me corresponde, ni poseo facultades para ello, el analizar su contenido.

El 26 de abril de 1937, Guernica adquiere un sentido universal. Se convierte en una fuerza de creación, porque no sólo se había destruido una ciudad, sino el alma de un pueblo.

En esto ha profundizado sabiamente el Profesor Ascunce, y su lección, completa y exhaustiva, ha completado el proceso íntegro de Guernica.

desde el hecho geográfico e histórico al símbolo. Ha desmenuzado la actitud de los poetas españoles de la postguerra ante hecho tan tremendo: La dimensión histórica (García de Nora, Lopez Pacheco, etc.); ontológica (Julia Otxoa); Existencial (Blas de Otero) y teleológica (León Felipe).

Rindo mi admiración ante tan bello trabajo y reitero, junto a la cordial Bienvenida, el deseo de que como Amigo de Número te integres plenamente en el quehacer de esta Sociedad de Amigos del País.

LOS VASCOS Y LAS EXPEDICIONES BOTÁNICAS AMERICANAS DEL SIGLO XVIII

Lección de Ingreso en la R.S.B.A.P.

Por

ANGEL GOICOETXEA MARCAIDA

Esta Lección de Ingreso fue presentada en San Sebastián
el día 9 de marzo de 1990
en el Salón de Actos de la
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa

Señor Director de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.
Señoras y señores.

El tema de esta lección de ingreso trata de presentar un capítulo de la participación cultural e intelectual del País Vasco y de alguno de sus hombres e instituciones más representativas en el cultivo y desarrollo de la historia natural del continente americano y, en particular, de la botánica.

Si como ha dicho Caro Baroja, “lo que somos, poco o mucho, lo somos en gran parte por lo que fueron nuestros antepasados del siglo XVIII”, nada mejor que traer aquí y ahora algunas de las realizaciones y de los hechos que se desarrollan en la segunda mitad de ese siglo, en pleno período de la Ilustración, reflejando la vitalidad de un sector de la sociedad vasca, con una base social más amplia de lo que a primera vista pudiera creerse y con una capacidad de acción que sobrepasa los estrechos límites del País para derramarse en sus actividades por toda la Península y por diversos lugares de la geografía americana.

Nuestro objetivo va destinado a enmarcar la participación vasca en el amplio panorama de las actividades botánicas del siglo XVIII, dentro del conjunto de las expediciones dirigidas a catalogar e inventariar la flora y la fauna del continente americano. La mayor parte de las figuras que vamos a ver desfilar son poco conocidas en el campo de la botánica o tocan aspectos marginales de las ciencias naturales, pero vistas en grupo presentan una característica común, la de haber contribuido en aquellos países al desarrollo de aspectos prácticos de la botánica, como es la agricultura, fomentando el cultivo y la comercialización de especies vegetales de marcada rentabilidad económica, con lo que eso significa de progreso social y cultural en países todavía carentes de las estructuras más elementales necesarias para iniciar su andadura independiente.

Si comparamos con el conjunto de los trabajos científicos llevados a cabo durante el siglo XVIII, las expediciones botánicas fueron en el contexto de su época un modelo de esfuerzo, de imagen y de contribución al conocimiento de la historia natural, aunque no se obtuvieran los resultados que corres-

pondían a tanto empeño puesto en la tarea. Frente al grupo de hombres de acción que realizaban trabajos de campo herborizando, cartografiando, dibujando y tomando buena nota de todo cuanto se presentaba a su mirada, faltó la infraestructura cultural y científica para digerir el material acumulado en el corto espacio de veinte años, parte del cual permanece inédito, todavía hoy, doscientos años después de que lo recolectaran esa extraña mezcla de aventureros, cultivadores de las ciencias naturales y dibujantes, impropia de nuestra adocenada época y por ello tan atractiva a nuestros ojos.

Las expediciones. Orinoco

La expedición de Iturriaga al Orinoco (1754-1760) tiene su origen en el Tratado de Límites, firmado el 13 de enero de 1750 entre España y Portugal con objeto de aclarar las divergencias existentes sobre los límites fronterizos de sus respectivas colonias en la América meridional, así como impedir la penetración holandesa en la Guayana.

José de Iturriaga había nacido en Azpeitia (Guipúzcoa) en 1699 y siguió la carrera naval, llegando al grado de capitán de navío. En su tierra natal ocupó los puestos de alcalde de Azpeitia y Diputado General de Guipúzcoa, además de director principal de la Compañía Guipuzcoana de Caracas. Estos Iturriaga parece que procedían de Orío, donde existía una casa de igual nombre según consta en su expediente de ingreso en la Orden de Santiago.

Iturriaga fue nombrado primer comisario de la expedición por el Ministro Carvajal, quien antes de su partida del puerto de Cádiz le ascendió a jefe de escuadra. Formando parte del grupo expedicionario aparecen los oficiales Antonio de Urrutia, Eugenio Alvarado y José Solano, los dos primeros encargados de los preparativos materiales de la expedición y el último de todo lo referente a las cuestiones geográficas. Tanto Alvarado como Solano, años más tarde, pasarán a ser socios de la Bascongada cuando ésta se constituya.

Lo que más nos interesa de la expedición, al margen de los aspectos políticos de la misma, es la vertiente económica del proyecto, en el que vemos imbricados fuertes intereses botánicos y geográficos. Por primera vez el gobierno español incorpora a una misión de estas características un equipo de botánicos dirigido por el sueco Pedro Loeffling, discípulo de Linneo, llegado a España a petición de Fernando VI. Nada parecido se había hecho hasta esas fechas en este país. Después de tres siglos volvía a repetirse uno de los motivos que impulsaron los grandes descubrimientos del siglo XV, el hallazgo y explotación de las especies y plantas medicinales, en particular el cacao y la

canela, además de la nuez moscada, la pimienta de Tabasco, el palo de aceite, la corteza de quina y otras muchas.

En una de las consignas secretas que se comunicaron a Iturriaga en 1753, se le señalaba el trabajo que debía realizar el botánico Loeffling: el hallazgo de bosques de canela en aquellos puntos que los cronistas de Indias, desde Fernández de Oviedo, venían indicando, así como el examen de la calidad y características del codiciado producto.

El asunto de la canela, que en nuestros días puede parecer desproporcionado, movía un volumen considerable de dinero y estaba monopolizado prácticamente por los holandeses a través de la canela de Ceilán (*Cinnamomum zeylandicum*). El consumo anual de la misma como condimento y en la elaboración de chocolate y preparación de medicinas (tintura de canela y otros medicamentos), sobrepasaba la cifra de un millón doscientas mil libras anuales para la Península y las colonias americanas, según un trabajo de la Real Sociedad Económica de Madrid publicado en 1780. Romper con este monopolio, explotando y comercializando la canela americana (*Laurus indica*), podía significar un duro golpe al imperio comercial holandés, como proponían Juan de Aranguren y el jesuita padre Gumilla, a pesar de las diferencias de sabor existentes entre ambas canelas.

La expedición de Iturriaga salió de Cádiz el 15 de febrero de 1754 a bordo de dos buques, *La Veneciana* y *La Santa Ana*, esta última propiedad de la Compañía Guipuzcoana de Caracas. Después de cincuenta y cuatro días de navegación tomaban fondo en la ciudad de Cumaná, perteneciente a la actual Venezuela. Iturriaga había dispuesto al planificar la expedición que Loeffling viajase por tierra con su equipo de dibujantes y recolectores, mientras el resto de los expedicionarios lo hacían por vía fluvial. Según Iturriaga “debía aplicar su atención al reconocimiento de las plantas que se ofreciesen en su tránsito, y particularmente, en la orilla de los muchos ríos que se pasan, por lo que en ellas se encuentra digno de examen”.

El primer borrador de la *Flora Cumanensis* y la *Fauna Cumanensis*, obra del naturalista sueco, contiene una gran parte de las observaciones que realizó durante los primeros meses. La muerte de Loeffling el 22 de febrero de 1756, dos años después de su llegada a América, no va a significar el abandono por Iturriaga de la parte botánica de la expedición, dentro del grupo de tareas que se le había encomendado. Dos de sus subordinados, Eugenio Alvarado y José Solano, van a colaborar en esta labor.

Alvarado fue destinado por Iturriaga a la exploración del territorio de la Guayana con la finalidad de informar “de lo conveniente a la Historia Natu-

ral, Mineral y Animal y con particular cuidado de ciertos árboles que se llaman de quina y se crían en el territorio del pueblo de Altagracia". Uno de los resultados de este viaje de Alvarado es su informe sobre la vegetación de la Guayana. Describe muy bien varios tipos de árboles cuyas cortezas tenían propiedades febrífugas, aunque diferían en sus caracteres organolépticos de la quina de Loja. Cita también otras muchas plantas, así como sus aplicaciones medicinales e industriales.

A Solano le encomendó la navegación por el alto Orinoco, al mismo tiempo que exploraba las tierras circundantes en busca de los ansiados bosques de canela, hallados poco más tarde en las orillas de los ríos Paddamu y Ucamu. Uno de los ayudantes de Solano, Apolinar Díaz de la Fuente, halló también el árbol de la *yuvia*, de la familia de las mirtáceas, y una variedad de cacao blanco, dejando varios croquis o dibujos con las zonas y ríos que exploró, en algunos de los cuales aparecen dibujados con todo detalle la presencia de bosques de cacao y *yuvia*.

La figura de Solano está ligada también a los trabajos cartográficos de la expedición. Los mapas realizados por este socio de la Bascongada sobre las comunidades del Orinoco- Amazonas y sus afluentes, así como los datos que aporta, fueron utilizados luego por Humboldt en su *Viaje a las regiones equinociales*. A ello contribuyó, sin duda alguna, el hecho de que los estudios botánicos durante el siglo XVIII van, casi siempre, ligados a las exploraciones geográficas, en particular aquellos que se refieren al continente americano.

Polinesia

Menos importancia botánica tienen las dos expediciones a la Polinesia del guipuzcoano Domingo de Boenechea, natural de Guetaria. La primera tiene lugar en 1772 y la segunda en 1774. Cronológicamente se sitúan después de la de Iturriaga al Orinoco y preceden a la de Ruiz y Pavón al Perú. Las expediciones de Boenechea no tienen un carácter eminentemente botánico, pero en su contenido no dejan de estar presentes algunos aspectos de la historia natural.

El objetivo del primer viaje era buscar la isla de Tahití y comprobar si los navegantes Cook y Wallis se habían establecido allí. La expedición salió del puerto peruano del Callao el 26 de septiembre de 1772 y regresó al puerto chileno de Valparaíso el 21 de febrero de 1773. Durante estos cinco meses de navegación, además de visitar la isla de Tahití, a la que Boenechea rebautizó con el nombre de Amat, en honor del virrey del Perú, descubrió tres islas del archipiélago de Tuamotu. Lo que más nos interesa, desde el punto de vista

botánico, son las noticias que da sobre la flora de esas islas y su agricultura, a base de palma de coco y diferentes especies de plátanos y piñas. La ausencia de un especialista en botánica obliga a Boenechea a generalizar sus descripciones. Habla también de la existencia de distintos tipos de maderas y de una sustancia tintórea obtenida “de unas frutillas que parecen guindas o cerezas verdes”.

Es igualmente interesante el párrafo siguiente de la descripción de Boenechea: “De especiería solo se ha reconocido el agengibre, pues habiéndoles hecho gustar la canela, clavo y pimienta, lo extrañaron mucho y nos dixeron que nos las producía la isla”. Lo que muestra que la búsqueda de las especies estuvo también presente en este viaje. Al fin y al cabo era una manera de rentabilizar la expedición. A este marino guipuzcoano se debe igualmente una de las primeras noticias que tenemos de la presencia del *árbol del pan* en esas latitudes.

El tema del *árbol del pan* preocupó a muchos botánicos del siglo XVIII. Gómez Ortega, miembro de la Bascongada, lo conocía a través de Banks y Solander cuando estos dos botánicos ingleses acompañaron al capitán Cook en 1768. Posiblemente leyó también la relación del viaje de Bonechea. El interés por esta planta se pensaba que podía contribuir a abaratar la alimentación, hizo que la Sociedad Inglesa para promover las Artes, Manufacturas y Comercio ofreciese en 1778 premio de medalla de oro y cincuenta libras esterlinas a quien condujese al puerto de Londres plantas del *árbol del pan* en estado de prender. En el problema llegó a tomar cartas el propio Almirantazgo, y en 1789 esta Institución envió al Pacífico, al mando del capitán W. Bligh, el buque de la marina real británica *Bounty*, uno de cuyos fines era llevar a Inglaterra ejemplares de este árbol, pero la sublevación de la tripulación, cuyo episodio es conocido de todos por haber sido llevado varias veces al cine, truncó los planes.

Boenechea preparó un pequeño vocabulario tahitiano de algo más de cien palabras con los vocablos más utilizados, en el que aparecen los nombres indígenas de tres de las plantas más comunes en aquella isla,

La segunda expedición de este marino de Guetaria salió del Callao en septiembre de 1774, muriendo en el curso del viaje, en enero de 1775, pocos días después de haber tomado posesión de la isla de Tahití. La tumba de Boenechea permaneció hasta principios de este siglo. Según la escritora Aurora Bertrana, que vivió allí entre 1926 y 1929, un fuerte temporal arrasó la playa y las inmediaciones, algún tiempo antes de llegar ella a Tahití, sin dejar rastro

de la tumba de este guipuzcoano que tanto había hecho por dar a conocer, entre otras cosas, la flora de esos territorios.

Venezuela

La Compañía Guipuzcoana de Caracas, fundada en la primera mitad del siglo XVIII por un grupo de guipuzcoanos con la finalidad de mantener relaciones comerciales con Caracas y toda su zona de influencia, va a contribuir también al desarrollo de la agricultura en esa región americana, así como a la implantación de nuevos cultivos, en particular aquellas especies vegetales económicamente rentables. Por otro lado, las bodegas de sus navíos traerán al viejo continente, junto con el cacao, tabaco y algodón, otros muchos productos de origen vegetal aplicables a la medicina y a la industria, entre ellos cañafístola, zarzaparrilla, tacamahaca, palo de guayacán, añil, aceite de palo, raíces medicinales, palo de Campeche y demás productos de Indias, dando a conocer en Europa la riqueza botánica de esos territorios.

Un buque de esta Compañía, el *Santa Ana*, lleva a América en 1754 la expedición botánica de Loeffling, y cuando ésta se encuentra en dificultades económicas a poco de llegar a Cumaná, es un hombre de la Compañía, Matías de Urroz, quien facilita los fondos necesarios para que Iturriaga pueda llevar a cabo, sin dilación de tiempo, las tareas botánicas que le habían sido asignadas. Años más tarde, en 1783, el mineralogista Juan José de Elhuyar recibirá también de la Compañía de Caracas, a instancias del ministro de Indias Gálvez, el dinero necesario para sufragar su viaje a América.

El nombre de esta empresa comercial aparece ligado a los planes y actividades del director del Jardín Botánico de Madrid. Gómez Ortega propuso en 1777 el empleo de la pimienta de Tabasco como sustitutivo del clavo o pimienta oriental, cuyo comercio estaba en poder de portugueses y holandeses. El proyecto de Ortega alcanzaba a la misma Farmacopea y al Protomedicato, ya que proponía su empleo en las fórmulas galénicas, siendo la Compañía de Caracas la encargada de almacenarlo y distribuirlo, con detrimento de la pimienta oriental.

Pero es en el plano de los cultivos agrícolas donde más se deja ver la mano de esta Compañía, a través de la comercialización de productos como el cacao, durante muchos años monopolizado casi exclusivamente por Holanda. La Guipuzcoana prestó interés, igualmente, a la explotación de plantas con aplicaciones industriales, suministradoras de materias tintóreas, entre ellas el dividivi, *Cesalpinia coriaria*, planta arbórea, de flores amarillentas, cuyas agallas dan un tinte negro. Muestras de este producto fueron enviadas a la Pe-

nínsula para realizar experiencias en 1764. Otra planta tintórea que promovió fue el añil, *Indigófera tinctoria*, planta perenne cuyos tallos y hojas dan por maceración una materia colorante azul oscura. Los valles de Aragua, en Venezuela, es el lugar donde el vizcaíno Antonio de Arbide y el sacerdote Pablo de Orendain inician en 1768 los primeros cultivos de esta planta que será muy pronto la principal riqueza de toda esa zona venezolana, según pudo comprobar, pocos años después, Alejandro de Humboldt. Vicente Amézaga nos da una lista de cuarenta cultivadores guipuzcoanos de añil que puede servirnos para valorar la participación vasca en el desarrollo de estos cultivos.

El tabaco, el algodón, el café y la caña de azúcar son otros de los cultivos que intentó desarrollar. En el caso del tabaco intervino el químico guipuzcoano Pedro de Berástegui que llegó a Caracas en 1781 y estudió el cultivo de esta planta en tierras de Guanare y Barinas. Uno de los últimos proyectos de la Guipuzcoana fue el fomento del cultivo de la caña de azúcar, cuyos resultados no llegó a ver pues coincide con la paralización de las actividades de la Compañía.

Perú

Es, sin duda alguna, la expedición botánica del Perú y Chile uno de los mejores ejemplos para valorar la contribución vasca a este tipo de empresas.

La expedición de los botánicos Ruiz, Pavón y Dombey, planificada por Gómez Ortega, sale del puerto de Cádiz en octubre de 1777 y llega al Callao el 8 de abril de 1778, siendo recibida en Lima por el virrey Manuel de Guirior, hijo de Aoiz (Navarra), hombre culto, de talante ilustrado, que había ejercido antes el mismo cargo en el virreinato de Nueva Granada.

Un estudioso del tema, el profesor Arthur Robert Steele, al referirse a la actividad científica en el virreinato del Perú durante el siglo XVIII, la ha calificado de variada y sin haber sido objeto hasta ahora "de la atención que se merece".

Los integrantes de esta expedición, Hipólito Ruiz y José Pavón, eran dos jóvenes farmacéuticos, el primero de los cuales era además sobrino de Gómez Ortega. El tercero, José Dombey, era un médico francés con probada preparación y experiencia en tareas botánicas. A lo largo de diez años los expedicionarios van a estar en contacto continuo con la administración virreinal, representada por los virreyes Manuel de Guirior, Agustín de Jáuregui y Teodoro Croix, todos ellos miembros de la Bascongada.

Dentro del grupo de botánicos de la expedición, Guirior se relacionó más

con el francés Dombey, a quien encargó algunos trabajos ajenos al tema botánico, entre ellas el análisis de las aguas termales de Chaucín, así como un informe sobre el salitre decubierto en las costas peruanas, con detalles de su calidad y concentración. Esta amistad se pone de manifiesto en la especie *Guirriora rivularis* dedicada por Dombey al virrey, aunque luego no resultase registrada en el *Index Kewensis*. De todas formas el nombre de este socio de la Bascongada quedaba vinculado a la botánica con la especie *Guirriora punctata*, bautizada así por Ruiz y Pavón.

Entre las personas que colaboraron en algún grado con los integrantes de la expedición botánica del Perú están Pedro Echevers Zubiza, miembro de la Audiencia de Lima, que había llevado semillas y plantas europeas a la capital peruana, cultivándolas y aclimatándolas en su jardín privado; Joaquín Galdeano, compañero de herborizaciones de Hipólito Ruiz cuando éste realizaba trabajos de campo en la zona montañosa de Sayón; y el padre Francisco González Laguna, socio de la Bascongada y director del huerto terapéutico que su orden poseía en Lima, donde cultivaba y estudiaba plantas de interés medicinal. Su nombre ha quedado vinculado a la botánica por el género *Gonzalagunia* que le dedicaron Ruiz y Pavón. Parte de la obra científica de González Laguna apareció en las páginas del *Mercurio Peruano*, donde nos cuenta su temprana dedicación al cultivo de plantas medicinales y las experiencias realizadas con ellas en el Hospital de San Andrés de la capital del virreinato.

Cosme Bueno es otra figura relevante de la medicina peruana en los años de la expedición botánica. Había nacido en Belver (Aragón) en 1711 y llegó a Lima en 1730, doctorándose en la Universidad de San Marcos veinte años después, en 1750. Como tantos otros miembros de la sociedad limeña de ese momento, pertenecía también a la Bascongada. Uno de sus discípulos, admirador de su obra, al hablar de él le llama el “Hipócrates peruano”. Lo cierto es que todos están de acuerdo en atribuirle una calidad intelectual poco común.

El interés de Bueno por la botánica tenía una orientación fundamentalmente médica y en este sentido Ruiz le envió, en más de una ocasión, plantas para que valorase las propiedades terapéuticas. Las relaciones de los botánicos españoles con él quedarían confirmadas por el género *Cosmibuena*, dedicado por éstos a este socio de la Bascongada. Bueno tuvo también la misión de examinar las muestras de corteza de quina destinadas a ser enviadas a la metrópoli, elaborando informes sobre la calidad de las quininas que acompañaban, luego, a la muestra correspondiente, enviándose todo ello al equipo de expertos de la Real Botánica para su posterior confirmación.

Otro médico interesado por la botánica es Hipólito Unanue, nacido en Arica en 1759, pero con antecedentes guipuzcoanos. Su padre, Antonio Unanue, era un marino de Motrico que se dedicaba al comercio de cabotaje en la costa del Pacífico.

En colaboración con José María Egaña y José de Baquijano, ambos de origen vasco, Unanue crea la Sociedad Económica de Amantes del País y edita el *Mercurio Peruano*, periódico publicado entre 1790 y 1794, del que fue director. A su pluma se deben la mayor parte de los trabajos botánicos que aparecieron en él, además de otros sobre ciencias naturales y medicina. Pocos meses antes de desaparecer el periódico, en 1794, publica en sus páginas un magnífico ensayo botánico sobre la *Eritroxylon coca* y los medios técnicos para llegar a construir un jardín botánico.

Unanue conocía la obra de Linneo y era un decidido partidario del sistema de clasificación sexual de este botánico. Su doctrina, dice Unanue, “fue seguramente una de las más eficaces y fructuosas. En ella se revelaron muchas de aquellas relaciones que podían favorecer el adelantamiento del método de la Naturaleza”. Sentía, también, profunda admiración por la obra de Ruiz y Pavón, llegando a llamar “Año de la botánica en el Perú” a la fecha de la llegada de estos naturalistas. Según él, Hipólito Ruiz era “el Linneo del Perú”. Como sucede siempre, la admiración no suele ser única, sino mutua, y Ruiz y Pavón mencionan a Unanue en su estudio de las quinas peruanas, dando su nombre al género de plantas *Unanuea*. La *Unanuea febrífuga* había sido descubierta por el botánico navarro Juan José Tafalla y enviada posteriormente a Ruiz para su clasificación taxonómica. Actualmente el género *Unanuea* corresponde al género *Stemodia* de Linneo. A pesar de la distancia geográfica que separaba a ambos, Unanue mantuvo relaciones con Hipólito Ruiz cuando este botánico se encontraba en la Península, enviándole plantas desde Lima.

Entre los trabajos botánicos de Unanue está su “Introducción a la descripción científica de las plantas del Perú”. El historiador Herrera, al valorar el desarrollo de los estudios botánicos en el Perú, considera a Ruiz y Pavón los iniciadores de los mismos, en tanto que a Unanue le asigna el papel de divulgador. En más de una ocasión este médico protestó de la situación en la que se encontraban los estudios de ciencias naturales en el país. Estaba convencido de que la botánica, la química y la mineralogía eran necesarias en la formación del futuro médico.

La personalidad científica de Unanue en la Lima de finales del siglo XVIII es un hecho incuestionable. Viajeros de esa época que visitaron el vi-

reinato, como los naturalistas Humboldt, Bonpland, Haencke, Northehenflich y Caldas, reconocían su autoridad y se relacionaron con él. El barón de Humboldt dice que Unanue fue el primero en realizar la vacunación contra la viruela en el Perú, en 1802, precisamente el mismo año de la visita a Lima de este naturalista alemán y su compañero Bompland.

Desde el punto de vista médico su obra más representativa es *El Clima de Lima*, que ha tenido cinco ediciones desde su publicación en 1806, por primera vez. El trabajo está dividido en varias secciones. En la segunda parte hace unas descripciones sencillas de la flora del litoral y de la parte montañosa de la región de Lima, con consideraciones sobre la influencia del clima en la vegetación, que hoy podrían ser encuadradas muy bien en el concepto de climato-botánica. El interés por la antropología, tan propio de los naturalistas de ese período, le llevó a Unanue a hacer incursiones en el campo de la paleontología y la raciología, con descripciones sobre la variedad de razas existentes entre la población de Lima y las diferencias somáticas y psicológicas que las caracterizan.

Sin embargo las dos figuras más relevantes de la participación vasca en el estudio de la flora peruana son, sin duda alguna, don Baltasar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda y don Juan José Tafalla Nabasques, el primero de los cuales era miembro de la Bascongada.

Dentro del grupo de navarros que durante el siglo XVIII van a tener una participación muy importante en la vida americana destaca de forma singular la figura del obispo de Trujillo don Baltasar Jaime. Frente al resto de sus paisanos, todos ellos figuras más o menos relevantes en el mundo económico y financiero de ese período, Martínez Compañón lo mismo que Juan José Tafalla, se salen del patrón habitual del navarro triunfador en las grandes empresas comerciales del XVIII, dedicándose ambos a tareas nada productivas económicamente, pero que van a dejar una huella permanente en algunos aspectos de la cultura y de la ciencia del país en que trabajan, más duradera que las arriesgadas especulaciones financieras de los asentistas y grandes negociantes navarros de ese momento histórico.

La obra de Martínez de Compañón, original por su hechura, no resulta un género de fácil catalogación y ha permanecido prácticamente desconocida hasta ahora para el gran público. Quizá sean las palabras del peruano Porras Barrenechea las más adecuadas al llamarla “sabrosa historia cromática de la vida de Trujillo en el siglo XVIII”, pues lo que predomina en ella es la variedad y riqueza de imágenes del mundo natural y de la sociedad que en él se

desenvuelve, dentro de un espacio geográfico extenso, pero muy concreto a la vez, la diócesis de Trujillo al norte del Perú.

Sus más de mil cuatrocientos dibujos y acuarelas, contenidos en los nueve tomos de la obra, son un ejemplo elocuente del poder de la imagen como vehículo de transmisión de conocimientos científicos en relación con las ciencias naturales y la medicina, aun en ausencia de texto escrito como ocurre en el caso que comentamos, aunque este problema se suple con las “Descripciones geográficas de los partidos de Trujillo, Saña, Lambayeque y Cajamarca”, publicadas en el *Mercurio Peruano*, entre los años 1793 y 1794, por su sobrino, el vizcaíno José Ignacio Lecuanda y Escarzaga, contador de la aduana de Lima.

Don Baltasar Jaime, al igual que su madre María Martínez de Bujanda, había nacido en Cabredo (Navarra) en 1738, según Arbeiza, aunque Domínguez Bordona da la fecha de 1735. Su padre, Mateo Martínez de Compañón era natural de Angostina, pequeño pueblo de Alava. La familia Martínez Compañón tenía raíces antiguas en esa tierra, concretamente en el pueblo de Bernedo, donde aún se conserva el apellido Compañón.

Los primeros estudios los realizó en el convento de la Merced de Calatayud, pasando luego a la Universidad de Huesca y más tarde a la de Oñate, en donde alcanzó una beca de jurista en su colegio de Santi Espíritus y después el cargo de rector. En 1761 es ordenado sacerdote y poco después obtiene la plaza de canónigo rectoral en Santo Domingo de la Calzada. En 1767 es presentado por Carlos III para la dignidad de chantre de la catedral de Lima, tomando posesión de este puesto en julio del año siguiente. Durante unos años se le ve en distintos puestos dentro de la jerarquía eclesiástica de la capital del virreinato del Perú. Como ocurre con otros muchos vascos que pertenecían a la administración virreinal, Martínez Compañón era miembro de la Bascongada y aparece en sus listas de socios desde 1777.

A la muerte de don Cayetano Marcellano Agramunt, es nombrado obispo de Trujillo, diócesis que rige durante nueve años, hasta 1788 en que es designado arzobispo de Sante Fe de Bogotá, en el virreinato de Nueva Granada, aunque no tomó posesión del puesto hasta el 12 de marzo de 1791.

La visita del obispo Compañón a su diócesis de Trujillo comienza el 20 de junio de 1782 y termina, tres años después, el 8 de marzo de 1785. Son casi tres años de viaje o expedición naturalista en todo el sentido de la palabra, intentando conocer la riqueza cultural y científica de su diócesis que abarcaba siete departamentos del actual Perú: Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, Libertad, Loreto, Piura y San Martín, en total 682.500 kilómetros cuadrados de

un territorio en su mayor parte inexplorado, dada su difícil orografía y extensión.

Gran parte de la obra está consagrada a la historia natural de esas regiones, deteniéndose con particular atención en aspectos muy concretos de la botánica —hierbas medicinales, plantas industriales y árboles maderables— y de la fauna con la representación de peces, aves, reptiles y cuadrúpedos.

Los volúmenes III, IV y V están dedicados a la flora. Aparte de esta especie de atlas botánico que constituyen dichos volúmenes, Martínez de Compañón tuvo que tener datos y referencias de primera mano sobre diversos aspectos de la botánica médica, obtenidos a partir de los cuestionarios que remitió a los párrocos de la diócesis, destinados a la proyectada historia natural de este obispado. El 2 de abril de 1782, antes de emprender la ya famosa visita, envió a las parroquias uno de estos cuestionarios con dieciocho preguntas, en las que indagaba “cuáles eran las enfermedades más comunes y sus causas, y las medicinas ordinarias de su curación, y la edad a que regularmente llegan sus moradores”. También se interesaba por la calidad de los frutos cosechados, la posible existencia de hierbas medicinales y las propiedades atribuidas a cada una de ellas, además del modo de usar y de aplicarlas.

Compañón llegó a realizar estudios sobre el valor de las tierras de la región de Chillao que presentó al virrey Teodoro Croix, exponiéndole su conveniencia para el cultivo del algodón, cacao y café. Cuando más tarde pasó al arzobispado de Bogotá, se relacionó con el naturalista Mutis y con otros miembros de la expedición botánica de Nueva Granada.

Dentro de la historia natural, el otro apartado interesante de la obra del obispo don Baltasar Jaime es el dedicado a la fauna en los volúmenes VI, VII y VIII.

Al margen del interés botánico que despierta hoy la obra de este obispo, en sus volúmenes hay muchos datos para el estudio de la vida y de la sociedad en el virreinato del Perú durante el siglo XVIII. El volumen II en particular, con sus doscientos cuatro dibujos, constituye un verdadero muestrario donde se exponen las distintas actividades de la vida rural y sus técnicas artesanales de hilado, fabricación de quesos, elaboración de tejidos, utilización de tintes, cardado y lavado de lanas, que en conjunto nos permiten valorar el estado de aquella sociedad. Hay muchas escenas de caza y pesca, con sus diversas artes, pequeñas industrias de herrería, métodos de obtención de azogue y breas y otras muchas actividades humanas que enriquecen esa valoración.

Encierran singular valor para el estudio de la antropología cultural el

conjunto de dibujos referidos a los juegos y las danzas. Si como se ha dicho muchas veces, una imagen vale por mil palabras, la plasticidad con que están representados algunos de estos juegos es más elocuente que la mejor de las descripciones. Las pinturas del juego de gallos y del juego de pelota con ganchos difícilmente pueden superarse y son de un interés inestimable cuando se trata de reconstruir algunas formas de vida y de comportamiento social del siglo XVIII. Otro tanto puede decirse de las imágenes relativas a las danzas, divididas en dos grupos, unas de clara influencia europea y otras con profundas raíces indígenas. También resultan ilustrativas, desde el punto de vista de la antropología física y social, las estadísticas de Martínez Compañón sobre los pueblos de su diócesis, cuantificando la mayor o menor presencia de determinadas castas y razas, obtenidas a partir de sus cuestionarios.

En diciembre de 1788, coincidiendo con su nombramiento para el arzobispado de Santa Fe, Compañón envió al Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, una remesa de diversos objetos y materiales relacionados con la historia natural, el arte y la arqueología de Trujillo, suficientes para llenar por sí solos la sección de un museo. Entre estos materiales figuran colecciones de diversos tipos de maderas, conchas de mar, insectos, cuadrúpedos y aves. En otro apartado encontramos aceites vegetales y resinas de aplicación medicinal, y una lista de más de doscientas hierbas medicinales con sus hojas y flores prensadas, todo ello acompañado de las indicaciones terapéuticas más usuales. En la remesa figuran, además, ropas y telas de Trujillo, instrumentos de agricultura y un gran número de piezas de artesanía en metal y barro, algunas de ellas recogidas en las sepulturas indígenas o huacas.

El conjunto de dibujos a pluma y a la acuarela alcanzan el número de mil cuatrocientos once y, junto con los cuadros estadísticos y retratos, tocan temas tan diversos como la minería, los deportes, la música, la educación, la geografía y la arqueología indígena, esta última muy bien representada en el tomo IX. Todo ello hacen de este obispo navarro de la Bascongada un modelo acabado de hombre ilustrado, cuyas aportaciones a campos tan diversos de las ciencias nos permiten reconstruir hoy una parcela de la vida cotidiana en el colorido ambiente virreinal del siglo XVIII. El género *Martinezia* que le dedicaron los botánicos Ruiz y Pavón, y que comprende varias especies de palmeras propias de la América tropical, nos recuerda su contribución a la botánica.

Juan José Tafalla Nabasques, la otra gran figura de la investigación botánica en la América andina, era navarro y había pasado al Perú formando parte de regimiento de infantería "Soria", acantonado en Lima. Antes de salir para América en 1774, estuvo algún tiempo ejerciendo la profesión de farmacéuti-

co en Navarra. Según datos que he de agradecer al profesor ecuatoriano Eduardo Estrella, Tafalla había nacido en Corella el 2 de agosto de 1755 y vivió en este pueblo de la Ribera de Navarra hasta los veinte años, en el seno de una familia de boticarios, con vinculaciones familiares en Tudela, donde se hallan las partidas de defunción de sus padres.

Ahora que acabamos de celebrar el segundo centenario de la Ilustración se hace necesario traer aquí el recuerdo y la personalidad de este botánico que ha permanecido en el anonimato injustamente, siendo uno de los mayores investigadores de la flora andina, apenas citado por Ruiz y Pavón, que, sin embargo, se apropiaron largamente de sus trabajos. A Tafalla se debe el primer estudio científico sobre la botánica de la región de Guayaquil, así como la creación del Jardín Botánico de Lima y la cátedra de botánica de la Universidad de San Marcos de la capital peruana. A pesar de ello, ninguno de estos dos países ha honrado como se merece su enigmática figura.

La incorporación de Tafalla al grupo de Ruiz y Pavón tiene lugar en 1785, cuando estos expedicionarios se encontraban estudiando la flora de Huánuco. Esta región ya la habían visitado cinco años antes, en 1780, con objeto de estudiar sus bosques de quina. Existía allí una explotación de corteza de quina dirigida por José Antonio de Lavalle, socio de la Bascongada, al que se debía la recolección y comercialización de este producto en esa región. La familia de Lavalle procedía de San Julián de Musques (Vizcaya), en las Encartaciones.

Tras la salida hacia la Península, en abril de 1786, de los botánicos Ruiz y Pavón y el dibujante Isidro Gálvez, Tafalla quedaba encargado de proseguir en la tarea de recogida de materiales para continuar el estudio de la flora peruana. Durante los años siguientes la misión de Tafalla, aparte de recolectar nuevas especies, será la de enviar éstas y sus dibujos al Jardín Botánico y a la Oficina Botánica, sede de los trabajos de publicación de la *Flora Peruviana et Chilensis*, es decir, a Gómez de Ortega y a Hipólito Ruiz. También recoge otros materiales que remite al Real Gabinete de Historia Natural.

Estas idas y venidas de Tafalla por tierras peruanas permitieron a Ruiz publicar el *Suplemento a la Quinología*, incorporando a las siete especies de *Chinchona* ya descritas por Hipólito Ruiz, otras cinco más, cuatro de ellas recogidas por este botánico navarro, haciendo así un total de doce.

De todos los viajes botánicos emprendidos por Tafalla, es el que hizo a la región de Quito el más importante porque se aparta un poco de lo que realizaron sus predecesores Ruiz y Pavón. Los trabajos de Tafalla en la Audiencia de Quito duran nueve años, desde 1799 a 1808, aunque la estancia en esos lu-

gares no es continua. Junto con él viajan el dibujante peruano Rivera y el botánico español Juan Manzanilla. Más tarde se incorpora el pintor quiteño Xavier Cortés, pertenecientes al grupo de pintores de Quito, formado junto a Mutis. Si bien la tarea de Tafalla es traer información sobre los bosques maderables y la riqueza forestal de la región de Guayaquil, el motivo principal era ampliar el conocimiento de las quininas, en particular la de Loja. Según Steele, la expedición había encontrado entre 1804 y 1805, treinta y ocho especies nuevas de Chinchona, superando así las doce descritas en el *Suplemento a la Quinología* por Ruiz.

Es ésta una de las principales aportaciones de Tafalla al conocimiento farmacológico de las quininas y de sus distintas especies, de gran interés terapéutico en la medicina de su época. Durante estos trabajos Tafalla se relacionó con otros botánicos. En uno de sus viajes del Callao a Guayaquil, 1802, lo hace en el barco que llevaba a la región de Quito a los naturalistas Humboldt y Bonpland, en compañía de los cuales herborizó las orillas del río Guayas.

Entre tanto estaba pendiente la creación de un jardín botánico en Lima. Primero en 1787 y luego en 1790, el Gobierno aprobó la creación de un jardín. El virrey Teodoro Croix hizo algunas gestiones. Antes, un grupo de limeños cultivadores de la botánica, entre ellos el Rector del Colegio de San Carlos de Lima, Toribio Rodríguez de Mendoza, socio igualmente de la Bascongada, había mostrado interés por la creación de una institución de este tipo. En 1794, el socio de la Bascongada Francisco González Laguna publicó un trabajo en el *Mercurio Peruano* defendiendo la creación de un jardín botánico dirigido hacia el intercambio de plantas con otros países. El tiempo pasaba y el proyecto quedó aparcado durante varios años. En 1808, cuando Tafalla acababa de volver de la expedición de Quito, y aprovechando una partida económica excedente de la construcción del Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, se encargó de nuevo a este farmacéutico navarro la tarea de llevar a cabo la creación de un jardín, de gran interés para la enseñanza de la botánica a los alumnos del nuevo Colegio de Medicina.

Paralelamente a las gestiones del jardín, van otras encaminadas a la creación de una cátedra de botánica, ya que no se explicaba lo uno sin lo otro. Después de una serie de vicisitudes, en el verano de 1797, fue nombrado Tafalla catedrático de botánica "en recompensa a los eminentes servicios prestados por éste a la Comisión de Ruiz y Pavón, en sus largas peregrinaciones por el territorio nacional". Con todo, el nuevo cargo no debió ocuparle mucho tiempo, pues se sentía más atraído por los trabajos de campo y las herborizaciones que por la docencia en los estrechos límites de un aula. Si contamos el tiempo que estuvo en la región de Quito, nueve años, y su breve expedición a

Chile en 1808, debió de ser poco el tiempo que pasó en las aulas, quedándose aún con ganas de realizar un viaje a las islas Galápagos, como así había planeado, revelándonos en este hecho su fina sensibilidad de naturalista, al intuir el singular valor ecológico de este olvidado archipiélago del Pacífico, que sería visitado y estudiado, veinticinco años más tarde, por Darwin durante su conocido viaje a bordo del *Beagle*.

La figura de Tafalla ha sido oscurecida por la de los botánicos para quienes trabajó, Casimiro Gómez Ortega e Hipólito Ruiz, a quienes enviaba las plantas recolectadas. A él se debe el descubrimiento de un buen número de especies nuevas en los casi treinta años que consagró al estudio de la botánica del virreinato del Perú. En la *Florae Peruvianae et Chilensis*, en el *Suplemento a la Quinología* y en el *Pródromus* hay muchas aportaciones de Tafalla. La *Flora Huayaquilensis*, obra de Tafalla y fruto de su expedición a Guayaquil y otros puntos de la geografía de la actual República del Ecuador, consta de trescientas láminas en color y seiscientas descripciones de plantas, además de los esqueletos de éstas, todo ello enviado a Madrid por este andariego farmacéutico navarro.

Su error estuvo en no publicar el resultado de estos trabajos. El historiador Herrera cree que la presión ejercida por Gómez Ortega y Ruiz, celosos ambos de que nadie se adelantase a sus publicaciones, fue el obstáculo que se opuso a esta tarea. Padeció en este sentido la misma situación que Dombey, sólo que este botánico francés ha tenido la suerte de contar para su rehabilitación con un gran biógrafo y una buena documentación, manejada con singular acierto por el profesor Hamy.

A instancias de Unanue, Tafalla pensó colaborar en el *Mercurio Peruano*. La Sociedad Económica de Amantes del País le invitó también a ello, conocedora de que poseía la descripción y clasificación de un buen número de especies botánicas, resultado de sus trabajos de campo por gran parte del territorio peruano. Lo único que apareció en esa publicación es una breve descripción de la planta coca, acompañada de un dibujo de la misma debido a la pluma de Francisco Pulgar, que fue utilizado por Unanue en su artículo "Disertación sobre el aspecto, cultivo y virtudes de la famosa planta llamada Coca", publicado en 1794.

El historiador peruano Manuel de Mendiburu, en la relación que da de los fondos de la biblioteca del Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, cuya cátedra de botánica desempeñó Tafalla, habla de un herbario y cincuenta muestras de cascarilla recolectadas por este botánico, además de un manuscrito con cinco mil descripciones de plantas peruanas y setecientos di-

bujos, posiblemente resultado de los largos años de trabajos de campo de Juan Tafalla.

Un ejemplo de lo que acabamos de exponer es el siguiente hecho. Durante sus herborizaciones por los alrededores de Quito, Tafalla descubrió dos nuevas plantas. Ambas fueron enviadas, como tantas otras veces, a la Oficina de Botánica de Madrid, creando Ruiz y Pavón los géneros *Cavanillesia* y *Unanuea*, en honor de José Cavanilles e Hipólito Unanue, en 1803. El trabajo de Tafalla servía, pues, para honrar a otros, más que a su descubridor.

Como compensación a tanta labor, Ruiz y Pavón se limitaron a dar su nombre al género *Tafalla*. Aquí tampoco tuvo mucha suerte este naturalista, puesto que resultó ser una sinonimia del género *Hedyosmum*. Actualmente lleva el nombre Tafalla un género nuevo de plantas arbustáceas, pertenecientes a la familia de las compuestas, que comprende diez especies propias de la región andina comprendida entre Bolivia y Colombia. También hay otras especies que llevan su nombre, entre ellas *Mikania Tafallana*, *Ornithidium Tafalla* y *Solanum Tafalla*, obsequio de diversos botánicos.

En resumen, se puede afirmar que Tafalla, con la sola colaboración de los dibujantes Francisco Pulgar y José Rivera y el botánico Juan Manzanilla, había casi duplicado, merced a un esfuerzo continuado durante muchos años, la colección de plantas que llevaron Ruiz y Pavón a la Península, cuando estos dos botánicos abandonaron el Perú en 1788.

Colombia

En relación con la expedición botánica del reino de Nueva Granada (1783-1808), creada y dirigida por Mutis, es necesario recordar la labor de los virreyes navarros Manuel de Guirior, José de Ezpeleta y Pedro de Mendinueta, el primero y el último de los cuales eran miembros de la Bacongada. Los territorios estudiados por esta expedición corresponden a la actual Colombia y parte de la República del Ecuador.

El mandato de Guirior al frente de este virreinato se extiende de 1773 a 1776, año en el que pasa a Lima. Durante todo este tiempo intentará promover diversos aspectos de la agricultura, introduciendo nuevos cultivos, como el del añil. También se interesó por cambiar algunas de las estructuras económicas y sociales que frenaban el desarrollo agrícola. Para fomentar ello autorizó a los labradores del distrito venezolano de Barinas a practicar el libre comercio de sus productos con la vecina provincia de Guyanas, rompiendo el monopolio de precios ejercido por la Compañía Guipuzcoana de Caracas, y

estimulando así los cultivos que habían comenzado a declinar en esa región, ante la caída del precio de los mismos.

En 1789 es nombrado virrey José de Ezpeleta y Galdeano. Ezpeleta acertó en sus gestiones para potenciar la expedición botánica de Mutis, aumentando la plantilla del personal de la misma y facilitando medios económicos. En la finca que puso a disposición de la expedición se crearon museo, gabinete de estudios, biblioteca, talleres de dibujo y un pequeño jardín botánico. Los informes de Ezpeleta al Consejo de Indias fueron decisivos a la hora de movilizar los fondos necesarios para tal empresa.

Las relaciones entre Ezpeleta y Mutis se centraron en aspectos muy concretos de la botánica, en particular el problema de las quinas neogranadinas, defendidas por Mutis y faltas de aceptación en la Península, al ser preferidas las de Loja y Callisaya. Ezpeleta intentó fomentar el libre comercio de las quinas sin conseguirlo. El interés de este virrey navarro por los estudios botánicos y el apoyo que prestó en todo momento a la expedición, le fueron recompensados por Mutis con el género de plantas *Ezpeletia* que dedicó a su memoria.

A Ezpeleta le sustituye en 1797 Pedro de Mendinueta y Múzquiz, también navarro y socio de la Bascongada. Este virrey supo valorar la riqueza que la explotación de los bosques de quina podía significar a las gentes del virreinato, para lo cual era necesario instruir a las personas interesadas en este tipo de actividades —propietarios de montes y jornaleros— en las técnicas de beneficiar y cortar la corteza de quina y en el método de desecar y empaquetarla, todo lo cual influiría, más tarde, en el precio alcanzado por este producto en los mercados. Era partidario de un régimen de mercado libre, sin intervención estatal, y consiguió que fuese aceptada por la Botica Real una partida de quina de Nueva Granada para realizar experiencias con ella, venciendo la resistencia de esta Institución, que hasta entonces sólo se abastecía de las quinas de Loja, en la Audiencia de Quito.

Mendinueta mantuvo correspondencia epistolar con Humboldt durante el tiempo que estuvo en América, facilitándole cartas de recomendación para Lima y Quito cuando este naturalista alemán se dirigió hacia el Perú.

México

La expedición botánica de Nueva España (1787-1803), dirigida por Martín Sessé e integrada por Vicente Cervantes, José Mociño y otros naturalistas, es la más extensa en cuanto al territorio estudiado ya que comprende desde

Nicaragua hasta la Columbia británica, en la costa del Pacífico perteneciente al actual Canadá. Durante el curso de los trabajos de esta expedición, de los siete virreyes que estuvieron al frente de este virreinato, dos de ellos, Juan Vicente de Güemes Pacheco, conde de Revillagigedo, y Miguel José de Azanza, pertenecían a la Bascongada. El tercero, José de Iturrigaray, era de origen navarro. Sin embargo, al lado de estos altos funcionarios de la administración aparecen un grupo de personas, entre ellos botánicos y dibujantes, que de algún modo van a estar relacionados con el País Vasco, desempeñando tareas, unas veces accesorias y otras importantes, en la culminación de los objetivos propuestos por la expedición.

El sacerdote José Antonio de Alzate, el médico Juan Ignacio Bartolache y el padre Juan Agustín Morfi, todos ellos miembros de la Bascongada, intentaron localizar materiales relacionados con la obra botánica y médica de Hernández en diversos archivos y conventos de México. Alzate cultivó las ciencias naturales sin ceñirse a una rama determinada ya que su obra abarca temas de botánica, mineralogía y zoología, además de astronomía y matemáticas. Pertenecía a la Academia de Ciencias de París y Gómez Ortega le nombró en 1785 corresponsal en México del Jardín Botánico de Madrid. En reconocimiento a su prestigio científico los naturalistas Ruiz y Pavón le dedicaron un género botánico que lleva su apellido, el género *Alzatea*.

La llegada de esta expedición botánica a la ciudad de México contribuyó a crear un ambiente propicio hacia los estudios de las ciencias naturales. En una relación que daba la *Gazeta de México* del 24 de agosto de 1790, comentando la inauguración de un gabinete de historia natural en la capital mexicana, hay una lista de once personalidades de la vida social e intelectual de esa ciudad, todas ellas poseedoras de colecciones más o menos ricas de objetos relacionados con la botánica, la mineralogía y la zoología. Dentro de este grupo de personas encontramos seis miembros de la Bascongada, entre ellos Fausto Elhuyar, José Antonio de Alzate y Francisco Xavier Sarría.

Por otro lado, las primeras clases de botánica que imparte en México Vicente Cervantes lo hace en un jardín botánico provisional, en terrenos cedidos por otro miembro de la Bascongada, el arquitecto Juan Ignacio Castera.

El 17 de octubre de 1789 Juan Vicente de Güemes Pacheco, conde de Revillagigedo, tomaba posesión del cargo de virrey. A él se deben un buen número de decisiones que fueron esenciales para los estudios botánicos de ese virreinato, entre ellas la oferta del jardín adyacente al Palacio Real como futuro jardín botánico, funcionando como tal desde 1792 a 1820, en que dejó de existir. En varias ocasiones Revillagigedo actuó de intermediario entre los bo-

tánicos desplazados al interior del país y los médicos de los hospitales de México. El naturalista Sessé envió en 1793 semillas de quasia amarga a este miembro de la Bascongada para que dispusiese la realización de experiencias en los hospitales de la capital del virreinato. El virrey movilizó también fondos para agilizar los viajes de herborización, y coincidiendo con su gestión se hicieron la mayor parte de las remesas de plantas, dibujos y otros materiales de historia natural al Jardín Botánico de Madrid.

En el conjunto de trabajos llevados a cabo por esta expedición hay que resaltar la labor realizada por uno de sus miembros, el dibujante criollo de origen vasco Atanasio Echeverría, pintor de temas botánicos, al que se deben una buena parte de las láminas de la *Flora Mexicana*. El botánico suizo Alfonso De Candolle, gran admirador de su obra, dio el nombre de *Echeverría* a un género de plantas americanas. Tanto Mariano Lagasca, director del Jardín Botánico de Madrid, como el naturalista Alejandro de Humboldt, no regatean palabras al enjuiciar la obra científica de Atanasio Echeverría.

Malaspina

También en la expedición de Malaspina (1789-1794) encontramos la aportación de hombres relacionados con la Bascongada. El gran valedor de la expedición, el bailío Antonio Valdés y Bazán, pertenecía a esta Institución, así como el conde de Fernán Núñez, socio desde 1777, que contribuyó a los preparativos del viaje, enviando desde Francia, donde era embajador, instrumentos científicos, libros y otros materiales que serían de gran utilidad a Malaspina.

El plan de viaje, en su vertiente científica, contó con el asesoramiento de un conjunto de instituciones y de hombres de ciencia europeos consultados por este ilustre marino, entre ellos el astrónomo francés J.J.F. Lalande, el botánico Gómez Ortega, el marino Antonio de Ulloa y el cartógrafo Vicente Tofiño, todos ellos pertenecientes a la Bascongada. Formando parte de la tripulación de la corbeta *Atrevida* encontramos los oficiales Juan Inciarte y Martín de Olavide.

Luego, cuando los expedicionarios tocan diferentes puertos de la costa americana y asiática, es frecuente verles relacionarse con personal vasco de la administración virreinal y con miembros de la Bascongada que les prestan todo su apoyo y colaboración. Así, en Chile son atendidos por Miguel Lastarria; en Lima por Juan José Tafalla y Francisco González Laguna; en Guayaquil por José de Aguirre y José de Elizalde; en México por Alzate y Revillagigedo, entre otros.

Después de haber expuesto algunos aspectos de la participación vasca en el conocimiento de la flora americana —tema que sobrepasa los límites de una lección— no resulta nada extraño sentir una mezcla de profunda simpatía, admiración y respeto hacia todos estos hombres que dedicaron lo mejor de su tiempo y de su esfuerzo a constatar algo tan fugaz, tan breve y tan expuesto a la agresión como es el entorno vegetal que hace posible la vida del planeta que habitamos.

BIBLIOGRAFIA

RAMOS PEREZ, D.: *El tratado de límites de 1750 y la expedición de Iturriaga al Orinoco*, Madrid, 1946.

AMEZAGA, V.: *Hombres de la Compañía Guipuzcoana*; Caracas, 1963.

STEELE, A.R.: *Flores para el Rey*; Madrid, 1982.

PUERTO SARMIENTO, F.J.: *La ilusión quebrada*; Madrid, 1988.

HUSSEY, R.D.: *La Compañía de Caracas*; Caracas, 1962.

MALASPINA, A.: *Diario de Viage*; Madrid, 1984.

CARO BAROJA, J.: *La hora navarra del siglo XVIII*; Pamplona, 1969.

BARRAS Y DE ARAGON, F. de las: "España en la polinesia oriental (1770-1775)"; *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, tomo LXXXII.

LOZOYA, X.: *Plantas y luces de México*; Madrid, 1984.

ARIAS DIVITO, J.C.: *Las expediciones científicas españolas durante el siglo XVIII*; Madrid, 1968.

GREDILLA, A. Federico: *Biografía de J.C. Mutis*; Madrid, 1911.

ARBEIZA, T.: *Martínez Compañón, Obispo de Trujillo*; Pamplona, 1976.

ESTRELLA, E.: "Expediciones botánicas", en *Carlos III y la Ciencia de la Ilustración*; Madrid, 1988.

PALABRAS DE RECEPCION

pronunciadas por

JOSE IGNACIO TELLECHEA IDIGORAS

No creo andar descaminado al sospechar —y me atrevo a manifestar mi sospecha— que la inmensa mayoría de los que hemos escuchado la magnífica Lección de Ingreso en la R.S.B.A.P. del Dr. D. Angel Goikoetxea Marcaida, nos encontramos en este momento dominados por un sentimiento de sorpresa, ante lo nuevo e inesperado. Nuestro viejo cliché estereotipado sobre la Real Sociedad Bascongada, nos queda estrecho y pobre: reducido a demasiados pocos nombres (Peñaflorida, Narros, Alava), a ámbitos muy delimitados (Física, Química, Mineralogía), a profesores reiteradamente citados (Elhuyar, Chabanneaux, Proust), a diletantismos operísticos y musicales, al Seminario de Vergara...

El Dr. Goikoetxea Marcaida ha tenido la habilidad de arrancarnos del pequeño entorno, de embarcarnos en galeones y de hacernos atravesar el Atlántico, y de incorporararnos a expediciones científicas, algunas de ellas muy notables, donde la ciencia botánica de la época era la protagonista, impulsora y animadora de tales expediciones. Mas, alejados y todo de nuestra tierra nativa, nos hemos encontrado mezclados, en el relato de tales expediciones, con frecuentes apellidos vascos, como el del capitán azpeitiano de navío D. José de Iturriaga, primer comisario de la expedición al Orinoco; como el del guetariano Domingo de Bengoechea, protagonista de la expedición a Tahití. Apellidos vascos o instituciones vascas como la Real Compañía de Caracas, que a través de Matías de Urroz ayudará a la expedición de Iturriaga y del botánico Loeffling, o más tarde al mineralogista Juan José de Elhuyar, y antes promocionó la planta de añil por medio del vizcaíno Antonio de Arbide y del sacerdote guipuzcoano Pablo de Orendain.

No sólo son vascos, sino —espero que no se haya escapado esta faceta—, muchos de los nombres que ha enumerado en su lección, son socios de la Real Sociedad Bascongada, con apellido vasco o extranjero. Así, v.gr. en la más célebre de todas las expediciones científicas y cuyo centenario se acaba de conmemorar dignamente, la de Alejandro Malaspina (1789-1794), resulta que incluye en su nómina al astrónomo francés Lalande, al marino Antonio de Ulloa, al botánico Gómez Ortega, al cartógrafo Vicente Tofiño, cuatro figuras, y las cuatro, socios de la Bascongada. Cuando esta expedición pase de Perú a México, no sin el concurso de los oficiales marinos Juan de Inciarte y Martín de Olavide, se encontrarán en la Nueva España como un Virrey socio de la Bascongada como D. Juan Vicente Güemes Pacheco, y con un publicista mexicano notabilísimo como José Antonio de Alzate. Cuando la misma expedición pase a Filipinas se encontrará allá con los miembros de la recién creada Compañía de Filipinas, muchos de cuyos accionistas serán socios de la Bascongada. ¿No os parece asombroso?

Este breve muestrario, entresacado de la Lección de Ingreso, resulta infinitamente más rico —y por tanto asombroso— analizando la recentísima obra del Dr. Goikoetxea Marcaida *La Botánica y los naturalistas en la Ilustración Vasca*, obra que acaba de editarse este mismo año, hace unos días, iniciando con buen acierto una colección que se llamará “Ilustración Vasca”. En esta interesantísima cuanto novedosísima obra brillan el tesón y las cualidades investigadoras del hombre a quien hoy hacemos Amigo de Número de nuestra Sociedad, un hombre nacido en la vizcaína Munguía en plena guerra civil española, que ha ido superando los escalones universitarios de Licenciatura y Doctorado por partida doble, esto es, en las carreras de Farmacia y Medicina y Cirugía, sin contar con ulteriores especialidades en Sanidad, Análisis clínicos, Dermatología, supervisión de instalaciones radiactivas, etc. Profesionalmente vinculado a la Residencia Sanitaria de Cruces, primero en el Departamento de Bioquímica, luego de Medicina interna y al fin, de Dermatología, ejerce la docencia en esta última especialidad desde 1982, primero como profesor encargado, y luego como Titular interino. A tenor de este curriculum profesional, son numerosos sus trabajos científicos elaborados en equipo y publicados en distintas revistas científicas de investigación sobre alopecias, dermatomitosiis, leishmaniosis, mielomas, linfgranulomas, tumores, poroepiteliomas, panarteritis, etc. Esta faceta del Dr. Goikoetxea justificaría sin más su adscripción a nuestra Sociedad como un profesional relevante.

Mas existe en él otra faceta, particularmente apreciable por nuestra parte: con esa preparación científica de calidad, el Dr. Goikoetxea ha cultivado

algunos campos de la antropología y de la botánica vasca, sea desvelando la importancia de figuras como la de Xabier de Areizaga, Juan José Tafalla, Baltasar Martínez Compañón, en el campo de la botánica, sea elaborando una monografía de singular valor sobre la gran figura de D. Telesforo de Aranzadi, pionero con Barandiarán y Eguren de los estudios prehistóricos y antropológicos vascos. Nadie había construido una monografía tan rica y valiosa sobre Aranzadi, su vida, obra y producción, como lo hizo el Dr. Goikoetxea, sin demasiado eco en nuestro ambiente, como desgraciadamente sucede tantas veces. Y nadie había logrado hasta él una investigación exhaustiva acerca de los botánicos y naturalistas de la Ilustración Vasca. Esta obra, que acaba de aparecer, es un espléndido estudio, rico en información y bien construido, auténtica caja de sorpresas. En ellas nos encontramos con los proyectos botánicos de Vergara y Pamplona, los huertos experimentales y terapéuticos, el proyecto de Jardín botánico en Vergara, o la colaboración de vascos con los de Madrid, Aranjuez y Orotava.

Nuestra curiosidad se enciende al repasar los corresponsales botánicos de la Real Sociedad Bascongada vinculados al Jardín botánico de Madrid: los médicos Luzuriaga y Aranguren, el boticario Cortázar; más tarde Ruiz de Luzuriaga y Cavanilles, el mexicano Alzate y el peruano González, todos patrocinados por la gran figura de Gómez Ortega, los siete, socios de la Bascongada.

La lista se incrementa con otros botánicos (Exheandía, Arízaga), con los curas botánicos, con algunos escritores de botánica y con la nómina sorprendente de naturalistas extranjeros, socios de la Bascongada: el abate Diquemare, Powles, Dávila, el sueco Adamson, el británico Tuberville Needham, el francés Luis María Daubeton, colaborador de Buffon, o el también francés Marcandier. Junto a los extranjeros, nos sorprende la presencia de grandes figuras nacionales, como el ya citado Gómez Ortega, los célebres Antonio de Ulloa, Pablo de Olavide, Cavanilles, Cornide, Celestino Mutis, Juan Bautista Muñoz, etc... Todos son nombres de luz propia en el ambiente cultural dieciochesco: todos ellos, juntamente con otros que ahora omito, adornan con su categoría a la Real Sociedad Bascongada, aunque también hay que decir, que la Bascongada, abierta a los cuatro vientos, se gloria con la pertenencia de estos nombres a la Sociedad.

No quiero detenerme en el capítulo de los trabajos de la Bascongada en el terreno de la Botánica. Dado el pragmatismo de la Sociedad es natural que domine en ella, más que el gratuito saber acerca de las plantas, el conocimiento de qué propiedades útiles y explotables, y consecuentemente se interesase por la enseñanza de la agricultura, de las explotaciones forestales, las

mejoras en el cultivo de cereales, o en de los prados artificiales, árboles frutales, viñedos, y otros cultivos. Me complace mucho que, junto al paciente vaciado de los Extractos, el Dr. Goikoetxea haya sido el segundo en utilizar ampliamente la gran colección del millar de cartas del Conde de Peñafloresta que editó y en el que ha sabido encontrar decenas y decenas de noticias interesantes para su trabajo.

Más donde la obra de Goikoetxea Marcaida lleva mayor sello de originalidad y novedad es en el estudio que hace de diversas expediciones botánicas realizadas en América en el siglo XVIII y de la participación vasca, y más concretamente de socios de la Bascongada en ellas. Recordemos algunos. Como sombra protectora de la expedición de Chile y Perú nos encontramos nada menos que con tres Virreyes del Perú, miembros de nuestra Sociedad: Manuel de Guirior, Agustín de Jáuregui y Teodoro de Croix. Junto a ellos el bilbaíno José Antonio de Areche, el religioso González Laguna, cuidador del huerto terapéutico de “Los Agonizantes de San Camilo”, o el camilo P. Isidoro Félix, profesor de Filosofía y aficionado a Newton, el llamado “Hipócrates peruano” Cosme Bueno, o la figura señera de la Medicina peruana Hipólito de Unanue, preceptor y secretario de la familia Landaburu Belzunce, todos ellos socios de la Bascongada. Limeño fue también José de Baquijano, socio de la Bascongada y también de la Academia Filarmónica de Lima e impulsor con otros vascos de la Sociedad Económica de Amantes del País. Figura notable es el navarro Juan José Tafalla, así como el célebre obispo de Trujillo D. Baltasar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda, con una importantísima obra de historia natural con maravillosas láminas y generoso donante de una gran remesa de material para el Gabinete de Historia Natural de Madrid.

Si nos detenemos un instante en la expedición botánica al Reino de Nueva Granada, la actual Colombia, se entrelazan de nuevo los nombres de Guirior, Mutis, Cavanilles, Gómez Ortega, el Ministro de Estado Gálvez, el fiscal Moreno Escandón, el Ministro Valdés, Juan José de Elhuyar, o el Virrey baztanés Pedro de Mandineta y Múzquiz, amigo de Humboldt, *todos* de la Bascongada.

En fin, en la expedición botánica a Nueva España (México) nos salen al paso figuras de relieve, socios de la Bascongada, como los Virreyes Revillagigedo, Güemes y Azanza, el médico Juan Ignacio de Bertolache, el publicista José Antonio de Alzate. Todos ellos, como el Virrey Bucareli y Ursúa, el franciscano P. Horfi, el Regente de la Real Audiencia Francisco Javier Gamboa, el fiscal D. Ramón de Posada, el Superintendente de la Aduana Miguel Páez de la Cadena, el Director general de Minas Fausto de Elhuyar, el Direc-

tor de la Lotería D. Francisco Javier Sarriá, y D. Juan de Santelices, socios de la Bascongada. Y tantos y tantos otros, cuyos nombres omito por abreviar.

Esto significa que estas listas interminables y aparentemente anodinas de socios de la Bascongada a lo largo y ancho del continente americano, recorran vida cuando descubrimos la resonancia científica de muchos de ellos. La labor del Dr. Goikoetxea Marcaida es de incalculable mérito para devolver valor y vida a ese gran capítulo por historiar que es de la proyección americana de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, tema al que, si Dios quiere, dedicaremos un entero Simposio el año próximo.

Si esos hombres beneméritos perdieron con el paso del tiempo el brillo al que se hicieron merecedores, nos queda un recordatorio de su gloria, oculto hasta ahora e insospechado, que ha sido debidamente valorado por nuestro nuevo Amigo. En efecto, en esa incansable tarea de ir bautizando especies y géneros en Botánica, queda para siempre asociado a tal denominación el apellido de muchos socios de la Bascongada, eternizado cual si hubiese sido esculpido en bronce: ahí están para siempre el género o especie *Alzatea*, *Cosmibuena*, *Cavanilla*, *Cornidia*, *Gardoquia*, *Guirriora* o *Gomezia*, *Lardizabala*, *Luzuriaga*, *Ulloa*, *Martinezia*, *Iriarte*, *Azara*, *Bowlesia*, por no mencionar especies con otros apellidos vascos de quienes no pertenecieron a la Bascongada: *Echevarria*, *Echeandia*, *Ezpeletia*, *Lixarza*, *Saracha*, *Tafalla*, *Unanua*, etc... Sus apellidos van unidos para siempre a especies americanas por el empeño puesto en sus investigaciones botánicas.

Logros tan directamente relacionados con la historia de la Real Sociedad Bascongada merecen el reconocimiento de la misma, expresado en esta admisión del Dr. Goikoetxea Marcaida entre los socios de número. Con tan brillantes antecedentes no hace falta decir cuánto espera nuestra Sociedad de su eficiente colaboración en el futuro.

Zorionak, adiskide agurgarri.

LA LINGÜÍSTICA HISTÓRICA VASCA **(presente y futuro)**

Lección de Ingreso en la R.S.B.A.P.

Por

MANUEL AGUD QUEROL

Esta Lección de Ingreso fue presentada en San Sebastián
el día 17 de mayo de 1990
en el Salón de Actos de la
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa

Quisiera aprovechar la oportunidad que me brinda la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* al admitirme en su seno, para llamar la atención sobre un tema que ha de preocupar sin duda a los amantes de la lengua vasca, y, en especial, a todos los interesados en su estudio científico.

La situación actual de ésta desde el punto de vista literario es floreciente, a pesar de las distorsiones que la diglosia pueda provocar. (Al decir *diglosia* nos atenemos al verdadero significado de esta palabra, y no al puesto en uso como equivalente a bilingüismo, cosa bien distinta).

La producción literaria inunda el mercado. Las editoriales se multiplican. Surgen autores por doquier. En ese sentido no existe ningún peligro de extinción, ni siquiera de disminución de su uso, a pesar de los fautores de ello, que los vemos principalmente en cuantos se afanan por imponer la lengua *velis nolis*. Esos son los verdaderos enemigos de ella, y bien evidente es la reacción que se está produciendo en muchos obligados a estudiarla.

Esperemos que un día se impongan criterios sensatos y vuelva la libertad a ser atmósfera vital para el que, sin coacciones, desee cultivar este ancestral medio de expresión que ha traspasado las edades llegando íntegro a nosotros (con las evoluciones naturales del tiempo, como es lógico).

Así pues, insistimos, el cultivo literario no corre peligro. En cuanto al empleo oral, muchísimo menos sin duda.

Ahora bien, ¿qué ocurre con el estudio de la estructura y de la historia de la lengua en sí?

Ahí no podemos ser demasiado optimistas si no se despierta el interés que años atrás había. A una era floreciente, en la cual ésta fue ocupación y preocupación de los más eminentes lingüistas, está sucediendo una especie de indiferencia por la historia del vascuence; mejor dicho: por el estudio de la evolución histórica de éste, sin que se produzca el relevo esperado, y así, estamos carentes de nuevos investigadores, lo cual se refleja en la falta de trabajos de índole histórica en el aspecto lexicográfico, que ha sido siempre el más trillado; concretamente la etimología.

Los cultivadores de esa parcela de la lengua se cuentan con los dedos de la mano, y aún sobran dedos. Sí es verdad que en estos momentos hay un movimiento favorable, pero vuelve a insistir en hipótesis del pasado, sin ofrecer ninguna garantía científica.

Unas relaciones esporádicas con Georgia nos han resucitado la teoría del caucasicismo, y gentes sin el bagaje necesario para enfrentarse con el frondoso bosque de las lenguas que se hablan en esa zona vuelven a perturbar las aguas que durante bastante tiempo han estado en calma.

El Cáucaso es un fondo de saco, que, al decir de Holmer en comunicación personal, no presenta las características de pueblos en expansión. Resulta un tanto difícil, por consiguiente, admitir una relación entre la lengua de este rincón de España y aquel mosaico tan variado y tan distinto.

Se retorna a la vieja comparación de formas en virtud de ciertas homofonías, aunque pertenecientes a lenguas muy diversas, alejadas en el tiempo y en el espacio. Hacían tal comparación con la forma que mejor se ajustaba, desde el punto de vista fónico, fuera del dialecto que fuese, y con distancias de milenios.

La intervención de algunos periodistas, georgianos sobre todo, sin formación lingüística han turbado el paisaje y se han lanzado a todo tipo de hipótesis sin más consistencia que sus criterios preconcebidos.

Hay que reconquistar ese terreno: el de la lingüística histórica vasca, que está volviendo a caer en aficionados y diletantes sin la preparación debida.

Y a la mencionada parcela queremos dedicar nuestra disertación, con la esperanza de que alguien vuelva los ojos a ella y resurjan los estudios comparativos de este testimonio lingüístico que nadie sabe por qué sobrevive. Y precisamente con esta finalidad, siendo Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don José M^º Caballero, fue creado en la Corporación Provincial, en 1953, el Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo", de cuya función y proyectos quisiéramos hablar luego.

Hemos de separar los aludidos estudios, de los de gramática puramente descriptiva, que están gozando de predicamento en la lingüística moderna, sobre todo en el campo generativo y transformacional (según nomenclatura de Coseriu), el cual, sin embargo, puede servir de excelente ayuda para penetrar en el campo de la gramática histórica (induciendo formas primitivas) y en la reconstrucción lingüística; áreas que cultivó como máxima autoridad nuestro llorado Luis Michelena, cuya pérdida será muy difícil compensar.

Él fue el último eslabón de una cadena de investigadores que pusieron en el primer plano el estudio histórico de esta misteriosa lengua que, atravesando los siglos, nos llegaba con su rica complejidad.

Era el único resto de un período prehistórico que había visto naufragar el completo mapa lingüístico europeo. De las lenguas anteriores a lo indoeuropeo no quedaba nada. La potencia expansiva de éste no cubrió, a pesar de todo, el pequeño territorio de lo que serían vascones, várdulos, caristios y autrigones, amén de ciertas vecindades como el aquitano (que era vasco).

Permanece, pues, única y aislada, sin relaciones genéticas, por tanto, con enormes dificultades en el terreno comparativo, que se ve limitado a una comparación interna (muy fructífera, por cierto), con poquísimos atisbos para la externa.

Y sin embargo es posible llegar en buena parte a ésta, fundamentalmente desde el punto de vista del léxico.

En ese terreno una pléyade de lingüistas internacionales, según se ha aludido, hicieron motivo de su dedicación el misterioso vascuence. Así era posible hallar abundantes trabajos y artículos en las Revistas más acreditadas del mundo, bajo las más prestigiosas rúbricas.

Desde época ya muy lejana la lengua vasca se convierte en una especie de “juguete” cuyo interior intentan desentrañar los especialistas.

Ahora bien, es en el campo etimológico en el que se vuelcan los autores. Persiguen éstos entronques y enlaces, pero no surge la *Piedra Rosetta* ansiada, un texto bilingüe que nos dé la clave, y mientras tanto, cualquier lengua de cualquier parte del mundo es buena para compararla con el vasco, y se suceden las teorías, y da lo mismo que se trate de lenguas africanas, asiáticas o amerindias. Se hacen propuestas disparatadas; los aficionados caen en banda sobre un territorio que daba pie para las más atrevidas y descabelladas hipótesis, y así, el pintoresquismo y las fantasías desbordadas hacen presa en campos que requerían más seriedad; aun cuando la verdad es que también se precisa de cierta dosis de imaginación y de intuición (que ésta ha proporcionado más de un éxito).

Sin embargo, las autoridades (europeas, sobre todo) en la lingüística histórica van estableciendo unas pautas de estudio y unos métodos que permiten moverse en espacios científicos de cierta garantía.

Con todo, también aquí se imponen las modas, y así, unas veces la comparación es con lenguas camíticas, otras con caucásicas (tendencia renacida

hoy descabelladamente, según hemos apuntado), o con las de Africa Central y del Oeste.

Las homofonías casuales (a veces con coincidencias semánticas incluso) son aprovechadas para sentar doctrina, y como no tenemos lenguas que genéticamente puedan aproximarse, para confirmar o desmentir relaciones de parentesco, todo cuanto se diga es discutible y, generalmente, rechazable, excepto los préstamos de vocabulario y, en cierta medida, la toponimia, sobre los cuales es posible operar; lo mismo que sobre las leyes que regulan los sonidos.

Desde Schuchardt con su *Iberische Deklination*; Uhlenbeck con sus estudios de fonética, sufijos, etc., y Trombetti con sus *Origine della lingua basca*, hasta Michelena con su monumental *Fonética Histórica Vasca*, el cambio de enfoque de estos estudios es total. Punto intermedio será H. Gavel con *Eléments de Phonétique Basque* y R. Lafon que, aparte de su obra *Du système du verbe basque au XVI^e siècle*, publica una serie importantísima de artículos de lingüística histórica vasca que deben ser tenidos muy en cuenta, aun cuando una parte considerable de ellos caigan en la defensa de relaciones con lenguas caucásicas, y ya no sólo de léxico, que es lo que fundamentalmente se hacía, sino que busca relaciones morfológicas. K. Bouda, sin embargo, no pasa, por lo general, de las primeras.

Habrà que llegar a Michelena para que esta rama de la gramática adquiera la consideración debida y entre por la puerta grande de la lingüística comparativa.

Procedente él, por metodología, del campo de la indoeuropea, se confiesa discípulo en gran medida de los neogramáticos, aun cuando siga y sienta doctrina en todas las corrientes. De aquella preparación previa, perfeccionada por las aportaciones contemporáneas, saldrá toda su labor en la comparación y en la reconstrucción, que nos restituye formas de lengua ya desaparecidas.

Otro fautor importantísimo de este mismo campo fue el Prof. Antonio Tovar, el primero que fundó en los comienzos de los años cincuenta una cátedra de vascuence en la Universidad de Salamanca, que funcionó con el nombre de *Cátedra Manuel de Larramendi*, en la cual colaboramos, e incluso aportó ciertos fondos para la obra de que luego hablaremos.

No es mi intención repetir cuestiones ya suscitadas y descritas en diversas obras, y, en especial, en el admirable libro publicado por la Prof. M^a Teresa Echenique, catedrática de Historia de la Lengua Castellana en la Universidad de Valencia, que me atrevo a recomendar a cuantos deseen tener

un resumen de lo hecho o intentado en este terreno. Su título: *Historia lingüística vasco-románica. Intento de aproximación*, dice de su contenido, y nos evitará incidir en cuestiones muy bien tratadas por su autora.

Según se desprende de esta obra, la parte histórica de la lengua estuvo bien cubierta por una considerable nómina de autores que, partiendo del estudio etimológico, iban adentrándose en el morfológico en la medida de lo escasamente posible al carecer de elementos comparativos por parentesco de tipo genético.

Pues bien, aquella floración, impulsados por la atención que Humboldt prestó al país vasco en múltiples aspectos (llegando incluso a aprender la lengua en París), se ha ido extinguiendo, y si no se pone pronto remedio, corremos el riesgo de que desaparezcan los escasos cultivadores de esta interesante y fundamental parcela, quedando sólo los estudios de lingüística positivista. A salvar este obstáculo contribuirá sin duda la existencia de la correspondiente materia en la Licenciatura en Filología Vasca de la Facultad de Vitoria.

¿Qué se puede hacer con el fin de aumentar la atención hacia la parte de la lingüística que reivindicamos?

Quizá fuera prioritario elaborar una gramática comparada de los dialectos vascos. Desde el intento de Campión con su obra de este título ha transcurrido mucho tiempo. El campo que nos ocupa está enormemente trillado y desde Lafon y Michelena el enfoque ha cambiado del todo. Campión pertenece a una época dominada por prejuicios históricos.

Hemos dicho que la comparación ha de ser, por hoy, más bien lexicográfica, y un tipo de trabajo a realizar lo podemos ejemplificar en una muestra:

Sea el término ABIA¹ en la 1ª acep. de nuestro *DICCIONARIO ETIMOLOGICO VASCO*, cuyo primer volumen (A-ARDUI) acaba de publicarse. Con él puede uno hacerse idea del extenso territorio que se despliega ante nosotros.

Resumo un tanto su contenido, pues las menciones bibliográficas pueden resultar farragosas.

ABIA¹ 'nido'. Recogemos todas las variantes dialectales conocidas desde los testimonios más antiguos: Refr. y Sent. de 1596, Sauguis, Oihenart, Pouvreau, Landucci, Axular, Larramendi, Harriet, Azkue, Lhande (Iribarren para los relictos vascos de su *Vocabulario Navarro*) y otros.

Recogemos las diversas acepciones en todos los dialectos.

La de 'nido' para el conjunto contrasta con la de 'jaula' que tiene por lo general en los derivados del latín *cauea* en las lenguas románicas próximas a la zona vasca. Ese sentido de 'jaula' lo tenía ya el latín clásico (FEW 2, 552 s., que registra para el Sur de Francia, prov. ant. *gabia* y variantes según dialectos. Forma que da también para el castellano Corominas).

Señalamos los autores y obras que le atribuyen origen latino. Conservación o no de *c* inicial de esta lengua. Restitución de la misma por influencia del romance (según Michelena). Opinión de Gavel y Uhlenbeck al respecto.

Cuestión de *b* por *v* cuando se trata de préstamos latinos. Les resulta extraña fonéticamente la existencia de **gabia* como evolución del latín. Michelena BAP 7, 577 nota ciertas anomalías fonéticas respecto a algunos de sus sonidos.

Resumiendo: Lo más probable es su procedencia del lat. *cauea*. Pero también hay que señalar la influencia sobre el préstamo primitivo de formas románicas (del sur de Francia: bearn. *càbia*, *gàbie* 'jaula'), lo que ha dado esta variedad de términos. Con todo, no se ve cómo ha surgido *aubi*.

Para Corominas si *kafia* como 'jaula' se limita a la frontera vasco-occidental, puede ser debida a cruce de *abia* (significación general 'nido') ~ *kafia* con occit. *gabi* 'jaula', o de aquel con el común *kayola* 'id.'.

Al dudar de la etimología sobre *cauea* (que no parece discutible), lanza una atrevidísima hipótesis: *abi* < *au* 'boca' + *-i*, apoyándose en la forma *aubi* y relacionando con lab. *oatze* 'nido' < **aotze* (*abi* y *oatze* < *au* 'boca', *oe* 'lecho' (Demasiado inverosímil).

Ante la etimología latina no tiene razón de ser la comparación de Gabelentz con el copto. Sin interés Lahovary, que además de lat. *cauea* aduce la forma pirenaica *gava* y otras lejanas.

Esta clase de estudios, entre otros, es el que se viene desarrollando en el SEMINARIO URQUIJO. Es decir, el estudio histórico de la lengua, y de paso editar o reeditar las obras antiguas (dentro de la limitada antigüedad de las letras vascas) que tengan interés para él.

Otra muestra de lo que puede hacerse en este terreno es mi Tesis Doctoral *Elementos de cultura material en el país vasco*, donde se analizan, desde el punto de vista que tratamos, un conjunto de nombres de vasijas y recipientes. Fue una sugerencia del Prof. Tovar, llorado amigo, la que me llevó a ocuparme de un grupo de vocablos "cuya entrada en la lengua vasca plantea

problemas geográficos de distribución y cronológicos, amén de los fonéticos" (o.c. 13).

Por otro lado, he discutido algunos que la mayoría han considerado de origen latino o románico (p.ej. *lapiko* 'olla'), pero que analizados minuciosamente, se acreditan como términos autóctonos, o, al menos, no relacionables por ahora con alguna lengua cuya influencia sea admisible" (l.c.).

Lo efectuado con nombres de vasijas se puede intentar en otros campos semánticos sometiendo los vocablos comparables "a un tratamiento sistemático para deducir su procedencia con el mayor rigor posible", consiguiendo establecer una cierta cronología relativa. Se nos ocurren varios tipos de vocabulario, p.ej. del comercio (pesas y medidas, monedas), de la agricultura y ganadería, de la terminología de mar y otros campos semánticos.

Se pueden averiguar las lenguas que han aportado al vasco mayor cantidad de palabras culturales, y, en especial, aquellas que llegaron a la lengua "en períodos lo suficientemente antiguos como para que ésta los digiriese sometiénolos a las evoluciones fonéticas vigentes en ella. Son voces que han recorrido un largo camino dentro del vasco con todas las vicisitudes de éste" (o.c. 15).

Volviendo a nuestra obra mencionada y para que se vea el método aplicado, decíamos: "En los viejos estudios comparativos del léxico vasco y en las correspondientes explicaciones etimológicas, se atribuye origen latino o románico a muchas voces, sin tener en cuenta la distribución geográfica y la evolución fonética dialectal".

"Algunos autores buscaron aproximaciones de elementos situados, podríamos decir, en los antípodas, cuando debe ser preferentemente atendible la vecindad, sobre todo, si desde el punto de vista de la lengua de préstamo y de la receptora hay una semejanza formal y semántica". "Un vocablo románico es lógico que sea tomado de un pueblo próximo. Es decir: el románico que encontramos en el vizcaíno no debe buscarse, p.ej., en el bearn. o en el arag., sino en el castellano. Se han perseguido demasiadas veces las semejanzas sin atender a la distribución geográfica".

"Respecto al latín debemos decir algo similar. Lo general será que los términos latinos de un área próxima al vasco hayan pasado a éste desde esa área, y no desde una lejana; más, si varios dialectos romances limítrofes del vasco conservan la voz latina con su natural evolución".

"De ahí nuestra desconfianza si hallamos en un dialecto vasco un vocablo que no se encuentra en los dialectos próximos". "Acaso se trate de un tér-

mino de cultura llegado con legionarios o colonos romanos, y que el aislamiento relativo del país lo haya conservado” (o.c. 17).

Mas permítasenos volver sobre el mencionado *Seminario Urquijo*, porque puede ser (y sin duda lo será) guía de trabajos futuros; visto lo fructífera que resulta la mútua colaboración con la Facultad de Vitoria. Gran ilusión puso Michelena en dicho Seminario (del que había sido inspirador).

Por sugerencia del Prof. Tovar, emprendimos en él una obra que pretendía ser compendio de lo hecho hasta ahora y punto de partida para trabajos posteriores: el antes citado *Diccionario Etimológico Vasco*.

Surgía una primera objeción: ¿Era posible tal propósito si estamos ante una lengua aislada sin conexiones genéticas, sin relaciones de parentesco? Si no había elementos de comparación de esa naturaleza, lo que podría hacerse parecía muy pobre. No lo será si decimos que nuestro propósito era elaborar una especie de *corpus* donde se recogieran cuantas teorías e hipótesis se habían vertido a través de los años sobre etimología y fonética histórica, áreas en las que era posible operar; pero las más “castigadas” por los aficionados, que si la intuición de algunos podía aportar elementos positivos, en su mayor parte resultaba material deleznable a causa de la falta de método y de conocimientos de gramática comparada para penetrar en terrenos tan áridos.

La idea era ambiciosa y fue puesta en práctica en el año 1951. Entre múltiples vicisitudes fuimos acopiando elementos para hacer realidad lo propuesto.

Fichábamos obras de todo tipo relacionadas con la cuestión.

Cuando ya dispusimos de un bagaje suficiente, comenzó el Prof. Tovar la primera redacción.

Como continuábamos papeleteando cuanto podía servirnos, tanto para aceptar, como para rechazar propuestas, había que reelaborar los artículos disponiéndolos para ser sometidos a revisión por Michelena; revisión que desgraciadamente no se produjo.

Llegó un momento en que a pesar de algunas ayudas para la tarea, el trabajo nos desbordaba. Habida cuenta, además, de que el Prof. Tovar consumió años en EE.UU, Alemania, Salamanca y otras Universidades, lo que sin embargo no impidió que continuase enviando material semi-elaborado y nuevas papeletas para el Diccionario.

Durante 35 años mantuvimos el fuego sagrado de la lingüística histórica vasca en la Entidad que tratamos y gracias a la Diputación, de la que es uno

de sus organismos. Entre tanto, por imperativos biológicos iban desapareciendo las grandes autoridades de este siglo, hasta que la muerte nos arrebató a las dos figuras antes mencionadas: Tovar y Michelena, con escaso intervalo de tiempo, quedando yo en solitario para una labor cada vez más avasalladora, y, sin embargo, un mínimo sentido de responsabilidad me obligaba a no dejar en suspenso una obra que comenzaba a resultar ingente, y que estimaba digna de ser publicada.

Así, en el *ANUARIO* del Seminario “Julio de Urquijo”, va apareciendo por bloques lo redactado hasta el presente por Tovar y por mí, y que se agrupará en varios volúmenes exentos, el 1º de los cuales vió recientemente la luz.

La muerte truncó la revisión de Michelena, así como la continuidad de la redacción por Tovar. No obstante está recogida toda la doctrina del primero.

En la medida de mis fuerzas (¡y de mi edad!) trataré de seguir adelante hasta lograr la constitución de un grupo que se encargue del restante 50%, que falta por redactar.

Esperamos que de la Facultad de Vitoria, que tan eficazmente colabora con el “Seminario” en la edición del *ANUARIO*, de sus *ANEJOS* y de obras independientes de ellos, surgirán nuevos valores en el campo al que nos referimos en esta disertación.

Comprendemos que es terreno árido, no fácil al lucimiento, cual pudiera serlo la creación literaria.

La ciencia, del tipo que sea, es árdua, y un adarme de sustancia requiere mucho tiempo y poco reconocimiento social; sin embargo, es cuestión de introducir el veneno de la investigación, y, precisamente, en lingüística vasca. En esta tierra, como en ninguna otra, el desentrañamiento de etimologías se convierte en auténtica obsesión. Si a tal pasión se uniera una aceptable preparación en estudios de historia de la lengua, no sería difícil hallar sucesores con entusiasmo para ese trabajo.

Lo que fué un día preocupación de la lingüística histórica mundial no debe pasar a los rincones del olvido.

Es verdaderamente triste comprobar cómo han ido desapareciendo de las revistas del género los temas que nos ocupan.

Si tomamos unas cuantas de éstas se descubre ese bache.

Tiempo atrás era raro el número que no contuviera algo dedicado a esta cuestión. Ahora llevamos años en que no aparece prácticamente nada.

Don Julio de Urquijo, con su *RIEV* supone el exponente de una época. Supo aglutinar en su torno a lo más eminente de Europa en tal campo.

Y no era sólo en esa Revista (que ha renacido en una segunda época) donde, salvo contadas excepciones, desaparece lo relacionado con esa materia; sino que las más conspicuas, como la ZRPh, la RLPHC, el BSL de París, el propio BAP y tantas otras han prescindido de estudios sobre el vascuence. Se iban extinguiendo los viejos maestros sin que surgieran unos epígonos mantenedores del interés por el estudio histórico que propugnamos. Una luz de optimismo alumbró la mencionada Facultad de Vitoria. Es necesario el renacimiento del espíritu de don Julio de Urquijo, si aspiramos a que la lengua ocupe el lugar que le corresponde.

En varias ocasiones hemos sugerido pautas para provocar una acción continuada que nos saque del marasmo. Marasmo que tampoco es tan grande merced a la Diputación Foral de Guipúzcoa, cuyo Seminario, prestigiado internacionalmente, sostiene, como se ha indicado.

Luego volveremos sobre ello.

Hace unos años, a instancias del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, como consecuencia de una petición de ayuda a la investigación, tracé un plan que permitiría, en principio, concluir una obra en ejecución desde hace más de 35 años, y a la que varias veces hemos aludido.

Aquello se frustró inexplicablemente. Había constituido un equipo. Había hecho la distribución de la labor asignando a cada miembro un cometido específico. Calculaba que en 5 ó 6 años estaría completa la redacción del Diccionario.

Lo publicado comprende un volumen de 200 págs., y se halla en prensa el 2º volumen, que completa la letra A (en conjunto 400 págs.), y están dispuestas para impresión hasta la I - J, y parte de la K. Hasta ésta, se calculan unos 8 volúmenes de 200 págs. cada uno.

Existe además fichado el material para redactar el resto de la obra.

Quien repase la parte realizada comprenderá lo abrumador que resulta este trabajo.

Téngase en cuenta que no percibimos ningún emolumento por él. Son muchísimos miles de horas y días de dedicación.

Fué lamentable la falta de revisión por Michelena. Sus observaciones hubieran sido preciosas. De todos modos decidí publicar lo que estaba bajo la

responsabilidad de Tovar y mía. Creemos que el valor bibliográfico compensa otras deficiencias. Puede constituir un punto de arranque para cualquier investigación etimológica que se intente. Insistimos en comenzar por el mencionado Diccionario, porque de él puede renacer, como hemos apuntado, esta clase de estudios, y, en especial, lo referido a la lexicografía en su aspecto etimológico. Sin que ello signifique una renuncia a la comparación morfológica.

Por cualquier punto que tanteemos nos aparecen temas de investigación que contribuirían a un mejor conocimiento de la lengua en su evolución.

Como inciso, quisiera señalar la posibilidad de que la sintaxis del castellano sea resultado de una comunidad latino-vasca en los comienzos de contactos de estas lenguas en la Sierra de Cantabria, donde se supone que nace o se forja el romance. Es otra vía que habría de intentarse.

Tenemos el convencimiento de que el impulso que puede dar el Seminario revitalizará estos estudios volviendo a la época de los Schuchardt, Uhlenbeck, Trombetti, Rohlfs, Bouda, Lafon, Giese y tantos más, y que la obra múltiple de Michelena, pero fundamentalmente los volúmenes titulados: *Lengua e historia*, *Palabras y textos* y *Sobre la historia de la lengua vasca*, amén de la Fonética Histórica, supondrán el punto de partida de una etapa en que hayan quedado relegados para siempre los intentos ayunos de método, donde la semejanza fonética o la proximidad de equivalencias acústicas sustituyen al verdadero análisis de los sonidos.

Que desaparezca la comparación por el “sonsonete”, aun tratándose de términos que incluso acaso coincidan en cierta manera semánticamente, pero que nada tienen que ver, a pesar del aspecto, en cuanto a posible relación etimológica, y, en cambio, sepamos desentrañar una raíz que, evolucionada en distintas lenguas, parezca irreconocible. P.ej. ¿Quién diría que el término *vir* port., *venir* cast. (procedentes del lat. *venire*) es el mismo que gr. βάλω, γοτ > *qiman* (que da al. *kommen*, ingl. *come*), scr. *ágamam* (aor.), etc., y que proceden de una raíz común i.- e. **g^wm-*? (occlus. velar sonora más nasal labial vocalizada). (Pedimos excusa por repetir ejemplos manidos en el campo comparativo indoeuropeo).

Hay que tener muy en cuenta el engaño de las apariencias. Aún queda gente que les presta indebida atención.

Parafraseando a Meyer-Lübke, diríamos que la demasiada semejanza de dos palabras de lenguas de familia distinta, sería indicio de que nada tiene que ver una con otra, e inversamente (según el ejemplo aducido): formas que no

presentan ninguna semejanza, son palabras emparentadas. Esto es algo elemental, pero que es preciso recordar ante la “recaída” de algunos en la comparación guiados por los sonidos.

En nuestra Tesis Doctoral antes aludida se encuentran multitud de sugerencias para explorar áreas que en principio pudieran parecer estériles en la investigación, cuando, en realidad, los temas se presentan arracimados como cerezas.

Cualquier campo semántico nos proporciona material inagotable que nos permite el análisis interno de la lengua a fin de obtener mayores indicios de relación entre los vocablos.

Una cosa tan sencilla como el limitado (aunque no tanto) campo semántico de los recipientes, nos ha permitido establecer conexiones entre diversas lenguas y dialectos, pudiendo incluso cuantificar influencias.

Copiamos de o.c. 425: *Recapitulación*:

Sobre un conjunto de 154 vocablos, intentamos ver las múltiples influencias experimentadas por la lengua vasca, respecto a préstamos, de un determinado tipo de elementos de cultura material.

Latín	20 términos
supuesto latín	14
gasc. y bearn.	42
nav., arag., cat.	15
cast., rioj., burg.	24
francés	07
románico no determinado	20
palabras viajeras	03
vasco genuino	08

Porcentajes

latín y supuesto latín	22 %
gasc. y bearn.	27,2 %
cast. (rioj., arag., nav.)	12,9
francés	04,5

palabras viajeras	01,9
vasco genuino	05,2
otra procedencia	00,6

Orden de importancia de la lengua de préstamo

- 1º gascón y bearnés.
- 2º préstamos españoles (cast., arag., nav., etc.)
- 3º latín y supuestos términos latinos.
- 4º Románico no determinado.
- 5º Francés.

Distribución de términos por actividades

Cocina y vivienda en general	88
Actividades agrarias y del ganado	30
Medidas de capacidad	09
Actividades marineras	06
Actividades artesanas y similares	04
Términos relacionados con la Iglesia ..	04
Objetos militares	03

Hemos fijado relaciones preferentes de unas lenguas respecto a otras, de elementos culturales debidos a la vecindad.

Hemos tratado de distinguir lo rural de lo urbano. Incluso hemos registrado un mayor predominio romano en la vida rústica que en la de ciudad o de núcleos de población estimables, donde parece haber dominado lo románico.

En unos casos ha sido el gascón el influyente, en otras el castellano o el navarro.

Hay que notar que los residuales latinos prevalecen en el mundo de las creencias y de la vida administrativa. (Ver para ésto el conocido artículo de Rohlf's "La influencia latina en la lengua y cultura vascas", publicado en la *RIEV* 24, 323 ss.).

El estudio de las variantes da bastantes pistas.

Ese posible mayor influjo latino en lo rural, precisamente en cuestiones referentes a la vida religiosa, se debe a que la sacralización es muy fuerte en los medios rústicos. En ese sentido el Cristianismo tuvo éxito al “bautizar” los cultos paganos.

Hemos aludido en nuestra Tesis (pág. 409) a la necesidad de clarificar algunas opiniones expuestas por autoridades en la materia, que aceptaron como de una procedencia dada elementos correspondientes a otra, o que trataron como préstamo latino lo que sólo puede ser interpretado como autóctono.

Con todo, la influencia de la lengua del Lacio es poderosísima; pero en el trabajo expuesto, desde el punto de vista cuantitativo, no alcanza a la mitad de lo románico, según hemos visto.

El vocabulario importado es masivo, dado que se introducen objetos tanto para la casa como para el campo, y éstos traen sus nombres. Además, el hombre se ha movido en el mundo mucho más de lo que se creía antes. “Desde la más remota antigüedad ha viajado la técnica y sus productos. Un hacha del magdalenense o del musteriense, e incluso de épocas más remotas, como el achelense, tienen aplicada la misma técnica para su obtención en cualquiera de los yacimientos paleolíticos de Europa, Africa o Asia (aunque pueda establecerse una tipología)” (o.c. 410). Si eso es posible inducirse en épocas prehistóricas y protohistóricas, en una lengua como el latín, que llega a condicionar a las asentadas en Europa, dando nacimiento a las románicas, aun cuando lo fuese en menor medida, influiría igualmente en el vascuence, imponiendo ciertas modificaciones incluso en la estructura de él, pero siempre muy limitadas. Es decir, la influencia está en el léxico, que varía por mor de los objetos introducidos con su nombre, o de conceptos abstractos de carácter religioso, según se ha dicho, o de tipo político, administrativo y hasta sociológico.

Con todo, la riqueza de términos genuinos vascos es enorme. (Véase el *Diccionario castellano-vasco* de Plácido Múgica).

Quisiera tocar de pasada la importancia de la lingüística histórica vasca para penetrar en el sustrato, preferentemente mediterráneo, o simplemente occidental.

Lo más lógico es buscar la comparación de las lenguas actuales con dicho sustrato, valiéndonos de algún resto vivo, pero para adentrarse en él sólo podemos partir de residuos, más bien escasos. Sin embargo, existe uno todavía en uso hoy, una lengua íntegra en su conservación: la vasca.

Es fácilmente admisible que en la complejísima geografía lingüística de

la Península habría lenguas afines, con parentesco más o menos próximo. Desaparecieron todas a excepción de la que tratamos; pero de las desaparecidas quedan los aludidos restos, muy anteriores a las primeras muestras literarias de aquella. Lo más antiguo son esos nombres propios aquitanos (estudiados por A. Luchaire *Les origines linguistiques de l'Aquitaine*, y por Michelena en *Pirineos* X, 409 ss.), contemporáneos del bajo latín.

Luego hay que llegar a las Glosas Emilianenses, del Cartulario de S. Millán: dos cortísimos textos de mediado el s. X: *jzioqui dugu* y *guc ajutuezdugu*, muy difíciles de interpretar. Y al Peregrino de Compostela, Aimery Picaud, del s. XII, con su breve vocabulario contenido en el *Codex Calixtinus*.

Frente a esa cronología, el ibérico remonta hacia el s. V a.C. Es decir, el testimonio antiguo del ibérico se halla a XV siglos del primer testimonio escrito en vasco.

Si un día apareciera un texto de éste contemporáneo del ibérico, es seguro que nos resultaría, en principio, indescifrable. Como quizá lo fuese hoy para un castellano-hablante, profano en lenguas, el latín del s. III a.C.

El Plomo de Alcoy o las inscripciones de los vasos de Liria pertenecen a una zona muy romanizada, y hay una probabilidad más o menos remota de que un día aparezca una inscripción bilingüe latino-ibérica. (De este tipo, hasta ahora, sólo disponemos de inscripciones monetales).

Pudiera ser el principio para emprender de nuevo la comparación vasco-ibérica.

A juicio de Michelena, aún no es descartable del todo tal comparación. Decía él que quizá estábamos probando una llave en una cerradura que le exige cierto ajuste. Es decir, descartaba el parentesco, pero quedaba con esa reserva, reserva muy fuerte. De todos modos Hubschmid en *Thesaurus Praeromanus* insiste en que el sustrato mediterráneo ha de contar con el vasco como clave para adentrarse en él, pues es la única lengua de sustrato que nos ha dejado la prehistoria.

Otro elemento importante para penetrar en la historia de la lengua es la toponimia. Por ella podemos intentar el estudio de las relaciones de aquélla con las otras hispánicas.

Los nombres de lugar significaron algo, sin ningún género de dudas. Probablemente son descriptivos en gran parte, pero la inmensa mayoría se han convertido en significantes sin significado. El hecho de que nos resulte

imposible explicarlos por el vascuence es un indicio de la variedad lingüística de la vieja Hispania, y confirmaría las palabras de Estrabón.

No es preciso insistir en lo resbaladizo de este terreno; pero la onomástica ha pasado a la condición de ciencia, y, por tanto, se van depurando los métodos de trabajo y la posibilidad de explicación acudiendo a la comparación interna.

Se solía decir que en España hay 50.000 topónimos mayores enigmáticos, y que, sin embargo, son residuales de antiguas lenguas cuya fecha de uso remonta a milenios. ¿Qué significan, p.ej., Huesca, Teruel, Salduba, Huelva (Onuba), Asturias y tantos?

A propósito, quisiera traer a colación un juicio que se repite sin cesar: “el euskera es la lengua más antigua”.

En principio, todas las lenguas tienen antigüedad semejante; excepto las artificiales (volapuke, esperanto, p.ej.), y tampoco, puesto que se valen de elementos ya existentes en otras.

¿Qué diferencia de edad hay entre el castellano y el vasco? El primero es el resultado de un largo proceso que arranca del i.- e. (¿3.000 años a.C.?): pero este último ya estaba diversificado, y ¡cualquiera sabe cómo era su antecesor!

En cuanto a la lengua de nuestro pueblo, también es el resultado de un viejo proceso; mas en este caso no podemos remontar a formas anteriores, por imposibilidad de reconstruir más allá de un protovasco que, comparado con el i.-e., es muy reciente. Tampoco sabemos qué pueblo comenzó a utilizarlo.

Hablar de mayor o menor antigüedad de éstos es muy arriesgado.

Lo que sí tiene interés extraordinario es que se trata del único resto vivo de todas las lenguas prehistóricas de nuestro Continente, y eso sí que es importante y lo convierte en un tesoro.

Como ha podido comprobarse a lo largo de esta disertación más o menos sistemática (más bien menos que más), más o menos aburrida, el campo de trabajo para nuestra materia es amplísimo.

Resulta un tanto inexplicable que los futuros doctorandos del país, en cuestiones gramaticales relacionadas con la lengua que nos ocupa, no aprovechen las inmensas posibilidades que ésta les brinda. Por cualquier punto que uno comience encuentra elementos suficientes para muchísimas tesis. Las pautas de iniciación son sencillas y los campos semánticos variadísimos res-

pecto a la aplicación de tales pautas, pudiendo llegar a conclusiones verdaderamente interesantes.

Esperamos que el lamento por la desaparición de los viejos prestigios en la euskarología, se convertirá en júbilo al ver cómo se incorporan valores jóvenes con los nuevos sistemas de tratamiento de los materiales, debidos a la informática.

Les queda una bonita tarea a realizar.

PALABRAS DE RECEPCIÓN

pronunciadas por

MONTSERRAT GARATE OJANGUREN

Nacido en tierras americanas (Rosario de Santa Fe, Argentina), de ascendencia vasca, Max, tras su adaptación, en donde ha vivido la mayor parte de sus días, Manuel Agud Querol entra hoy por la puerta grande en la fiscal Sociedad Euzko-gutua de los Amigos del País. Me gusta a mí el hecho de recibirle, y que no por constituir esta una fase profesional, quiero que quede el anhelo y el sentimiento profundo con el que la pronuncio. En efecto, he asumido el protocolo de las palabras de recepción porque es para mí un auténtico honor.

A finales de mayo, con los cánticos que nos acompañan el final de curso, Manuel Agud con su lección de ingreso, ha superado con la máxima calificación una asignatura pendiente: entrar como Amigo de Honor en esta ya centenaria Sociedad Euzko-gutua. Max, no a modo de un escolar que sabe recitar por estas fechas buena parte de lo aprendido durante el curso, sino como un maestro, que no durante un año, sino durante los siguientes, se va a enseñar la lección de la piedra del amor, porque por sus frutos lo conoceremos.

Sería más larga que su propia lección, enumerar los méritos por los que se hace acreedor del reconocimiento como Amigo del País, y cuya relación he recitado. No quiero alargarme con su lectura, simplemente citar a modo de muestra, algunos de ellos: Catedrático de griego por oposición, en el Instituto Provincial Peñaflorida; Manuel Agud pertenece a ese peldaño de profesores que recitan lo mismo a Homero que a Cervantes; Esculturas en el terreno de la Física y matemáticas sin temblar, es la que además de la amistad, se intercambiaban ideas y curiocidades. De su actividad en el Seminario de Filología vasca "Julio de Urquijo", de su participación en el Boletín de la Real

PALABRAS DE RECEPCION
pronunciadas por
MONTSERRAT GARATE OJANGUREN

Nacido en tierras americanas (Rosario de Santa Fe, Argentina), de ascendencia aragonesa, vasco de adopción, en donde ha vivido la mayor parte de sus años, Manuel Agud Querol entra hoy por la puerta grande en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Me cabe a mi el honor de recibirle, y que no por constituir esta una frase protocolaria, quiero que pierda el sentido y el sentimiento profundo con el que la pronuncio. En efecto, he asumido el protocolo de las palabras de recepción porque es para mi un auténtico honor.

A finales de mayo, con los calores que nos recuerdan el final de curso, Manuel Agud con su lección de ingreso, ha superado con la máxima calificación una asignatura pendiente: entrar como Amigo de Número en esta ya bicentenaria Sociedad Bascongada. Mas, no a modo de un escolar que debe rendir por estas fechas buena cuenta de lo aprendido durante el curso, sino como un maestro, que no durante un año, sino durante largos años, su vida misma, ha horadado en la piedra del saber, porque por sus frutos le conocemos.

Sería más larga que su propia lección, enumerar los méritos por los que se hace acreedor del reconocimiento como Amigo del País, y cuya relación he recogido. No quiero alargarme con su lectura, simplemente citaré, a modo de muestra, algunos de ellos: Catedrático de griego por oposición, en el Instituto Provincial Peñaflorida, Manuel Agud pertenece a esa pléyade de profesores que recitaban lo mismo a Homero que a Cervantes, filosofaban en el terreno de la Física y mantenían una tertulia, en la que además de la amistad, se intercambiaban ideas y conocimientos. De su actividad en el Seminario de Filología vasca "Julio de Urquijo", de su participación en el Boletín de la Real

Sociedad Bascongada de los Amigos del País, de su prolija producción humanística, todos los que le conocemos, sabemos.

Ha sido además profesor numerario de la Universidad del País Vasco, de una Universidad que junto con el Amigo Dr. Barriola, luchó por su consecución, cuando pocos lo hacían, y son escasos los que lo recuerdan. Tras varios cursos en la Universidad, por el efecto del fatídico número de años, que no de saberes, le llegó la hora de la jubilación. Pero como persona de recursos que es y conocedora de las “artes lingüísticas”, sabía que jubilación tenía relación con “júbilo”; desde entonces ha dedicado muchas horas a la labor que emprendiera con los profesores Michelena y Tovar, tal como él mismo acaba de exponerlo.

Debo confesar que al leer previamente la lección de ingreso de Manuel Agud, que es una magnífica síntesis de lo mucho que ha trabajado, he debido adoptar una actitud discipular, del estudiante que debe aprender del que sabe.

Existe hoy, como posiblemente no ha existido en etapas pretéritas, un sentimiento de que “la investigación humanística es por principio, y caso por obligación, completamente inútil”¹. El físico, el biólogo, el médico o el propio economista, etc. parece que pueden justificar el valor de los resultados de su investigación por sus aplicaciones en la resolución de problemas prácticos. Mas, en el campo de las humanidades, cuando se reflexiona sobre la legitimidad de la tarea del estudioso, y cuando éste se dirige a la sociedad para pedir medios con el fin de realizar un trabajo con mayor eficacia, apenas puede ofrecer otra cosa que la idea de que las humanidades son necesarias “para mantener el espíritu crítico y la autoconciencia reflexiva de la humanidad sobre su propia historia, su realidad presente, sus valores, su futuro”². Y esta ha sido la tarea llevada a cabo por Agud, lejos en apariencia de un interés práctico, y desvinculado a un interés económico, pero sabiendo de que no se debe tener una actitud de simple condescendencia con una tradición milenaria, sino porque tiene un interés por su función crítica y autoreflexiva, lo que en sí constituye un verdadero valor para la sociedad.

El estudio de la lingüística histórica vasca no sólo tiene interés puramente intelectual, sino ¡Cuán interesante sería conocer y comprender algunos de esos fenómenos lingüísticos, a veces auténticas visagras con vocablos, sintaxis y formas de las que hacemos uso, sin saber por qué, y de los que, sin ma-

(1) QUINTANILLA, M.A. “El interés económico y social de la investigación en ciencias humanas”, Rev.Arbor, nº 487, T.CXXIV, 1986, p.52.

(2) Id. p.52.

por conocimiento, dudamos incluso de su corrección. Escuchando a Manuel Agud recordaba lo que ya escribiera en 1980: el contacto del vasco con el latín se prolonga sin solución de continuidad en los descendientes romances de éste. Ello nos revela —decía Koldo Michelena— “que se registró una expansión hacia el suroeste peninsular de la lengua vasca, llevada por gentes que procedían de un solar pobre y demasiado poblado”³. En este sentido, el propio Michelena añadía que la lingüística en nuestros días, había visto con claridad que una teoría sólida de la acción unas lenguas sobre otras es posible tan sólo sobre un estudio detenido de los hechos del bilingüismo⁴. En este sentido, y rompiendo con una tradición de aislamiento del euskera respecto de un estudio comparado, se han publicado dos magníficos trabajos para Navarra y Alava, de José María Iribarren y López de Guereñu respectivamente; estos trabajos han supuesto una importante aportación acerca de la convivencia del léxico de origen latino y de origen vasco por lo que respecta a las citadas provincias. “En Vasconia y zonas vecinas, el contacto entre romanistas y vascólogos puede ser tan fecundo como es estéril su alejamiento.

En otro orden de cosas, y a las puertas del *V CENTENARIO*, la consideración del elemento vasco en el español llevado a América, puede ser una importante fuente para el investigador. Ya Boyd Bowman había apuntado la presencia de vascos en América. Actualmente la historiografía del País va contando con aportaciones interesantes como las más recientes debidas a los trabajos publicados por José Garmendia, en donde se pueden apreciar las rutas y formas de aquella diáspora en donde Sevilla y Cádiz jugaron el papel de auténticas plataformas entre el País Vasco y América. Se tiene además constancia de que muchos vascos que cruzaron el Atlántico hablaban el vascuence. La profesora Echenique explica⁵ que la conservación de la articulación lateral en tierras americanas, puede tener su explicación en los colonizadores de la primera época. Así por ejemplo, parecen haber sido en su mayoría vascos y castellanos viejos los colonizadores del Paraguay, territorio en el que hoy se registra articulación, que por otro lado no existe en el guaraní; y por lo tanto no puede atribuirse a un sustrato de este tipo... Parece que en este cam-

(3) MICHELENA, L. *El libro blanco del euskera*, Bilbao, 1977, También en ECHENIQUE, M.T. *Historia lingüística vasco-románica. Intento de aproximación*, Edit. por la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, 1984.

(4) MICHELENA, L. *Sobre Historia de la lengua vasca*; Anejos al *Seminario de Filología vasca Julio Urquijo*, 10, San Sebastián, 1988, p.415.

(5) ECHENIQUE, M.T. *El romance en territorio euskaldun*, Lección impartida en los cursos de verano de la Universidad del País Vasco, 1986; también en la obra citada anteriormente, de la misma autora, p.81.

po, la lingüística histórica puede proporcionar abundantes frutos, lo que nos proporcionaría una visión más amplia y exacta del papel desempeñado por los vascos y el vascuence a lo largo de las vicisitudes históricas de la colonización americana.

No obstante, el profesor Michelena, tal y como también ha apuntado Manuel Agud prevenía y denunciaba el “amateurismo” en el que han incurrido algunos investigadores locales, en cuanto al tratamiento de la historia de la lengua vasca se refiere. Y a decir verdad, no resulta nada fácil llevar adelante una tarea correcta; se necesitan grandes conocimientos de lingüística comparada, una buena dosis de dedicación e imaginación creadora para poder avanzar por el camino de la lingüística histórica vasca.

Conozco desde hace varios años la labor emprendida por Michelena, To-var y Agud, y sé de los esfuerzos callados en los últimos años, de las horas empleadas que no esperan recompensa, de la labor ingente del diccionario que continúa en solitario Agud, a quién deseamos pueda llegar a la letra Z, tan prolija precisamente en el euskera.

El avance en el campo de la lingüística histórica vasca es además una magnífica fuente para el historiador, referencia de nuestro pasado y apoyatura de nuestro presente y futuro. Y si además, como ha indicado Manuel Agud, la lengua vasca es el “único resto vivo de todas las lenguas prehistóricas de nuestro Continente” el esfuerzo merece la pena. Y no sólo por una simple “condescendencia y respeto a una tradición milenaria”, como antes he indicado, sino porque el futuro podrá ser abordado con una perspectiva amplia y universal, sabiendo del legado recibido.

¡Ojalá el esfuerzo de Manuel Agud se fructífero! y su invitación sea seguida por jóvenes que hoy pueden contar con la tecnología de la información que hará más eficaz su trabajo, aunque éste sea condición imprescindible para lograr unos frutos en el campo de la investigación. No todo se hace en un día, y de esto sabe mucho el profesor Agud, a quien hoy la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País le recibe entre sus miembros de Número. En su nombre le doy la bienvenida, con la alegría de saber que la Bascongada cuenta con una gran Amigo.

**LA MUSICA
EN LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS**

Lección de Ingreso en la R.S.B.A.P.

Por

JON BAGÜÉS ERRIONDO

Esta Lección de Ingreso fue presentada en San Sebastián
el día 8 de junio de 1990
en el Salón de Actos de la
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa

Permítanme modificar ligeramente la cita de una de las más representativas mentes de la ilustración hispánica. Decía Gaspar Melchor de Jovellanos:

“No basta ver a dónde se debe llegar; es preciso no perder de vista el punto de que se parte”.

Ante la empecinada costumbre de una buena porción de historiadores en valorar los hechos pasados en función únicamente de los resultados, no estaría de más recordar que no basta ver a dónde se llegó; es preciso no perder de vista el punto de que se partió.

Si en todos los ámbitos de la historia pretérita del País Vasco es innegable la anterior afirmación, crece en importancia al aplicarla a la evolución de la vida musical en el siglo de las luces. Y no creemos pecar de partidismo si concedemos un lugar preeminente en esta evolución a la importancia de la labor de la R.S.B.A.P.

La situación de la música en el País Vasco en las primeras décadas del s. XVIII no era precisamente brillante. Se evidencia la importancia de los músicos de Iglesia en la historia musical de este período. La inmensa mayoría de los músicos profesionales eran organistas o miembros de las Capillas de música religiosas. Evidentemente variaba la importancia y composición de las diversas capillas. Si tenemos en cuenta que en toda la geografía de Euskal Herria solamente existían en el siglo XVIII sedes catedralicias en Pamplona y Bayona, fácil es de suponer que no pudiéramos disponer de grandes efectivos musicales. Si nos ceñimos a las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya por ser el ámbito geográfico en el que se desenvuelve la R.S.B.A.P., son menores aún los márgenes en los que se desarrollan las Capillas musicales. En las principales villas y ciudades de los tres territorios, es decir Vitoria, San Sebastián y Bilbao existían Capillas Musicales más o menos equiparables que dependían económicamente a medias entre el cabildo y el ayuntamiento respectivo. Cada capilla disponía al menos de un Maestro de Capilla, un Organista, varios niños cantores, así como otros cantores e instrumentistas.

En Vitoria, además de la Capilla Musical de la Colegiata, existía otra, la

llamada de la Universidad. Parecido ocurría en Bilbao, donde a la par que la Capilla Musical de la Villa existía la del Convento de San Francisco, a cargo de la comunidad de PP. Franciscanos. Esta a su vez tenía una estrecha relación con su homónima en Guipúzcoa, la Capilla Musical del Santuario de Aránzazu. Entre las capillas musicales citadas se atendía no solamente las necesidades del culto de la propia Iglesia, sino las necesidades del municipio, y en no pocas ocasiones, las de la provincia. Así, teniendo que reunirse las Juntas Generales de cada provincia una vez al año, la ceremonia religiosa era habitualmente adornada con la música y en ocasiones, dependiendo de la capacidad de gasto del municipio correspondiente, contrataban a una de las capillas del respectivo territorio.

La mínima expresión musical que había en los pueblos era el cargo del organista. La organería, como magníficamente ha demostrado L. Jambou, es uno de los aspectos musicales más desarrollados en el País Vasco, extendiendo sus influencias fuera del propio territorio vasco.

La forma de reclutar músicos era habitualmente a través de la propia enseñanza ofrecida en la Capilla Musical a los tiples, que más adelante pasaban a engrosar la Capilla o bien accedían al cargo de la organistía de alguna localidad circundante.

Si son claros los modos de transmisión musical en recintos religiosos no lo son tanto si nos fijamos en el ámbito secular. Se ha de recordar primero que no teníamos grandes poblaciones en el País Vasco. Ligeramente sobrepasan los 10.000 habitantes Bilbao y San Sebastián, ya a finales del siglo, siendo Vitoria aún menor. Ello suponía la inexistencia de teatros estables, por ejemplo. Mientras no aparezcan nuevos datos todo parece indicar que no conocían las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya el género operístico con anterioridad a 1760. La única diversión que podía tener el gran público era pues el baile.

Igualmente carecíamos de centros de educación importantes en el País Vasco.

Es en este ambiente y niveles musicales donde hemos de colocar las actividades musicales desplegadas en Azcoitia en la década de los años 40, en torno al círculo impulsado por Altuna, Narros y Peñafloreda. Su probada afición musical asegura en el círculo azcoitiano el conocimiento de la realidad musical de la corte española, de los nuevos movimientos franceses y de los revolucionarios intermedios italianos. No podemos dejar pasar por alto la importancia de la relación de Altuna con Rousseau precisamente en los años en

los que el filósofo se ocupaba primordialmente de sus trabajos musicales, tanto teóricos como prácticos.

Si unimos a las habituales veladas musicales de Azcoitia la celebración durante el año 1764 de unas fiestas celebradas en Vergara en honor a San Martín de la Ascensión, tendremos la realidad sonora existente en los momentos previos al nacimiento de la R.S.B.A.P.: se interpretan así por vez primera en el País Vasco óperas, y suena repetidas veces la música orquestal.

LA MUSICA EN LOS ESTATUTOS DE LA R.S.B.A.P

Como es bien sabido, fue precisamente en las fiestas de Vergara cuando se toma la decisión de crear la R.S.B.A.P.

Hemos incluido en nuestro trabajo un capítulo dedicado a estudiar la presencia de la música en los dos estatutos de la Sociedad, los editados en el año 1765 y los de 1774.

Es fácil observar el cambio paulatino que tiene la música desde los primeros reglamentos hasta los estatutos de 1774. La gran diferencia entre las dos colecciones de estatutos oficiales estriba en que así como en la primera la música figura como objeto de atención y cultivo específicos, formando parte de las posibles actividades de los socios, en la segunda queda relegada su función a entretenimiento de los socios en las noches de las juntas. No deja de ser importante el matiz didáctico que se le añade en estos segundos estatutos.

Puede apreciarse por otra parte una mayor sintonía con las realidades y situación del entorno geográfico en el que se asienta la Sociedad en los primeros Estatutos. Por ello es lógico que la música tenga una mayor presencia en los primeros estatutos que en los segundos. Estos últimos son en general más complejos. Se perfilan mejor que en los primeros todos los cargos y responsabilidades. Son mucho más normativos pues, que los primeros, que quizás tengan un matiz más ideológico.

En otro orden de cosas, los sutiles cambios que tienen los enunciados de más de un artículo demuestra a las claras que detrás de buena parte de las formulaciones estaba el Conde de Peñafloreda. Las primeras redacciones muestran una fuerte presencia del teatro musical en las funciones de las Juntas. Esta presencia desaparece inmediatamente, ya con los primeros estatutos.

Esta mayor incidencia musical tiene incluso su reflejo en el artículo I de los estatutos, que figuraba de la siguiente manera en uno de los primeros borradores:

“El objeto de esta Sociedad es cultivar la inclinacion y el buen gusto de la nacion vascongada hacia las ciencias, las bellas letras, la poesía y la Música, corregir y pulir sus costumbres, desterrar el ocio, la ignorancia y sus funestas consecuencias, y estrechar mas y mas la union de las tres provincias vascongadas de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa”.

SOCIOS MUSICOS EN LA R.S.B.A.P.

La fuerza principal de la Sociedad radica en los socios que llegó a reunir en el trascurso de los años. Buena parte de los socios eran aficionados a la música, pero de entre todos ellos cabría seleccionar dos grupos, el de los compositores y el de los socios especialmente aficionados a la música.

En el primer grupo hay que colocar como es lógico en cabeza al

SOCIOS COMPOSITORES

CONDE DE PEÑAFLORIDA.

Xavier M^a de Munibe, Conde de Peñaflorida realiza los primeros estudios, probablemente también los musicales en el colegio que regentaban los Jesuitas en Azcoitia, para pasar a ampliarlos en la localidad francesa de Toulouse. Los años que reside en Francia eran un tanto confusos hasta hace bien poco. J. Vidal-Abarca ha aclarado que es el año 1740, con apenas 11 años cuando marcha para Toulouse, a estudiar al colegio que tenían los Jesuitas en dicha población francesa. Permanece estudiando hasta el otoño de 1746. No regresa pues cuando muere su padre el año 1742, sino que continúa unos años más. Es importante el dato en cuanto que la estancia, y por lo tanto los estudios en Toulouse se amplían de 4 años que se venía afirmando hasta ahora, a 6. Es en estos años cuando adquiere básicamente su formación científica, y donde afianza sus conocimientos musicales, por lo que sabemos en el violin y la viola, aunque probablemente los ampliara con otros estudios teóricos.

La importancia de Xavier M^a de Munibe en el devenir musical del pueblo vasco, más que en su condición de compositor reside en su labor como organizador y animador de actividades musicales. Una vez vuelto a Azcoitia en 1746, se convierte en el centro de la actividad musical componiendo lo mismo música para la iglesia que para la plaza o reuniones privadas. El hecho de que algunas de sus obras hayan llegado hasta nosotros con algún retoque de posteriores músicos azcoitianos, no hace sino corroborar este recuerdo y

veneración de la villa de Azcoitia por el legado musical del Conde de Peñaflores.

Sus actividades políticas le obligan a realizar viajes a Madrid. Conoce así perfectamente la música desarrollada en la Corte en dicha época. Se relaciona con los principales compositores que trabajaban en el País Vasco, sobre todo con Larrañaga (Aránzazu), Gamarra y Lombide (Bilbao). En un proceso de ósmosis puede decirse que se convierte en transmisor e impulsor de la estética y modos musicales ilustrados en el País Vasco.

Es el principal responsable de la proposición en el ámbito vasco del teatro musical como medio de educación, fiel a la máxima de “instruir deleitando”. Utiliza para ello el molde de la ópera cómica francesa. Traduce obras y compone varias óperas, desgraciadamente todas ellas perdidas. Desarrolla esta actividad musical dramática primero en los albores de la creación de la R.S.B.A.P., así como en sus primeras Juntas. Continúa a nivel privado más adelante para volcar su esfuerzo finalmente en el seno del Real Seminario Patriótico Bascongado de Vergara. Creaciones suyas fueron *El Borracho burlado*, *El Amo querido*, la traducción y ampliación del *Mariscal en su fragua*, y su obra póstuma, incompleta, *La Paz*.

Su obra compositiva responde claramente a la posición de un aficionado ilustrado, como él mismo reconoce en más de una ocasión. Esta situación, libre de ataduras a puestos profesionales de la música, le permite alejarse de la ortodoxia de la práctica musical. Aparece clara su preocupación por la conservación y desarrollo del euskera, musicándolo en ocasiones ajenas a la época navideña, como era la práctica habitual en su tiempo. Por otra parte su mentalidad ilustrada le conduce a abarcar y frecuentar ámbitos y modos diversos. Puede así entenderse la falta de unidad estilística correspondiente al compositor de profesión. Esta posición ecléctica en cuanto a escritura tiene sin embargo la ventaja de proporcionarnos un interesante panorama de la práctica musical de la época. Desde los villancicos italianizantes en castellano o euskera a la severidad de los fabordones de Semana santa. Desde la elaborada técnica de las tonadillas al carácter popular de los zortzikos.

Pero sin duda los mayores logros de la faceta musical del Conde de Peñaflores hay que colocarlos en su principal figura de animador en todas las direcciones del hecho musical. Ayudado eficazmente por los dirigentes de la Sociedad, supo aunar esfuerzos y llevar adelante toda una labor de adecuación musical del País Vasco a las principales realidades del momento.

MANUEL DE GAMARRA

Nace en Lekeitio el año 1723. Con once años, es decir en 1734, es examinado y admitido para tiple en la Capilla Musical de Bilbao. Era Maestro de la Capilla por aquel entonces Joseph de Zailorda.

En 1741 afirma encontrarse de organista en Eibar. Nueve años más tarde, en 1759 se casa en San Sebastián con la donostiarra Ursula de Mendinue-ta. Por esta época actúa asimismo en otros lugares, como por ejemplo en Valladolid.

En 1753 sabemos que se encuentra ya en Bilbao, siendo nombrado este año Maestro de Capilla coadjutor, tomando asimismo a su cargo la educación de los tiples.

Es ciertamente importante la labor que desarrolla Manuel de Gamarra como asesor, tasador y examinador de órganos y organistas en diferentes puntos del País Vasco

Actúa así el año 1757 en Olabarrieta-Ceberio, y diez años más tarde, en 1767 en Irún.

Además de sus labores profesionales al frente de la Capilla Musical de Bilbao, llama poderosamente la atención las constantes actividades comerciales de Gamarra, que se remontan a unas fechas tempranas. Así la primera relación conocida con el Conde de Peñaflores, en el año 1757, es el ajuste de una cuenta relativa a diversos géneros suministrados por Manuel de Gamarra. No se limita su actividad comercial a la persona del Conde sino que se amplía con otras conocidas personalidades de la R.S.B.A.P., así Pedro Jacinto de Alava, Juan Rafael de Mazarredo, el Marqués de Narros o Lorenzo Prestamero.

Como miembro de la R.S.B.A.P., es de destacar el hecho de que sea precisamente Gamarra el primer miembro en la clase de Socios agregados, asistiendo a la primera asamblea de la Sociedad. Fue nombrado, como es ya bien conocido, Maestro de Capilla de la Sociedad, cargo que ostenta hasta su muerte ocurrida en Bilbao el 7 de noviembre de 1791.

Su actividad en la Sociedad se desarrolla en dos direcciones, la específicamente musical, consistente en la preparación y dirección de los conciertos de las noches de Juntas, así como en la composición de diversas obras, tanto didácticas como destinadas a los conciertos; por otra parte sus múltiples trabajos de carácter científico. Esta actividad como miembro que era de la 1ª Comisión de Agricultura y Economía rústica es de destacar tanto por la varie-

dad e interés de los trabajos realizados como por el hecho de ser el único socio músico que destacó en otros trabajos científicos de la Sociedad.

Resulta difícil saber el alcance musical de las composiciones de Manuel Gamarra, ya que es muy poco lo que ha llegado hasta nosotros de su obra. Solamente se conservan dos obras vocales, así como varias sonatas para tecla, y un juego de versos dedicado a la R.S.B.A.P. Se dan por perdidas otras obras que sabemos compuso para la Sociedad: su ópera *El Médico avariento* o sus 24 piezas para clave y órgano.

FR. JOSE DE LARRAÑAGA

Nació el año 1728, y por deducciones diversas presentamos la hipótesis de que naciera el 29 de mayo de dicho año en Azcoitia, figurando en el libro de bautizados como José Larrañaga Echaniz.

Su primera obra datada es del año 1746, escrita pues con menos de veinte años y encontrándose en Aránzazu. Probablemente, según era costumbre, habría realizado allí mismo sus estudios musicales como donado. Ya en 1747 aparece en una partitura como “Maestro”, indicando su calidad de Maestro de Capilla de Aránzazu. Asiste en calidad de tal a numerosos lugares, principalmente de la provincia de Guipúzcoa. Entre otros, en 1763 y 1764, a Vergara para las festivas celebraciones en honor a San Martín de la Ascensión.

Pero lo que realmente hace calibrar el peso y la autoridad musical que le acreditaba públicamente a Fr. José de Larrañaga es su constante presencia en los peritajes, aprobaciones de órganos y oposiciones a las organistías de diversas zonas del País Vasco. Así ocurre con los órganos de Ataun, Vergara, Cegama, Tolosa, Echarri-Aranaz o Legazpia y las pruebas para organistas de Bilbao y Ondárroa.

Su pertenencia a la R.S.B.A.P. se produce en épocas tempranas, figurando como socio el año 1766. Aunque no parece que fuera grande su asiduidad a las reuniones de la Sociedad, tenemos constancia de su participación en Juntas semanarias de diversos años.

No tenemos noticia de que hubiera compuesto Fr. José de Larrañaga obras musicales para la Sociedad. Sin embargo, y gracias a la conservación del antiguo archivo musical de Aránzazu, es el compositor de la Sociedad del que mayor número de partituras conservamos, elevándose su catálogo de obras a la cifra de 34.

Fallece Fr. José de Larrañaga en Aránzazu en septiembre del año 1806.

JUAN ANDRES DE LOMBIDE

Quizás sea éste el compositor más profesional y permeable entre los de la Bascongada. Profesional en el sentido de que responde más de cerca a la típica imagen de instrumentista y compositor de la época (organista o Maestro de Capilla que oposita con frecuencia para alcanzar puestos de mayor relevancia y siempre con la mirada puesta en la Corte). Permeable porque presentando una actividad nada desdeñable dentro de la Sociedad recibe y refleja toda la corriente innovadora que en materia artística e intelectual implicaba.

Nació Juan Andrés de Lombide en Elgueta el 14 de noviembre de 1745. Nada sabemos de su período de formación hasta que en el año 1765 es aprobado para la plaza de organista de la Capilla de Bilbao. El año 1778 oposita y gana la plaza de organista de la Catedral de Oviedo. En junio del año 1786 toma posesión de la plaza de organista en el Real Convento de la Encarnación. Fallece el día 2 de septiembre de 1811 en Madrid.

Su relación con la R.S.B.A.P. se remonta al año 1772, cuando en septiembre se le despacha el título de Profesor de la Sociedad, habiendo presentado seis sonatas para violín y clave. Como la mayoría de los músicos, a excepción de Gamarra, forma parte de la 2ª Comisión, asistiendo a varias juntas semanarias, así como alguna extraordinaria.

No se conserva ninguna obra musical de este autor en relación a la Sociedad. Por lo demás el catálogo de obras hasta el presente conocidas se eleva a la cantida de siete.

JOSE FERRER Y BELTRAN

Ha sido Dionisio Preciado quien ha realizado la biografía más completa de este importante compositor. Nació en Mequinzenza (Zaragoza) en torno a 1745, y se ordenó sacerdote en 1770. Fue organista en Tremp (Lérida), Pamplona y en Oviedo a partir de 1786, donde fallece el año 1815. De esta última época hay que destacar su estrecha amistad con Gaspar Melchor de Jovellanos.

La época que más nos interesa es la pamplonesa, es decir de 1777 a 1786, ya que es en ella cuando se hará socio de la R.S.B.A.P. No es fácil saber las relaciones que le condujeron a su ingreso en la Sociedad. Es probable que el conocimiento mutuo con Fr. José de Larrañaga tuviera que ver en ello. Sabemos así que el año 1779 participa junto con Larrañaga en establecer las

condiciones para el órgano que debían hacer los organeros Ramon y Agustin Tarazona de Pamplona en Echarri-Aranaz (Navarra) el siguiente año 1780.

En las listas de la R.S.B.A.P. figura en la clase de Profesores. No presentó, que nosotros sepamos, ningún trabajo ni de carácter científico ni estrictamente musical en las Juntas de la Sociedad. En cuanto a su participación en Juntas, únicamente tenemos constancia de su inclusión en las Juntas Generales del año 1784 celebradas en Bilbao, en la clase de Profesores y Literatos.

FR. MARTIN DE CRUCELAEGUI

Figura en los catálogos de la R.S.B.A.P. con la antigüedad de 1784 y como residente “en el Colegio Apostólico de México”. Personalidad de biografía aún incompleta, hemos logrado averiguar el dato de su nacimiento. Su nombre completo es Martin Francisco, siendo su segundo apellido Garagarza. Nació en Elgoibar el 19 de febrero de 1737.

Se ignora su lugar de formación, aunque teniendo en cuenta su hábito religioso franciscano es probable que realizara sus estudios en Aránzazu o en Bilbao.

En 1767 aparece como examinador, junto a Gamarra, del organista Basterria en Bilbao.

En 1774 se encuentra ya en las misiones americanas. Figura así como Vicario de Coro del Colegio de Misiones de San Fernando de México. Fue en aquellas misiones compañero de Fr. Junipero Serra. Los investigadores Stanford y Spiess señalan que hay obras de este compositor en la Catedral de México, así como en otros fondos mexicanos. Hasta el momento solamente conocemos publicado un “Laudate Dominum” compuesto en México el año 1775.

PEDRO DE LANDAZURI

El nombre completo de este compositor es Pedro Antonio Ortiz de Landazuri, y nació el año 1747 en Larrimbe (Alava). El año 1779 fue nombrado Maestro de Capilla de la Colegiata de Santa María de Vitoria, ocupando dicho cargo hasta el año 1815. Fallece a los 70 años en 1817.

La pertenencia de Pedro de Landazuri a la R.S.B.A.P. data del año 1786, despachándosele patente de socio profesor “en atención a la puntualidad con que siempre ha asistido a los conciertos de música de la Sociedad”. Y efecti-

vamente hay pruebas documentales de su participación en las academias musicales de la Sociedad entre los años 1771 y 1793.

Además de Maestro de Capilla de la Colegiata era asimismo Capellán del Marqués de Monterhermoso. Con estos cargos no es de extrañar que figure como Maestro de Capilla de la Sociedad el año 1801, en la petición y presentación de un informe sobre un nuevo método de imprimir música. Es pues el segundo Maestro de Capilla de la R.S.B.A.P., aunque no se sabe con exactitud ni fecha de nombramiento ni duración en el cargo.

JOAQUIN MONTERO

Figura este compositor sevillano como miembro de la R.S.B.A.P. con una antigüedad de 1791. Poco tiempo antes, en 1790 se anunciaban como composiciones suyas en el *Memorial Literario* “seis sonatas para clave y fortopiano, grabadas nuevamente en Sevilla” que fueron dedicadas a la R.S.B.A.P.

Autor asimismo de un Compendio Harmónico y de un Tratado teórico-práctico sobre el Contrapunto, es probable que su relación con la Sociedad proviniera de su conocimiento y amistad con Pablo de Olavide, distinguido miembro de la R.S.B.A.P.

SOCIOS INTERPRETES

Si de los compositores pasamos a los intérpretes, englobando a los socios especialmente aficionados a la música, no podemos dejar de mencionar la destacada participación musical de los siguientes socios:

Felix M^a Samaniego, como violoncellista y cantante.

Pedro Valentín de Mugártegui, como cantante

Roque Xavier de Moyua, Marqués de Rocaverde, como violinista

Los Mazarredo, incluyendo no solo a Juan Rafael, sino a su mujer M^a Antonia de Moyua y Mazarredo, excelente teclista.

Ramon M^a de Munibe, como violoncellista

Antonio M^a de Munibe, como violinista

Fausto Antonio del Corral, y por último, un socio que pertenece a la Sociedad precisamente por su colaboración musical. Se trata de Juan Panphille, flauta profesional de la Catedral de Santander.

LA MUSICA EN LOS TRABAJOS CIENTIFICOS DE LA SOCIEDAD

Podría parecer que la presencia musical en la R.S.B.A.P. estuviera circunscrita al ámbito de las veladas y conciertos musicales. Sin embargo no es menos importante la presencia de la música en los trabajos científicos de la Sociedad.

Fue el Conde de Peñaflores el más interesado en encontrar a la música un hueco en el ordenamiento científico, intentando en todo momento encontrar la vertiente útil en una materia que figuraba habitualmente como placentera, pero pocas veces como necesaria por su utilidad.

Varios son los socios que elaboraron trabajos estéticos en relación a la música. El propio Conde de Peñaflores, en algunos de sus discursos trata el tema, especialmente en el del buen gusto en la literatura. Manuel de Gamarra, Maestro de Capilla de la Sociedad presenta el año 1765 un Discurso sobre la poesía destinada a la música.

En lo que respecta a trabajos técnicos, el más antiguo es el presentado por Fr. José de Larrañaga el año 1766 acerca del Código de Música de Rameau. Manuel Gamarra trabaja a partir de 1772 en un *Compendio de Composición*. Juan Andrés de Lombide presenta por su parte entre los años 1772 y 1775 un *Tratado del arte y método de aprender con facilidad el órgano, o Clavecímbalo, y acompañar sobre él*.

A diferencia de los trabajos estéticos, que se concentraban principalmente en los primeros años de la R.S.B.A.P., estos tres trabajos técnicos están más extendidos en el tiempo: el de Larrañaga se presenta en 1766, el de Gamarra en 1772 y Lombide lo entrega acabado el año 1775. Teniendo en cuenta que estos últimos años son ya de pleno desarrollo de la Bascongada, comprometida principalmente en proyectos de gran envergadura, cobra más importancia el hecho de que se atendiese a la investigación y el trabajo en materias artísticas y humanísticas. De alguna manera pone además en cuestión la idea de que las preocupaciones artísticas fueran abandonadas rápidamente en el seno de la Sociedad.

Otro aspecto a tener en cuenta es que, en principio, los tres trabajos van dirigidos al estamento laico, de acuerdo con la propia finalidad de la R.S.B.A.P. de procurar el progreso de la sociedad civil. Sin que ello supusiera ningún choque con la opción religiosa de sus miembros. Es importante en tanto que gran parte de los tratados técnicos de composición figuraban en la época unidos a los tratados de canto llano, principalmente en núcleos geográficos pequeños. No se ha de olvidar que los tres autores son profesionales en

Instituciones religiosas: Larrañaga en Aránzazu, Gamarra y Lombide en Bilbao. Lógicamente en el contenido se nota esta dedicación profesional. Así en el tratado de Lombide la parte dedicada a composición está basada en la composición religiosa. No podía ser de otra manera si tenemos en cuenta que no había prácticamente en el País Vasco un compositor profesional de la música ajeno a los servicios de la Iglesia.

Pero la consideración más importante que se extrae de estos trabajos es su carácter práctico y fundamentalmente dedicado a la enseñanza. Los dos temas que eran en la realidad lemas en la Sociedad: la utilidad y la educación.

MUSICA Y OTRAS CIENCIAS Y ARTES

Entre los múltiples trabajos y áreas en las que desplegó su actividad la R.S.B.A.P. deja notar su influencia la música, a veces de manera tangencial, otras con fuerte presencia.

Miembro de la Sociedad era Francisco Javier Cid, que edita en Madrid el año 1778 un tratado sobre el *Tarantismo*.

También lo era Manuel de Zerella, que edita el año 1789 su *Tratado general y matemático de Relojería*, con un capítulo especialmente dedicado a la música.

Pero el caso más curioso es la comunicación que presenta José Mirabete, médico residente en Cádiz, sobre un caso de apoplejía el año 1773. Siendo clave en el caso el sonido de una taza, concede Mirabete categoría de música a dicho sonido, pasando a realizar una breve pero interesante apología de la musicoterapia.

Si de las ciencias pasamos a las artes, no es nada desdeñable la incidencia del tema musical en los distintos géneros literarios trabajados por los Amigos de la Sociedad.

La música está presente en diferentes niveles en la correspondencia de viajeros. En las cartas que escriben los diferentes socios hay referencias a conciertos, teatros y bailes así como sugerencias musicales. También hallamos múltiples referencias en las obras de creación literaria, desde las del propio Conde de Peñaflores, a las de su sobrino Samaniego, pasando por las fábulas de José Agustín Ibáñez de la Rentería.

Pero sin duda el género que más polémicas y pasiones desataba era el

del Teatro. Desde los propios inicios de la Sociedad, como ha dejado bien demostrado Luis M. Areta, tuvieron los socios constantes problemas con el tema de la dedicación teatral. Buena prueba de ello fue la aparición en Vergara el mismo año 1764 del panfleto titulado *Apología de la Sociedad de los Amigos del País*. Ciertamente que por su intrascendencia y simpleza no ha recibido este anónimo la mínima atención por parte de los investigadores. Sin embargo no carece de interés para nuestro tema. Principalmente porque la base argumental de la sátira es la dedicación de la nueva Sociedad a la ópera. Se confirma así la noción tan amplia que se concede en la época al término teatro, siendo así que tanto los hombres de la Bascongada como el autor de la *Apología* dan por supuesto que en esa dedicación y afición al teatro tiene una mayoritaria presencia la modalidad musical de la ópera. De hecho es la música, la composición, los instrumentos, los que se llevan gran parte de la crítica de la apología.

En el terreno de la teoría teatral destaca la actividad de Felix M^a Samaniego, que participa en las polémicas teatrales de fin de siglo en la Corte. Sus teorías la constante práctica seguida en el entorno de la Sociedad. Responde así Samaniego a las influencias estéticas difundidas desde Francia, influencias que provocaron en el seno de la R.S.B.A.P. la práctica de un teatro musical de preceptiva netamente ilustrada.

Hemos hecho referencia a la práctica teatral. Parecía clara la desaparición de dicha práctica en el seno de la R.S.B.A.P. en épocas tempranas, aduciendo como explícita prueba el informe de Torrano del año 1773. Sin contradecirlo, es preciso sin embargo hacer algunas matizaciones. Si bien la R.S.B.A.P. como tal tuvo que interrumpir, y no solamente por presiones, las representaciones operísticas y teatrales al poco tiempo de su nacimiento, no desaparecieron estas representaciones del entorno privado. Al contrario, hay suficiente constancia de que el núcleo vergarés de la Bascongada siguió desarrollando el género operístico al menos hasta la fecha del fallecimiento del Conde de Peñaflores, es decir veinte años después del nacimiento de la Sociedad.

ACTIVIDAD MUSICAL

Además de los usos teatrales que acabamos de citar, justo es decir que la práctica totalidad de actos sociales, tanto públicos como privados tenían su adecuada respuesta musical.

Pero sin duda la principal labor de difusión musical generada por la R.S.B.A.P. reside en los conciertos que estatutariamente debían celebrarse todas las noches de Juntas Generales.

Casi tres décadas, desde 1765 hasta 1793, de conciertos durante todas las noches de las Juntas Generales elevan el número de conciertos a la cantidad de 174, cifra nada desdeñable.

Es difícil llegar a saber el número de músicos que podrían tener las orquestas, dado que al participar los socios, y no tener una noticia exacta de su asistencia, se nos escapa siempre el número total. De todas maneras y por el número de músicos contratados podemos calcular en unos 20 aproximadamente. Lógicamente hay variaciones importantes de un año a otro. Así la década de los 70 es la especialmente activa, a juzgar por los datos que tenemos de músicos contratados. Los puntos más altos los presentan los años 1771 con la presencia de 11 músicos contratados y 1780, con 12. Los años intermedios hay una oscilación entre el número de 4 y 8 músicos contratados. Ello es una muestra palpable de la preocupación existente por conseguir un nivel digno en la interpretación de los conciertos. Hay que tener en cuenta además que entre los músicos contratados figuran los dos Maestros de Capilla de Vitoria, el primer violín de la Catedral de Burgos o el flauta de la Catedral de Santander. Eran por otra parte habituales Manuel Gamarra, Maestro de Capilla de Bilbao y Soidel, uno de sus más cualificados músicos. Si unimos a esto la contratación de músicos que podían tocar varios instrumentos, queda clara la intención de que estos músicos profesionales fuesen la referencia de nivel para el resto de los participantes. No se ha de pensar por otra parte que el nivel de interpretación de los socios fuera necesariamente bajo. Si repasamos la orquesta que compusieron los futuros socios con ocasión de las fiestas celebradas en Vergara el febrero del año 1764, tendremos probablemente la base sobre la que se asentaría la orquesta de las Juntas. Participaban en ella el Conde de Peñafiorida, el Marqués de Rocaverde, Mazarredo, Pedro Valentín de Mugártegui y Samaniego, además de Soidel y Gamarra.

La asistencia de músicos virtuosos, como el oboe alemán, un chico de 14 años que tocaba el clave o el instrumentista que tocaba el juego de vasos, indica asimismo la utilización del elemento solista. Con toda probabilidad debemos incluir en esta categoría de músicos virtuosos a los músicos contratados Pamphille, flauta, y Mainard, violín.

Por otra parte es preciso indicar el cambio producido a partir de 1780. Dicho año es el de mayor contratación de músicos, y consecuentemente el de mayor inversión económica. A partir del siguiente año 1781 deciden econo-

mizar en los gastos de los conciertos, y cesan los datos de contrataciones. Es difícil pensar en que ya no participaran músicos profesionales. Con toda probabilidad seguirían acudiendo los Manteli de Vitoria o Soidel, de Bilbao. Sabemos asimismo que Pedro de Landazuri seguía participando en ellos por cuanto se le hace socio de la Bascongada el año 1786 “en atención a la puntualidad con que siempre ha asistido a los conciertos de música de la Sociedad”. Y es probable que lo mismo sucediera con otros músicos, aunque no tengamos constancia de ello.

Un hecho positivo, sin embargo, aporta esta posible restricción del año 1781: la participación de los músicos del Seminario de Vergara.

En lo que respecta al repertorio, cabría distinguir dos bloques: las obras dramáticas, y las instrumentales.

El repertorio teatral, ya estudiado por otros investigadores, combina el género de ópera cómica francesa, con el de la ópera italiana, tanto en su vertiente bufa como en la de ópera seria, además de obras de creación como eran las del Conde de Peñafloreda o la ópera de Manuel Gamarra.

En lo que respecta al género instrumental, son ciertamente pocos los datos que han llegado hasta nosotros del repertorio empleado. La relación de partituras publicada en los extractos del año 1772 es aún la lista de obras más significativa. Están representadas en ella la Escuela de Mannheim en sus dos generaciones, así como la vienesa, sin que falten obras de autores que trabajaron en Bélgica, Italia, Holanda, Inglaterra o Francia. Un hecho a destacar es que si bien son 14 los títulos que se nos especifican en la mencionada lista, la mayor parte de ellos comprenden varias composiciones, sumando entre todos un número no inferior a 54 obras instrumentales, repartidas entre 38 sinfonías, 7 cuartetos y 9 tríos. Una suma nada despreciable de obras para la época. Conviene señalar por otra parte que son muy claros los géneros empleados: la música de cámara, en sus variantes de tríos y cuartetos, y la música orquestal, con plantilla grande que incluía la sección de viento-madera, flautas u oboes y la del metal, trompas o clarines. Por último es de destacar que no aparece aún la sinfonía concertante, en esta primera época.

MUSICA Y EDUCACION EN LA R.S.B.A.P.

Gracias a los trabajos de Maite Recarte está fuera de toda duda el enorme peso e importancia del tema educativo desde los comienzos de la andadura de la R.S.B.A.P. Por imperativos de tiempo no vamos a detenernos en la

presencia de la música en los múltiples trabajos teóricos o en la práctica de la educación privada y anterior al nacimiento del Seminario de Vergara. No podemos pasar por alto aunque solo sea como breve cita, el importante lugar que se le concede a la música en la educación de la mujer, y más en concreto en el Proyecto de un Seminario para señoritas proyectado establecer por la R.S.B.A.P. en Vitoria.

El Real Seminario Patriótico Bascongado de Vergara abrió sus puertas oficialmente el 4 de noviembre de 1776. Cierra la primera época de su brillante historial el año 1794. Esta es la época que hemos estudiado en relación a nuestro tema.

No creemos que ni la música ni la danza tuvieran en el Seminario de Vergara un tratamiento orgánico diferente al de otros centros educativos de la época. Estas materias formaban parte de los “ramos de instrucción” pero no eran obligatorias. Lógicamente la economía desempeñaba al respecto un papel importante. Por esta razón no es uniforme la práctica seguida en el tema del baile: hay épocas en que su enseñanza es gratuita y otras en las que se cobra por su aprendizaje. En materia musical no hay duda: el Seminario cobró siempre por las clases de música, y se comprometía a mantener profesor de música aun cuando no hubiese cantidad de alumnos suficiente.

Lo que diferencia la práctica del centro vergarés en relación a otros parecidos de la época es la especial atención que concedieron a la enseñanza de las dos materias.

El Seminario mantuvo desde sus comienzos, en 1776, un profesor de baile. En ocasiones hay dos profesores. Por lo que respecta a la música, el primero de los profesores es contratado en 1779 y llegan a tener, a partir de 1786, cinco profesores de música, figurando tres de ellos como en plantilla.

El primer profesor de baile, contratado en 1776, tiene el interés de ser el mismo que el de florete. Aunque no tenemos datos, todo parece indicar su procedencia francesa, ya que se le llama “Mr. Dubois”. Dos años más tarde, en 1778, D. Juan de la Mata Linares, Ministro de la Real Audiencia de Cataluña, proporciona desde Barcelona el primer profesor exclusivo de baile del Seminario, **Reynero Gabrieli**.

No permanece demasiado tiempo en Vergara, ya que en 1780, **Jaime Ferrer**, “Maestro de danzar de la ciudad de Barcelona”, escribe a Vergara ofreciéndose a asistir como profesor de baile bajo determinadas condiciones. Al parecer no le son aceptadas, ya que se acude a Valencia en busca de “un Maestro de Baile a la francesa”. Se contrata así a **Joseph Leon**, el profesor de

baile más estable del Seminario, aunque no por demasiado tiempo, hasta 1785. El primer cuatrimestre de 1786 discurre en el Seminario sin profesor titular de baile. El 6 de mayo comienza a trabajar **Antonio Furtó**. Poco tiempo después, en 1788 se despide. Será **Segismundo Torrents** quien se hará cargo de la plaza. Su estancia es bastante duradera, dado que se prolonga hasta enero de 1794, mes en el que se despide.

En lo que a música se refiere, el primer profesor lo vemos contratado en 1779, siendo su nombre **Juan Bautista Lascorret**.

En los años 1783 y 1784 figura también como profesor de música **Franco Escero**, dando clases de violín y de flauta. Pero habrá que esperar al año 1786 para constatar el máximo grado de desarrollo en la enseñanza de la música.

Firman el contrato en el primer cuatrimestre de 1786 **Fernando Roig** y su padre **José Roig**, como profesores de violín, flauta y viola del Seminario, aunque el primero de ellos fue en realidad profesor de instrumentos de viento. Fue en ocasiones ayudante de ellos **Juan Roig** asimismo hijo de José Roig.

Quedan por fin otros dos profesores de música, **José y Vicente Quintana**. Este último aparece ya en 1786 como profesor de "canto y clave"

El progreso del desarrollo musical únicamente podía lograrse con la mayor asistencia y dedicación del alumnado. No fallan las cifras al respecto. Unos porcentajes medios del 45% de asistencia del alumnado total a las asignaturas musicales son muestra más que evidente del aprecio logrado por la música. Teniendo en cuenta las diversas procedencias de los estudiantes, es importante la influencia del Seminario de Vergara en la formación del gusto musical de un considerable número de jóvenes pertenecientes a familias pudientes; no sólo del país Vasco, sino de varios lugares del territorio peninsular así como de ultramar. En este último caso destaca el papel de transmisores culturales que pudieron jugar los jóvenes alumnos americanos al volver a sus respectivas naciones llevándose consigo una nada despreciable cantidad de copias de música instrumental.

De todo lo anterior bien puede deducirse la actividad musical que se desarrolló en el Seminario de Vergara. Esta actividad está especialmente documentada a partir de la década de los años 80. Múltiples hechos y acontecimientos generaban inmediatamente la réplica sonora. Además del núcleo fundamental de los dos conciertos semanales que se celebraban en el propio Seminario, puede asegurarse que la villa de Vergara recibió un innegable influjo musical procedente del Seminario. En no pocas ocasiones pudo

disfrutar el pueblo vergarés de una auténtica capilla musical religiosa en las funciones en las que participaban los músicos del Seminario. La “Música”, como ellos gustaban llamar. Estas actividades externas llegaron en algún caso hasta la localidad de Mondragón, y a partir de 1783 a las localidades de Bilbao y Vitoria donde con ocasión de la celebración de las Juntas Generales de la R.S.B.A.P. participaban en los estatutarios conciertos nocturnos los músicos aventajados del Seminario.

La ciertamente importante cantidad de partituras que formaron parte del archivo musical del Seminario es un exacto exponente de la variedad y actualidad de la música interpretada en el Seminario de Vergara.

El balance numérico de las obras que o bien se tocaron o bien formaron parte de los fondos musicales del Seminario de Vergara en los 40 primeros años de su vida, entre 1776 y 1817, asciende a:

Sinfonías.....	104
Sinfonías concertantes.....	011
Conciertos.....	025
Oberturas	005
Cuartetos.....	030
Duos.....	014
Sonatas.....	013
Varios	002
TOTAL.....	204 obras instrumentales

Los géneros y escuelas extranjeras representadas se ampliaban con la composición de obras por profesores de la casa o miembros músicos de la R.S.B.A.P. Varios de los trabajos tenían además un claro carácter didáctico. La creación de nuevas obras es especialmente importante en el género lírico, también trabajado en el Seminario. Todas las piezas de las que tenemos noticia procedían de la pluma del Conde de Peñaforida. Sin su constante presencia y apoyo difícilmente hubiera tenido la música la trayectoria que tuvo en el Seminario. A él se deberá sin duda el salto cualitativo que se produce el año 1783, con la contratación de un nuevo profesor y la obra especialmente realizada en la principal aula del centro para acondicionarla como sala de conciertos.

Figura asimismo claramente la personalidad y empuje del Conde detrás

de un proyecto como la Escuela de Música. Proyecto que intentaba organizar las actividades musicales del Seminario aunando la dinámica docente con la labor difusora a través de los conciertos. No pretendían convertirse en un centro de enseñanza especializada, ya que en ningún caso estaban pensando en un nivel profesional, sino que intentaban trascender la mera labor educativa infantil para convertirla en algo próximo a una Sociedad de conciertos. Es el proyecto de la Escuela de Música un claro antecedente de las Sociedades Filarmónicas que tanto auge habían de tener en la siguiente centuria.

Los Amigos de la Bascongada, partiendo de los modelos que ellos mismos habían tenido, utilizan en un principio las propias fuerzas así como los músicos del lugar para satisfacer las demandas educativas en materia musical. Pero se diferencian de aquellos modelos, y probablemente de los centros educativos que funcionaron en España a lo largo del s. XVIII, en que fueron asumiendo paulatinamente mayores responsabilidades en materia de educación musical, contratando a diversos profesores para el propio centro. No consiguieron extender la enseñanza a todo el alumnado, algo difícilmente pensable en la práctica de la época. Pero lograron potenciar y apoyar el desarrollo de la música en los niveles generales de educación. Algo por lo que aún luchamos doscientos años después.

VALORACION DE LA LABOR MUSICAL DE LA R.S.B.A.P.

Diferentes son los ámbitos y direcciones que deberíamos contemplar a la hora de efectuar unas conclusiones sobre el alcance de la obra musical de la R.S.B.A.P..

La relación con los principales centros musicales del País Vasco es sin duda la primera benefactora del nuevo influjo intelectual. Teniendo en cuenta que la R.S.B.A.P. surge como tal en la villa de Vergara, pero con un núcleo de personalidades fuertemente relacionadas con Azcoitia, estas dos villas son las primeras en recibir directamente el influjo de sus actividades musicales. Utilizan los efectivos musicales que había en ellas, principalmente en el caso de Vergara, pero sobre todo ejercen una influencia en el desarrollo musical de ambas poblaciones. Como pequeño dato de la huella musical de este período ilustrado, indicaremos que a pesar de la constante renovación que ha sufrido el archivo musical de la Parroquia de Azcoitia, todavía se conservan en ella dos obras, una Misa y una Salve, de A. Rodríguez de Hita, uno de los principales exponentes de la Ilustración musical española.

Pero las relaciones e influencias más sólidas son las logradas por la R.S.B.A.P. con los conciertos de las Juntas Generales. Tanto la labor de difusión que llevan implícita los mismos conciertos como la inclusión en ellos de profesionales de distintas localidades supone a lo largo de casi 30 años una lenta pero tenaz educación en los nuevos gustos musicales de la época. Acuden así en los diferentes años profesionales de la Capilla musical de la Villa de Bilbao, del Santuario de Aránzazu, de la Colegiata y Universidad de Vitoria y de la Ciudad de San Sebastián. Igualmente participan en los conciertos músicos de Laguardia, de Marquina y de Tolosa. Como se puede observar están todos los principales centros musicales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. La R.S.B.A.P. difícilmente pudiera haber organizado sus sesiones musicales sin la eficaz colaboración de los profesionales de la música. A su vez éstos difícilmente hubieran podido participar en grupos musicales de la envergadura que se lograban en las Juntas sin una entidad organizadora que aunara diversas fuerzas musicales. El beneficio sin duda lo lograron ambos colectivos, y no debe desdeñarse la influencia indirecta en los respectivos centros donde trabajaban habitualmente los músicos.

Saliendo del ámbito vasco acudieron también a las Juntas Generales un solista de Burgos, y otro de Santander.

Si de los músicos prácticos que acudían a Juntas pasamos a los músicos miembros de la Sociedad, encontramos en las listas miembros residentes en:

- Aránzazu Maestro de la Capilla de Música

Bilbao Maestro de la Capilla de Música

Pamplona Organista de la Catedral

Vitoria Mtro. Capilla musical de la Colegiata

Oviedo Organista de la Catedral

Madrid Organista del Convento de la Encarnación

Sevilla Organista Parroquia S. Pedro el Real

Mexico Colegio de San Fernando

No son iguales todos los miembros citados en cuanto a su implicación en las labores de la R.S.B.A.P., pero su mera relación hace resaltar el hecho de que figuran en ella la mayor parte de los cargos musicales más importantes del País Vasco.

Interesante pero difícil es la comparación de la labor musical de la R.S.B.A.P. con la del resto de las Sociedades Económicas peninsulares. El hecho de que los Estatutos de la Sociedad madrileña fueran el modelo para to-

das las demás peninsulares cerraba de principio la posibilidad de incluir la música como una de las posibles ocupaciones académicas de sus miembros. La Sociedad Matritense en ningún momento nombra a la música en sus Estatutos, lo cual no deja de ser hasta cierto punto lógico. Habían pasado los años y las preocupaciones de los ilustrados se dirigían a campos más técnicos. Pero probablemente haya una razón de más peso, y es que desde la mayor demografía madrileña, una gran urbe con todas sus ofertas musicales públicas y privadas, a la existencia de la Corte, con su extensa organización musical, no necesitaban los ilustrados madrileños la inclusión de la música en una Sociedad destinada primordialmente al estudio de los avances de la ciencia y técnicas en la época.

Quizás por eso sea más de lamentar la estricta actitud centralizadora de los responsables políticos, por cuanto cerraron la posibilidad de que cada Sociedad pudiera incluir o no, entre otras materias, a la música como una de sus posibles dedicaciones, a imitación de la R.S.B.A.P. Ciertamente más se parecía la situación musical de las provincias a la del País Vasco en cuanto a fuerzas productoras y medios de difusión musical que a la de la Corte.

Por ello la incidencia de la música en cada una de las Sociedades económicas peninsulares habremos de relacionarla sobre todo con las aficiones y niveles musicales de sus respectivos miembros así como al grado de desarrollo del entorno social.

Hay un hecho que es digno de estudiarse. Por los datos conocidos hasta el presente, coinciden en España la proliferación de grupos humanos y actividades musicales ilustradas con su localización costera. Sabemos del gran desarrollo musical de Barcelona y Valencia. Sevilla, Cádiz, en Andalucía. la Coruña, en Galicia, importante lugar en el tema operístico. Y el País Vasco, con la R.S.B.A.P. Hay una fuerza innegable que rodea el litoral y convierte a la periferia en auténticos lugares de expansión y cultura progresista. Todo ello responde a la idea de que en la época que contemplamos el mar une y las montañas dividen. Falta por saber con todo hasta qué punto resultaba dominante la innegable atracción de la Corte establecida en Madrid. Hasta qué punto sus usos culturales y el modelo propuesto resultaban un acicate o una cortapisa para el desarrollo musical de la periferia.

Con todo, lo que probablemente más deba de tenerse en cuenta a la hora de analizar las consecuencias históricas de la R.S.B.A.P. en relación a la música es la auténtica labor de abono que ejerce en un medio como el del País Vasco, poco acostumbrado a músicas que habitualmente quedaban fuera de su alcance.

Esta influencia indirecta es palpable en diversas figuras musicales, que

tienen en común el pertenecer ya todos ellos a la nueva clase que va perfilando el elemento comerciante, y el desarrollar su trabajo en el primer tercio del siglo XIX.

Baltasar Manteli es un curioso personaje que merece todo un trabajo en sus relaciones con la música. Aparece en diversas ocasiones relacionado con la R.S.B.A.P., como músico y como librero. La Sociedad le ayudó a establecerse como impresor, en 1786. Pero la relación que más nos interesa es su participación como clarinero y trompa en los Conciertos de las Juntas Generales. Tenemos constancia desde el año 1771 en adelante. Pues bien, Baltasar Manteli figura como el centro de la actividad musical vitoriana en el primer tercio del s. XIX. Organizó una orquesta con los miembros de su propia familia, llegando a interpretar las Sinfonías de Beethoven.

Colaboró con Manteli, entre otros, Mateo Pérez de Albéniz, padre de Pedro Albéniz. Estos dos músicos trabajaron durante años en la Parroquia de Santa María, en San Sebastián, llegando a ser el segundo una importante personalidad como concertista y catedrático de piano en el Conservatorio de Madrid. Estudió en el Conservatorio de París, donde conoció a Juan Crisóstomo Arriaga, el malogrado músico bilbaino. Precisamente a la muerte de éste escribe desde San Sebastián una carta al padre de Arriaga, donde menciona a las Señoras Mazarredo

No es la única relación que podemos establecer entre J.C. Arriaga y la R.S.B.A.P. Relación que ya el año 1906 intuyera Teófilo Guiard. En dos ocasiones, en 1792 y en 1793, el padre del compositor, Juan Simon de Arriaga recibió de manos de la R.S.B.A.P. el primer premio de primeras letras por la provincia de Vizcaya, como reconocimiento a sus labores de maestro de escuela de Guernica. En otro sentido, además de las Mazarredo, madre e hija, hay otra mujer estrechamente vinculada al círculo vizcaino de la R.S.B.A.P. como es la Condesa de Echaz que se relaciona con Arriaga. Por otra de las cartas conservadas en el Museo Arriaga, sabemos que se interesó acerca del joven músico, mediante un profesor del Conservatorio de París, participándole la respuesta a Juanita Mazarredo.

Otra personalidad musical nacida en el Bilbao de esta época, y que habitualmente es ignorada por haber realizado prácticamente toda su carrera en Inglaterra es Rufino Lacy. Niño precoz, dio su primer concierto en Bilbao el año 1801.

Los músicos citados no pertenecieron como miembros a la R.S.B.A.P. Algunos, como Arriaga o Lacy no pudieron llegar a conocerla. Pertenecen además a una nueva sociedad emergente, asentada sobre la actividad comercial y mercantil. Sin embargo forman parte de una bien labrada malla musical

que está unida mediante sutiles hilos directos a la R.S.B.A.P. No es casualidad que destacaran estos compositores e intérpretes principalmente en la música de cámara (Arriaga, Lacy), la música escénica (Arriaga), la pedagogía (Albéniz) o cultivaran la música sinfónica (Arriaga en la composición y Manteli en la interpretación). Precisamente los géneros y materias que cultivara la R.S.B.A.P. por vez primera en el País Vasco.

En otro orden de cosas también la Bascongada dejó sentir su influencia en el mundo de la música popular. Además de las citas directas del Conde de Peñafloreda, y de su entorno, está aún por estudiar la cantidad de contradanzas, minues, contrapases y zortzikos que hoy conocemos como acervo popular en su relación con la música desarrollada en el País Vasco durante la segunda mitad del siglo XVIII. La relación de Humboldt con el País Vasco en materia de folklore se desarrolla casi en su totalidad con personalidades del círculo de la R.S.B.A.P. Una figura tan importante como J.I. Iztueta tiene frases de elogio hacia el Conde de Peñafloreda, y no deja de ser curioso que el transcriptor de sus melodías fuera P. Albéniz.

Volviendo en fin a la frase de Jovellanos, y sin perder de vista el punto de que se parte, concluiremos que consiguió la R.S.B.A.P. elevar el nivel musical del área donde se estableció. Primaba en el País Vasco a mediados del siglo XVIII un barroco musical sin excesiva relevancia. Había buenos profesionales como lo demuestra el elevado número de organistas y Maestros de capilla que ocupaban importantes plazas en toda la península. Pero los recursos musicales del País Vasco eran muy limitados fuera del ámbito eclesiástico. Lograron los Amigos del País desarrollar todo un período ilustrado en conexión con las ideas y autores musicales claves en la evolución de la música europea.

Sirve la R.S.B.A.P. de puente entre la agonizante prepotencia musical de la Iglesia y la pujante y moderna sociedad civil. Quizás el principal acierto de la Bascongada resida en constituirse los impulsores de una ideología musical innovadora y en haber sabido aglutinar a personas de variadas procedencias para avanzar en una nueva dirección.

Se convierte la R.S.B.A.P. en alternativa a la falta de existencia de cortes nobiliarias de fuerte peso, como las centroeuropeas, o de grandes núcleos urbanos que pudieran capitalizar el desarrollo musical.

Actuando en todos los frentes, desde la estética a la pedagogía, pasando por la técnica, desde la composición a la interpretación, desde el teatro musical a la sinfonía concertante, pone la R.S.B.A.P. los cimientos para el nacimiento del nuevo y futuro arte burgués en el País Vasco.

PALABRAS DE RECEPCION

pronunciadas por

FRANCISCO ESNAOLA AUZMENDI

Hoy la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País acoge entre sus miembros a Jon Bagüés, experto en temas musicales. Por el parentesco cultural que con él comparto me pertenece pronunciar las palabras de recepción oficial.

Y lo voy a hacer invocando un aforismo de la escolástica medieval que afirma: "Quidquid recipitur ad modum recipientis recipitur". Lo cual viene a significar, poco más o menos, que todo cuanto se recibe depende, primordialmente, de la capacidad receptiva de quien acoge. Por eso, nosotros, los que formamos parte de esta entrañable familia cultural, que es la Real Bascongada de los Amigos del País, deseamos mostrar nuestra abierta capacidad de acogida, junto a un generoso agradecimiento. Su Lección de Ingreso como Amigo de Número de la Sociedad versa acerca de "La música en la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País". Un título que merece todos los aplausos por su acertada temática.

Efectivamente, el trabajo de Jon Bagüés viene a tratar una de las actividades más sobresalientes en los inicios de la Sociedad. Su intensa dedicación a la historia de la música en el País Vasco, en especial del siglo XVIII, le acredita como conocedor ilustrado de cuanto hoy puede enseñarnos.

La brillante defensa, en la Universidad Autónoma de Barcelona, de su tesis doctoral reciente, le coloca en situación de privilegio para comunicarnos luz acerca de ese período naciente de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Es la época de la Ilustración, del racionalismo cartesiano, del caso de la pura especulación a la experimentación científica. De esas

fuentes, que inundaban de saber y de entusiasmo las aulas europeas del siglo XVIII, brotaron los caudales que enriquecieron la vida cultural y artística del pueblo vasco. Eran tiempos barrocos. En cada uno de los países en los que se extendió y el barroco alcanzó mayor relieve, fueron suscitándose cuestiones relacionadas con la manera de ser de cada pueblo. En el País Vasco se implantó, con pequeñas diferencias, el modelo cultural francés, que incidió de forma definitiva en el desenvolvimiento de la música.

Jean Philippe Rameau, representante musical del cartesiano afirmaba: "La armonía queda reducida a sus principios naturales". La música no es más que una manifestación espontánea de la naturaleza.

Lo que el número representaba en los cánones estéticos griegos, venía a ser para Rameau en el arte musical. Lo cierto es que el sonido está sometido a la inesorable ley de los números. Y no resulta ajena a la orientación pedagógica de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País el simultáneo y preponderante cultivo de los estudios científicos y musicales.

Que en Bergara fuera aislado el wolframio, como elemento químico, que Guipuzcoa acusase la presencia de distinguidos cantores y músicos son prueba fehaciente de la avanzada progresía que reinaba en el País Vasco en los mencionados tiempos.

Esta riqueza cultural que encierran estos hechos históricos ha reclamado siempre la atención de no pocos letrados nacidos en nuestra tierra.

A su loable empeño podemos hoy añadir la sobresaliente aportación que significa para la causa de la Real Sociedad de Amigos del País y del Pueblo Vasco, esta Lección de Ingreso que Jon Bagüés nos regala como primicia y que reconocidamente agradecemos con estas palabras de recepción.

**SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS; ACADEMIA;
INSTITUTO INTERNACIONAL:
¿HAY ENFRENTAMIENTO ENTRE
EL ESPIRITU ENCICLOPÉDICO
Y LA ESPECIALIZACIÓN DEL FUTURO
POST-MODERNO?**

Lección de Ingreso en la R.S.B.A.P.

Por

ANDRE-JEAN ARNAUD

Director Científico del Instituto Internacional de
Sociología Jurídica de Oñati

Esta Lección de Ingreso fue presentada
el día 23 de junio de 1990
en el Aula Magna de la Universidad de Oñati

Presidente Jauna, jaun-andreak:

Ustedes me acogen en su venerable Sociedad, y yo agradezco el privilegio que de esta manera me conceden. No soy tan pretencioso como para imaginar que este honor se deba a mi mérito personal, sino a la posición que ocupo al frente del Instituto Internacinal que se creó el pasado año y cuya sede se encuentra en la Antigua Universidad de Oñati. Tal como escribía Ortega y Gasset en una frase que a tal propósito traía a colación el amigo Iñaki Zumalde¹, “yo soy yo y mi circunstancia”.

Y esta circunstancia me lleva a pensar en términos de paradoja: vosotros, Compañía creada sobre el modelo de una Academia, en una época en la que los intelectuales estaban marcados por el espíritu enciclopédico y de los postulados de la filosofía “moderna”, admitís en vuestro seno a un personaje colocado al frente de un Instituto de Estudios Superiores y de Investigación con una vocación muy especificada, y resueltamente dirigida hacia la investigación de un Derecho concebido para una sociedad post-moderna.

Sin embargo, vuestra historia ofrece muchas pistas para resolver esta aparente contradicción: sin pretender ser exhaustivo, propondría dos en las que yo encuentro un seductor acercamiento entre los objetivos. Se trata, por una parte, de los planes de creación de nuestro Instituto, y por otra, de nuestra común preocupación por la comunicación entre las culturas.

I. — Circunstancias y objetivos comparados de la creación de la Real Sociedad y del IISJ

En el estudio titulado “El Primitivo ‘Plan de Sociedad Económica o Academia’ presentado en las Juntas Generales de Guipúzcoa (1763)”, el autor² da el título completo de este plan: “Plan de una Sociedad Económica o

(1) *Peñaflorida como político*, in *Revista Internacional de Estudios Vascos*, t. XXXIII/1, 1988, p. 23.

(2) Por J. Ignacio TELLECHEA IDIGORAS, in *I Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Bicentenario de la Muerte del Conde de Peñaflorida, 1785-1985, San Sebastián, 1986, pp. 99-119.

Academia de Agricultura, Ciencias y Artes útiles y Comercio, adaptado a las circunstancias y Economía particular de la M.N. y la M.L. Provincia de Guipúzcoa”.

Conviene señalar desde el principio que el nacimiento de vuestra Sociedad se sitúa en el gran movimiento de creación de Academias en Europa. Y como todas las Academias, la vuestra ha tenido su origen en reuniones informales entre gente ilustrada. Por conocer mejor Francia, donde he nacido y realizado mis estudios, puedo recordar que fue con ocasión de reuniones de este género entre René Descartes, Pierre Gassendi, Étienne et Blaise Pascal, como nació, dentro del espíritu del Ministro Colbert, la idea de dar un status oficial a esta asamblea. La primera reunión tuvo lugar en la Biblioteca Real en diciembre de 1666. Para haberse convertido en una de las más célebres, la Academia Francesa no fue la primera; Italia había jugado en esto un papel de pionera con, de una parte, la Academia Secretorum Naturae, fundada en 1560 en Nápoles, y sobre todo la famosa Academia dei Lincei, en la que el Marqués de Monticelli, su fundador en 1603, acogió, entre los primeros miembros, a Galileo y Fabio Colonna. Después, en 1652, Bausch, un científico de Leipzig, había creado una Academia Naturae Curiosi que se convertiría en la famosa Leopoldina. Del mismo modo, en 1662, la Royal Society había recibido su Carta en Londres.

Acto seguido, fueron España (1713), Suecia (1739)³, Dinamarca (1742) y Noruega (1760), las que crearon respectivamente sus propias Academias reales. Cuando, en Bélgica, el Conde Charles de Cobenzl fundó una sociedad literaria en Bruselas, en 1769, convertida en 1772 en la Académie Royales des Sciences, des Lettres et des Beaux-Arts de Belgique, cuando en Portugal, en 1779, fue fundada la Academia das Ciencias de Lisboa, vosotros, aquí, en Euskadi, habáis tenido vuestro hombre, el Conde de Peñaforida, y sus quince amigos ilustrados, para presentar el Plan del que se hablaba, o del cual nació, en 1764, vuestra augusta Sociedad, elevada desde 1770 al rango de Academia real.

El plan presentado por el Conde de Peñaforida tenía por finalidad afrontar los problemas económicos específicos del País Vasco: era, lo repito, un plan adaptado a las circunstancias y la Economía del momento. Pero, si hacemos un salto de dos siglos, volvemos a encontrar, en los orígenes de la creación del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, un plan que

(3) La famosa Academia fundada por Gustavo III sobre el modelo de la Academia Francesa, y que otorga anualmente un premio Nóbel de literatura, data sin embargo de 1786.

tiene igualmente por finalidad, en un dominio especializado —el del estudio de la regulación de la sociedad por el Derecho— hacer frente a las circunstancias y a la Economía. Esta palabra, evidentemente, no debe entenderse en el sentido estricto de las ciencias económicas, aunque las fronteras de las disciplinas hayan sido puestas en tela de juicio desde hace algunos decenios, sobre todo en un dominio como el de la sociología jurídica, que consiste, a decir verdad, en un sentido amplio en el estudio de las “políticas sociales”, es decir, en la manera en que los gobiernos tratan de asegurar la regulación económica. Se ve, de esta manera, que se reúnen en el Instituto grupos de trabajo sobre el consumo, sobre el empleo y la huelga, sobre la creación de las normas europeas en materia empresarial, sobre el ambiente, etc., materias todas ellas que entran tradicionalmente en el campo de los estudios económicos.

El Instituto tiene por finalidad, Ustedes lo saben, hacer frente a nuevas circunstancias que han emergido con la incapacidad de los viejos Derechos de regular todos los dominios de la vida social. El Derecho, él solo, no puede llegar, hoy día, a todos los problemas planteados por la transformación de la vida familiar, por el desarrollo de las relaciones de la vida social, por el uso de las drogas, lo que no se puede regular pura y simplemente con medidas policiales o judiciales... Intentando dar ejemplos, temo haber pasado revista a todas las relaciones que se entablan todos los días entre los individuos y los diversos grupos sociales.

Como también lo saben Ustedes, nuestro estilo de responder a estas necesidades de las circunstancias contemporáneas nos ha llevado a crear aquí, en la Antigua Universidad de Oñati, un ciclo de estudios superiores. Abordo, con este tema, la segunda pista que permite encontrar una concordancia en las finales perseguidas por vuestra Sociedad y nuestro Instituto —podría decir, hoy en día—, nuestra Sociedad, puesto que Ustedes me han hecho el honor de admitirme en ella, y vuestro Instituto, puesto que éste no ha sido creado sino para los que lo frecuentan, y Ustedes lo hacen.

II. — La Real Sociedad y el IISJ como lugar de investigación de coalición de culturas

Decir que vuestra Sociedad dispensa el mayor interés a esta coalición de culturas de la que Claude Lévi-Strauss decía ser una condición del progreso intelectual y social, se significa como una tautología. Quien ni sepa, después de amplios estudios llevados a cabo por miembros eminentes de vuestra Academia, que los vascos han abordado todas las riberas conocidas, que en ellas han creado familias, que han vuelto, frecuentemente, enriquecidos por un

aporte cultural que ellos habían encontrado en estas tierras, a veces sin saber incluso qué riqueza no tangible habían ido a encontrar. Es esta la tradición que, en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica, intentamos perpetuar, de acuerdo con un plan consciente y sistemático. Este plan puede evocarse bajo dos secciones: vocación internacional, y preparación para un futuro post-moderno.

1. Vocación internacional

En un artículo titulado “Peñaflorida y la europeización de la cultura”⁴, se lee, lo cual tiene su interés, que el Conde no había dudado en ir a estudiar fuera de las fronteras de este país para desarrollar su cultura⁵. El había establecido numerosos contactos con las sociedades culturales franceses.

Una de sus grandes preocupaciones fue el desarrollo de la enseñanza. El creó, desde un principio, un gran número de escuelas elementales, combatiendo el analfabetismo del pueblo como primer obstáculo para el desarrollo de la cultura. También estaban previstas escuelas para mujeres en el plan del Conde de Peñaflorida. Conviene señalar la inteligencia del proyecto, que se mide, por ejemplo, en la creación de una escuela superior técnica. La participación estudiantil en el Colegio de Bergara recuerda en muchos aspectos el proyecto del Instituto Internacional que nosotros hemos creado en Oñati. No sólo toda España envió allí alumnos, sino también catorce países hispanoamericanos, sin contar varias naciones europeas, especialmente Francia y Suiza⁶.

El Conde creaba en el corazón de la Provincia de Guipúzcoa lo que el profesor Renato Treves, uno de los principales fundadores de nuestro Instituto, denominaba “una ventana abierta al mundo exterior”⁷: “El Instituto puede establecer fácilmente relaciones con los principales centros de estudio y de investigación de Europa y de América, con los países Latino-Americanos, con los países socialistas, con el Japón, la India y los Países del tercer mundo... Podrán participar en los trabajos del Instituto... profesores y jóvenes graduados que provienen de los más diversos países”⁸. Y añade: “Esta ventana

(4) Por Leandro SILVAN in *I Seminario de Historia de la Real Sociedad...*, op. cit., pp. 67-98.

(5) “Marchó al extranjero pasando por Toulouse (Francia) para completar allí... el conjunto de conocimientos que iban a constituir los fundamentos de sus posteriores actuaciones en el campo de la cultura”, *ibid.*, p. 82.

(6) *Eod. loc.*, p. 93.

(7) In Oñati Proceedings, vol. 1, 1990, pp. 137-141.

(8) *Ibid.*, p. 138

abierta hacia el mundo exterior... pertenece a un edificio de antigua cultura vasca vinculado con la Universidad del País Vasco y con otras instituciones de la Comunidad Autónoma”⁹. No hay duda de que él ha pensado aquí en la Real Sociedad de la que, hace menos de dos años, le habéis hecho Amigo.

2. Preparación para un futuro post-moderno

La época moderna nos ha proporcionado muchas cosas positivas: el descubrimiento de los derechos del Hombre, el de las constituciones democráticas, la separación de los poderes, los códigos claros... Sin embargo también nos ha legado, junto con sus ventajas, inconvenientes: la rigidez de las estructuras jurídicas y políticas, una ideología universalista, la pérdida de la noción de nuestra inserción en la historia, cuyo pasado y futuro, con sus riesgos, se hallaban absorbidos en un presente perpetuo.

Nosotros intentamos, hoy en día, sin perder las adquisiciones de la filosofía moderna, combatir los efectos que no sean compatibles con las exigencias de la realidad social y económica contemporánea. Pero, en el fondo, qué hacemos sino abrir, sobre una realidad que es la nuestra, los mismos ojos que abría ya, en la suya, el Conde de Peñaflores. Cuál no sería su pragmatismo, pues creó una escuela superior técnica donde se enseñaba física experimental y minerología —lo que permitió, entre otros descubrimientos, el del Wolframio¹⁰— de modo que, lo que era una verdadera innovación, la química moderna¹¹, junto al álgebra, la trigonometría y la topografía.

También nosotros enseñamos, en nuestro Instituto, muchos elementos que emergen de una disciplina que el Alma Mater no ha reconocido en su totalidad como suyas.. Pero qué nos importa esto, desde el momento que creemos en lo que hacemos. Nosotros seguimos, también en esto, las huellas del Conde fundador de nuestra Sociedad. Y pienso que él hubiera hecho suyas, de haber vivido en nuestra época, estas palabras que son nuestra profesión de fe, que “El Instituto Internacional de Sociología Jurídica no discrimina en base a sexo, edad, minusvalidez, raza, color, religión u origen nacional o ético en sus programas educativos, política de admisión, ayuda financiera y otros programas. El objetivo real del Instituto Internacional de Sociología Jurídica es proporcionar una coalición cultural para contribuir a la paz y el progreso científico”.

(9) Eod. loc.

(10) Ver *Bicentenario del Wolframio*, 1783-1983. Homenaje a los Hermanos Elhuyar, San Sebastián/Donostia y Bergara, 1983.

(11) L. SILVAN, op. cit., p. 91.

Conclusión

No quisiera terminar así, sin dejar la palabra, aunque sea en pequeña medida, al jurista que soy. Yo he leído con interés, en los antiguos Fueros de Gipuzkoa, algo posteriores a la fundación de vuestra Sociedad, que se preocupaba mucho, en aquel tiempo, de la naturaleza. El Título Primero se inicia, lo que es raro en una obra de Derecho, con una evocación de la geografía del país:

“El clima de la tierra es templado, por participar del medio entre los excesivos calores Meridionales, y rigurosos fríos del Norte. El ayre suave, algo húmedo, el cielo bueno, y de favorables influencias su constelación... La Provincia es un continuado pueblo... con innumerables edificios, prados deleytantes, y arboledas amenas, que recrean las potencias, y alimentan los sentidos con la hermosa variedad de bien empleados primores de la naturaleza, y el arte, en tan corta distancia de terreno. Fecúndanla con alagüeños, y cariñosos riegos, muchos ríos, arroyos y fuentes, que desatados en cristales puros, fertilizan los campos, y sirven a los vivientes para todos los utensilios”¹².

Todavía sobre este punto, y para acabar con él, quisiera evocar el lazo que une a vuestro país —partiendo de vuestra Sociedad— a los proyectos del Instituto Internacional de Sociología Jurídica que, en una de sus ramas de investigación, tiene por vocación la búsqueda de los modos de vida más apropiados de protección del medio ambiente. Cuando se echa una mirada sobre vuestras espléndidas montañas y lo que pudieron ser en épocas en que estuvieron poblados de hayedos y castaños; cuando con el corazón en un puño se mira lo que queda de las aguas cristalinas que fueron descritas, cómo no habíamos de sentirnos penetrados por la urgencia que nos acucia de desarrollar en común, Real Sociedad e Instituto, una investigación activa para descubrir por qué modos de regulación se podría, en lo concerniente a la naturaleza de este hermoso país, que actualmente es cada vez más el mío, preparar para las futuras generaciones un lugar cada vez más propicio para su desarrollo. Porque el desarrollo individual constituye la condición esencial de una actitud de apertura, de acogida al extranjero, de aceptación del otro, prenda de este progreso intelectual y cultural que, todos unidos, emprendemos.

Y nada más. Gracias por su atención. Gracias por la dignidad que me han conferido en este día.

Eskerrik asko danori.

(12) Ed. facsímil de los *Fueros de Gipuzkoa*, Tolosa, Andrés de Gorosábel, 1867, Valladolid, 1976, p.-&-é

PALABRAS DE RECEPCION

pronunciadas por

IÑAKI ZUMALDE ROMERO

Herriko Zuzendari eta jaun andreok, agur t' erdi.

"Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte" benetan pozik dago Arnould jaun-a Bazkide Oso bezela onartzeko.

Irakasle eta ikertzaile ospetsua benetan dogu gure lagun berri hau, nola bait gaur egun oñatiko unibertsitate zahar onetan, finkatua den "Lege Soziolojiko Nazioarteko Erakundeko" Zuzendari dugu.

La Bascongada de Amigos del País se siente muy honrada recibiendo en su seno al señor André-Jean Arnaud. Su trayectoria científica es muy brillante: Doctor en Leyes, durante un tiempo abogado en ejercicio, profesor e investigador más tarde. Autor de numerosas obras y colaborador asiduo en las revistas más prestigiosas del ramo, es ante todo un investigador nato, un estudio de una nueva rama del derecho: la Sociología jurídica.

Esta ciencia nació, no hace muchos años, como resultado de la inquietud de un grupo de profesionales del derecho que se percató de cómo algunas leyes que al promulgarlas se adecuaban y respondían a lo que la sociedad aspiraba, con el tiempo, entraban en conflicto y se rompía la armonía leyes-sociedad. Y es que la sociedad va evolucionando y es necesaria una permanente adecuación.

El doctor Arnaud es figura relevante en esta nueva ciencia. Podría citar muchos avales, pero me limitaré únicamente a tres: es cofundador con Jacques Commaille y Jean-François Perrin de la revista "*Droit et Société*";

coordinador del “*Dictionnaire Encyclopédique de Théorie et de Sociologie du Droit*”, una obra fundamental para esta nueva ciencia; y organizador y director del “Instituto Internacional de Sociología Jurídica” que desde hace poco más de un año funciona en esta antigua Universidad de Oñati, gracias a un acuerdo entre Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco y el Comité de Investigación de la “Asociación Internacional de Sociología”.

Ciencia nueva impartida en una vieja Universidad como es esta en la que nos encontramos. Esto por un lado. Por otro el ingreso del Director de este Instituto en una Sociedad como la Bascongada de los Amigos del País, que si no es tan vieja como la Universidad fundada por Mercado de Zuazola, tiene ya más de 200 años sobre sus espaldas.

En su preciso y precioso discurso de ingreso que acaba de ofrecernos el Doctor Arnaud, ha bosquejado la similitud de afanes y objetivos que animaban y animan todavía a la “Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País” y al “Instituto Internacional de Sociología Jurídica” por él dirigido. Esto es cierto, y meditando sobre estos extremos se me ha ocurrido evocar unos paralelismos interesantes y poco conocidos. al fin y al cabo, uno no es jurista, ni filósofo del derecho, sino simplemente historiador que se ha interesado por esta Universidad y por el Conde de Peñafiorida y su obra cultural.

Es lugar común entre los historiadores del XVIII contraponer la “Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País” y su obra magna, el “Seminario Patriótico Bascongado” de Vergara, centro docente de corte experimental influenciado por la Ilustración francesa, a la ya entonces vieja Universidad de Oñati (llevaba funcionando más de dos siglos), anclada en una escolástica rutinaria y más que aquilosa. Pero ¿qué había de cierto en esta apreciación? No se puede negar que esta Universidad, como todas las que funcionaban en los dominios del muy ilustrado monarca Carlos III, se había convertido en una especie de expendedora de títulos, que condenaba a sus más aventajados alumnos a ser magistrados, obispos, secretarios, altos funcionarios en la Corte, notarios o, sencillamente, catedráticos repetidores de lo que habían aprendido de sus maestros. Bien es verdad que hubo excepciones, me refiero a los alumnos, que terminaron siendo, como el navarro Baltasar Jaime Martínez Compañón, un polifacético hombre de ciencias ilustrado a la vez que obispo de Trujillo en el Perú, y Arzobispo de Bogotá. Este señor hizo su carrera en esta Universidad, y además fue rector los años 1759, 1761 y 1763. Y terminó siendo miembro de la Bascongada...

Podemos preguntarnos ¿qué opinaba el Conde Fundador? Si recordamos su primera obra *Los Adeanos Criticos*, donde arremete contra Aristóteles san-

tificado por los perezosos escolásticos, o contra los teólogos considerados como sabios universales, hemos de reconocer que así debía opinar.

Y a la inversa la Universidad de Oñati tampoco debía mirar con buenos ojos a los Amigos del País que, a pocos kilómetros ponían en marcha un revolucionario seminario y justamente en el mismo edificio del que habían sido expulsados los jesuitas. Por otra parte hay un dato, creo sintomático, que en cierto modo corrobora esta sospecha. En el catálogo de los socios de la Bascongada, del primer período, no hay un sólo oñatiarra. Extraño teniendo en cuenta que su fundador, el Conde de Peñafiorida se había casado en Oñati, y su esposa, una Areizaga, llevaba en sus venas sangre oñatiarra. por otra parte el Conde era un asiduo del Santuario de Aránzazu donde a la sazón existía no sólo un coro, natural en un santuario, sino incluso una orquesta; y un archivo musical al día de lo que se publicaba en Europa. Y todos sabemos que Peñafiorida fue músico y compositor, y hasta cantor. El Amigo J. Bagüés que tan bien conoce la música del XVIII vasco descubrió una partitura perteneciente a la Capilla musical del Santuario en la que se indicaba que la había cantado el Conde. Y tenía amigos en Aránzazu entre los varios compositores que moraban allí, en especial fray José de Larrañaga, que éste sí era socio de la Bascongada.

La Universidad de Oñati atravesó en la segunda mitad del siglo XVIII momentos críticos. La principal causa de esta situación fue económica. Se sostenía gracias al legado de su fundador, pero como habían transcurrido dos siglos, la devaluación de la moneda hacía difícil su sostenimiento. El Concejo de Oñati ayudó en lo que pudo financiando 2 ó 4 cátedras, según circunstancias. Estas las impartían los jesuitas, pero como fueron expulsados en 1767, quedaron vacantes, y el municipio, excaso también de numerario, no pudo encontrar sustitutos, y las cátedras de la Universidad quedaron reducidas a cuatro. Esta precaria situación docente impulsó a las autoridades madrileñas a retirar a la Universidad la facultad de conferir grados superiores. Ante esta angustiosa situación que le colocaba, a la menor veleidad centralista, al borde de la desaparición lisa y llana, se recurrió a las Juntas Generales de los tres territorios, al Ayuntamiento de Oñati y... al Conde de Peñafiorida.

A fines de julio de 1775 llegaron a Bergara dos comisionados de la Universidad para entrevistarse con el Conde de Peñafiorida y algunos colaboradores suyos. El 4 de agosto se tomó un acuerdo que consta en el libro de Acta, de acceder a la petición de la Universidad y dirigirse a varios personajes de la Corte. Peñafiorida escribía al rector de la Universidad en estos términos.

“Muy señor mio: en virtud del encargo que se sirvieron VSS. de darme

en 27 de último mes, di parte de él a los conciliarios de Vizcaya y Alava, como a los socios de Guipúzcoa; y habiendo convenido todos en la grande utilidad que al País resultaría de poderse conferir grados mayores en esa ilustre Universidad, se ha dispuesto por la Sociedad Bascongada lo que verán VSS. por la adjunta copia certificada, y en su consecuencia se dirigen por el correo de hoy a don Manuel de Amilaga, agente de la Sociedad en la Corte, la representación y cartas de que acompañan copias.

Sírvase VSS. de pasar esta a la de esa ilustre Universidad, asegurándola del aprecio y veneración que la profesa la Sociedad, y de los deseos que la asisten de emplearse en su obsequio como yo en mi particular lo tengo de que se me proporcionen ocasiones de servir a VSS. cuya vida ruego a Dios Ntro. Señor guarde por dilatados años. Vergara 7 de agosto de 1775. B.L.M. de VSS. su más atento y seguro servidor. El Conde de Peñaflores."

"M.P.S. La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, cuyo instituto es de atender a cuanto se dirige al bien y utilidad del Estado y de la Patria, y particularmente a la enseñanza pública, noticiosa de la pretensión que tiene entablada el Real Colegio y Universidad de Sancti Spiritus de la villa de Oñate, de que V.A. se digne reintegrarle en la facultad que desde su fundación ha tenido de conferir grados mayores, se ve en la precisión de contribuir por su parte al favorable éxito del recurso de la Universidad, no sin esperanza de que V.S., que tanto se fatiga en procurar el bien de sus vasallos, atenderá con igual amor esta solicitud, de cuyo logro se seguirán muchas ventajas, no solo a estas tres provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, mas también a Navarra, Rioja y Parte de Castilla, por la grande proporción que todas consiguen en la facilidad de acudir por los grados mayores a esta Universidad, escusando los crecidos gastos y molestias en acudir a otras más remotas. Según se ha informado a la Sociedad, parece que la limitación y reforma hecha justamente por V.S. morivó el corto número de cátedras que había en la Universidad, pero habiendo cesado esta causa con el aumento de aquellas, así por el que ha hecho el Colegio y villa de Oñate, como por el que han ofrecido hacer la referidas tres provincias, siempre que se logre la facultad de conferir grados mayores por la Universidad, se alienta más la Sociedad a interponer la reverente súplica de que quiera dignarse V.A. de conceder a la Universidad la gracia que solicite. Omite, Señor, la Sociedad individualizar las grandes ventajas que de ello resultarían al País, ya por no fatigar la atención de V.A. ocupada en superiores objetos, ya porque no se ocultarán aquellas a su alta penetración, por cuyo motivo reiterando la Sociedad con la mayor sumisión la súplica que lleva hecha, y que no podía excusar sin faltar a su Instituto tan del Real agrado, queda deseando que Nuestro Señor guarde a V.A. en la dila-

tada felicidad que la Cristiandad ha menester. Vergara 7 de agosto de 1775. El Conde de Peñafiorida, Director. El Marqués de Narros, Secretario”.

Las gestiones de Peñafiorida y de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País dieron para 1777 los frutos esperados. Pretender que sean exclusivamente debidos a ellos el logro de las aspiraciones de la Universidad, sería menospreciar las que hicieron las tres provincias, la villa de Oñate y la Universidad. Pero no será aventurado suponer que las influencias que contaban el Conde y sus amigos en Madrid, contribuyeron grandemente al feliz término de las gestiones.

Peñafiorida escribió cartas al conde de Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla, uno de los personajes más influyentes en la corte, y a otras personalidades. Y por último una carta al rey Carlos III.

La vida, o sea la realidad, a veces hecha por tierra las definiciones sentenciosas y lapidarias que frecuentemente historiadores utilizamos para sintetizar el pasado. La actitud de los colegiales de esta Universidad al recurrir a la Sociedad Bascongada, y la reacción de ésta con Xabier M^a de Munibe a la cabeza, rompen los esquemas, pero son tremendamente humanas.

Creo que una de las novedades y aciertos que Munibe introdujo al concebir la Bascongada fue fundamentada en la Amistad. La Amistad a las personas, la amistad al País, que concretamente se traduce en amistad a Euskalherria. Por eso todo lo que redunde en beneficio de las misma, dejando a un lado diferencias, ha de ser objeto de esfuerzos y amores. En lo que hizo Munibe en aquella ocasión.

Con estas anécdotas apostilladas que les he narrado y que son historia, he pretendido revivir algo el ambiente que se respiraba por estos lares hace dos siglos.

Tienen ciertas connotaciones con el acto que celebramos. Nuestro recipiendario lo ha expuesto con la claridad cartesiana y la elengacia y brillantez propias de los intelectuales franceses. No me atrevo a glosarlas con mi rusticidad aldeana, aun siendo ésta heredera en, cierto modo, de la de los Aldeanos Críticos del Urola dieciochesco.

Et pour finir: cher AMIGO Arnaud, nous sommes très heureux de vous recevoir comme membre titulaire de la Société.

Heureux et très honoré, car ce n'est pas possible de recevoir à une personnalité de votre importance et catégorie.

